



@gobertolima
www.tolima.gov.co

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES
COLECTIVAS



contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

INFORME FINAL 4
ACTIVIDADES PIC-2025- MUNICIPIO DE CHAPARRAL
PERIODO COMPRENDIDO
DEL 15 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2025
ACCIONES DE EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA
SALUD, AMBITO URBANO, ENTORNO HOGAR CON LA
POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, EN LOS
MUNICIPIOS DE CHAPARRAL, COELLO Y ESPINAL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



Contrato Interadministrativo
1300 de 2025
De
Secretaría de Salud
Departamental
y
Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E
Ataco – Tolima

“acciones de educación y comunicación para la salud”
Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

Introducción

La educación y comunicación juegan un papel crucial en la recuperación y empoderamiento de personas víctimas, especialmente en contextos de conflicto armado. La educación puede ayudar a las víctimas a reconstruir sus vidas, mientras que la comunicación eficaz facilita el acceso a información y apoyo, además de promover la comprensión y el respeto hacia ellas.

Se concibe como “un proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje mediante el diálogo de saberes, orientado al desarrollo y fortalecimiento del potencial y las capacidades de las personas, las familias, las comunidades, las organizaciones y redes para la promoción de la salud individual y colectiva, la gestión del riesgo y la transformación positiva de los diferentes entornos. Su intencionalidad es la de aportar al desarrollo de la autonomía individual y colectiva en la determinación de sus estilos de vida y en la garantía del derecho a la salud” 1. (1. Resolución 518 de 2015, del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se define y establecen las directrices para la ejecución, monitoreo y evaluación de la Gestión de la salud Pública del PIC

La educación para la salud comprende las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente que suponen una forma de comunicación destinada a mejorar la alfabetización sanitaria, incluida la mejora del conocimiento de la población en relación con la salud y el desarrollo de habilidades personales que conduzcan a la salud individual y de la comunidad.2 (2. Organización Mundial de la Salud).

En este sentido, se define esta intervención como un conjunto de actividades relacionadas, que parten del reconocimiento de la realidad (hechos sociales, históricos, políticos, culturales, psicológicos, ambientales, etc.), de la identificación de los diversos factores que la afectan a fin de aportar a la comprensión de cómo tales hechos determinan sus vidas y, en consecuencia, a la construcción de saberes, valores y prácticas que le apunten al mejoramiento de la salud y de la calidad de vida de los pobladores que habitan los territorios. Es de aclarar que esta intervención parte de entender la Educación y la Comunicación como procesos inseparables, en los que se da la interacción entre dos o más personas que se influyen y retroalimentan mutuamente, lo cual les permite construir conjuntamente saberes. En suma, la actividad educativa es una actividad comunicativa (B.F. Lomov)

“acciones de educación y comunicación para la salud”
 Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
 Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

Objetivos

Generales. -

Desarrollar las capacidades de las personas, familias, comunidades y organizaciones para comprender las situaciones de vida y salud que contribuyan a su desarrollo mediante la construcción, apropiación e implementación de saberes y prácticas que aporten al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida y salud (tanto individuales como colectivas, en sus contextos específicos) y contribuir, como agentes sociales de cambio, en la garantía del derecho a la salud.

Específicos. –

- Desarrollar capacidades con las personas para la promoción y mantenimiento de su salud, con la finalidad de aportar al goce efectivo del derecho a la salud mediante un proceso de construcción colectiva de saberes y prácticas.
- Desarrollar o potenciar capacidades para el ejercicio de sus derechos con el fin que estos procesos contribuyan a su desarrollo integral y su calidad de vida presente y futura; así como para el cuidado de su salud.
- Generar condiciones subjetivas para que las personas, mediante el conocimiento, el desarrollo de valores y de prácticas –saludables- puedan vivir la mejor vida posible o aportar a cambiar las condiciones para que ello sea factible.
- fortalecer el potencial de las personas, familias, comunidades y organizaciones para promover el cuidado de la salud, gestionar el riesgo en salud y transformar positivamente los entornos en los que se desenvuelven sus vidas.
- generar la oportunidad para que las personas mejoren sus conocimientos en relación con la salud, desarrollen habilidades personales para el cuidado de la salud (propia, de los otros y del territorio) y reflexionen sobre las acciones colectivas a implementar para aportar a la transformación de condiciones de vida que tienen efectos adversos sobre la salud.

“acciones de educación y comunicación para la salud”
 Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
 Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

DESARROLLO TEMATICO

El siguiente desarrollo temático, se llevará a cabo con la realización de seis (6) jornadas de tres horas, ámbito urbano, entorno hogar con víctimas del conflicto armado, en los municipios de Chaparral, Coello y Espinal.

Temática:

- Un encuentro de organización, alistamiento y planeación, con las entidades municipales, mesa municipal de víctimas, comunidad víctima del conflicto armado, equipos de atención primaria, enlaces municipales de víctimas y autoridades locales.
- Temáticas para las Jornadas a desarrollar con la población caracterizada:
 - a. Reconocimiento de las pérdidas y sus efectos e identificación de los recursos de afrontamiento para el manejo de las pérdidas y los daños generados.
 - b. Las Emociones Ocultas: Identificar las emociones que no se han expresado frente a las pérdidas, diálogo de emociones.
 - c. Elementos conceptuales, prácticos y de fácil recordación frente a la resiliencia
 - d. Habilidades de comunicación asertiva en la familia y resolución de conflictos al interior de la misma, permitiendo el apoyo psicosocial a través del desarrollo de potencialidades de afrontamiento de la adversidad.
 - e. Presentación protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial para las personas víctimas del conflicto armado, medida de rehabilitación.
 - f. Promoción de derechos y deberes en salud

“acciones de educación y comunicación para la salud”
 Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
 Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

Desarrollo temático

Encuentro1.

Encuentro 1: Reconocimiento de las pérdidas y sus efectos e Identificación de los recursos de afrontamiento para el manejo de las pérdidas y los daños generados.

¿Qué es un daño o pérdidas colectivas? El daño o pérdidas colectivas se refiere a afectaciones negativas en el contexto social, comunitario o cultural que, a causa del conflicto armado, sufren las comunidades, grupos u organizaciones y que tienen formas vigentes de sufrimiento o afectación. Estas transformaciones están asociadas a la percepción del sufrimiento, la pérdida, la transformación negativa de sus vidas, el menoscabo de los recursos para afrontar el futuro o para construir el proyecto que se tenía antes de los hechos violentos. No se refiere, pues, a la sumatoria de daños individuales. Así, el daño colectivo se origina cuando se afecta un interés de la comunidad o un bien común que impide disfrutar del mismo. En esta medida, la comunidad, colectivo o grupo es el único que puede reclamar por el daño colectivo; no puede hacerlo alguno de los individuos que lo conforman cuando se trata de un reclamo a título personal.

¿Qué es la reparación colectiva? La reparación colectiva está dirigida al reconocimiento y la dignificación de organizaciones sociales y políticas, grupos y comunidades que han sufrido un daño colectivo. Con la reparación colectiva se busca la recuperación psicosocial, la inclusión ciudadana, la reconstrucción del tejido social, la devolución de la confianza en el Estado, así como la recuperación y el fortalecimiento del Estado Social de Derecho.

Elementos de la Reparación Colectiva

Reconocimiento: busca identificar a los sujetos colectivos que han sufrido daños en el marco del conflicto armado.

Dignificación: busca lograr el fortalecimiento de la autonomía de los sujetos de reparación colectiva para que las medidas de atención, asistencia y reparación contribuyan a recuperar a las víctimas como ciudadanos en ejercicio pleno de sus derechos y deberes.

Recuperación psicosocial: busca el restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas.

Inclusión ciudadana: busca recuperar a las víctimas como ciudadanos en ejercicio pleno de sus derechos y deberes.

Actividad Rompehielo: Dinámica

DINAMICA.

- Cada hogar realiza un mapa del territorio en la zona urbana, incluyendo referentes geográficos, instituciones, personas, organizaciones antes de los hechos victimizantes. Para hacerlo, utilice 2 hojas de papel unidos, ponga el papel en el centro para que cada integrante del hogar pueda identificar lugares significativos, aquellas cosas que disfrutaban

“acciones de educación y comunicación para la salud”
 Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
 Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

en esa comunidad, por ejemplo, sitios de recreación o esparcimiento, fechas significativas, tradiciones de comercio, religiosas, culturales.

- En otro pliego También se hará la comparación con otro mapa de la comunidad de asentamiento o retorno con los mismos elementos, de manera que pueda existir una comparación, se identificará que instituciones, actividades, tradiciones, personas o lugares se perdieron y también las que se ganaron.
- Se identificarán pérdidas y los efectos en la comunidad en términos de impactos o afectaciones. Las pérdidas se agruparán en económicas- afectivas o emocionales – ocupacionales y laborales – relacionales y comunitarias

Diálogo sobre los cambios y elementos que se han perdido y su efecto en la comunidad

A partir de la observación de los mapas, se genera un diálogo sobre aquello que han perdido y aquello que tienen ahora. Es muy importante identificar las pérdidas colectivas y los cambios que esto ha generado, así como las capacidades para afrontar.

Las siguientes preguntas pueden orientar el diálogo.

¿Cuáles fueron aquellas cosas que ya no están con ustedes como colectivo?

¿Cuáles fueron los bienes que perdieron?

¿Cuáles fueron las relaciones que perdieron?

¿Qué otras cosas han perdido?

Reconocimiento de los recursos de afrontamiento:

¿Qué han hecho para enfrentar estas pérdidas?

- Cada hogar debe identificar también que recursos surgieron para afrontar estas pérdidas y los aspectos positivos que han surgido en la comunidad para continuar y reestablecer sus derechos. (con que cuenta la comunidad a favor de las víctimas)
- Cada hogar expondrá los resultados del trabajo, compartiendo sus puntos de vista.

Actividad de cierre: Agradecimientos

-Los participantes se organizan en círculo, en este punto se encenderá una vela y propondrá a un miembro del hogar que desee tomar la vela y en voz alta agradecerá por algo relacionado con la actividad desarrollada. Se resaltan aprendizajes y el poder compartir.

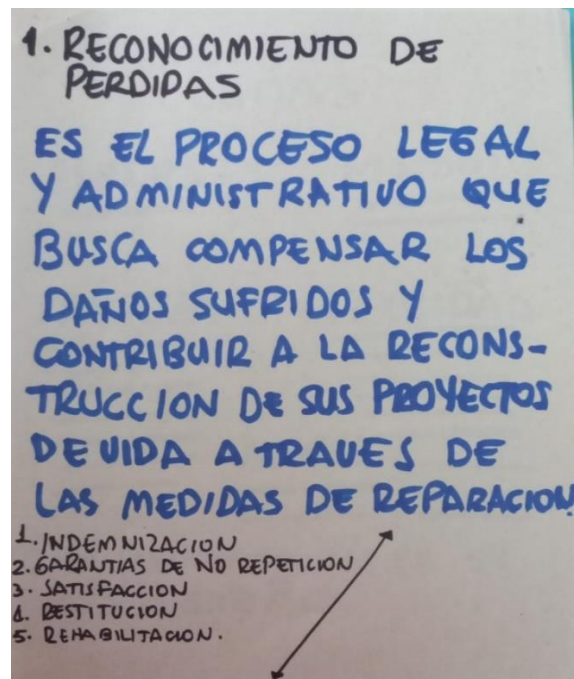
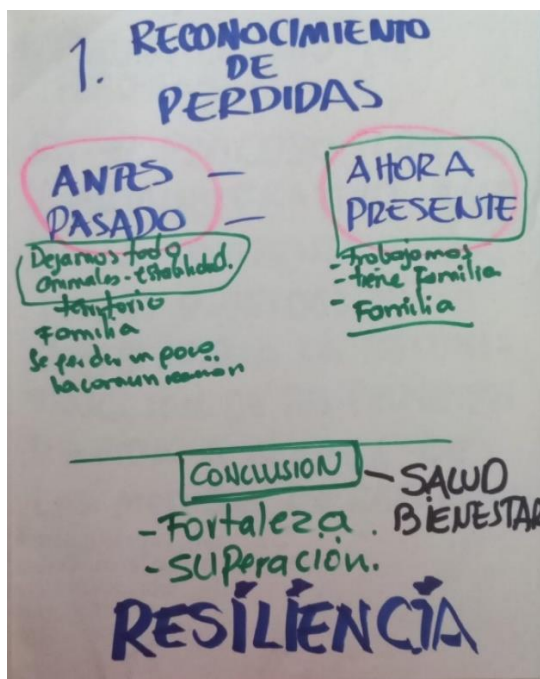
Actividad de Evaluación:

-Para terminar, la formadora expondrá la Autoevaluación de logros en la actividad.

“acciones de educación y comunicación para la salud”
 Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
 Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

REGISTRO FOTOGRAFICO



“acciones de educación y comunicación para la salud”
Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

Desarrollo temático

Encuentro2.

Encuentro 2: Las Emociones Ocultas: Identificar las emociones que no se han expresado frente a las pérdidas, diálogo de emociones.

Las emociones escondidas son aquellas que tapamos, ocultamos o incluso reprimimos, para evitar el dolor. Pero evitar sentir lo que tenemos que sentir, nunca podrá ser una estrategia adecuada y, a la larga, sólo provocará más sufrimiento. No escondas tus emociones a tu propia conciencia, aprende a ser consciente de cada una de ellas; aunque duela, a la larga, siempre va a ser mejor.

DEFINIMOS EMOCIÓN Una emoción es algo que una persona siente que la hace reaccionar de cierta manera; esto refleja el hecho de que las emociones son experimentadas de forma individual, ya que no todas las personas sienten o reaccionan de la misma manera. En este sentido Bisquerra (2001) explica que una emoción es “un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan habitualmente como respuesta a un acontecimiento externo o interno” (p. 61). Una vez definido el concepto de emoción, es importante señalar que existen diversas emociones; por lo que se hará énfasis en la descripción de las emociones que más frecuentemente experimentan todo tipo de seres humanos en su diario vivir.

DEFINICIÓN DE EMOCIONES

Todas las personas experimentamos diversas emociones a diario, a continuación, se detallarán solo cinco emociones, esto por ser las emociones que más frecuentemente experimentan la mayoría de seres humanos.

- **Enojo/ira** La ira es una reacción de irritación, furia o cólera desencadenada por la indignación y el enojo de sentir vulnerados nuestros derechos” (Bisquerra, 2001, p. 100) y según este autor se genera cuando tenemos la sensación de haber sido perjudicados, la ira exige una respuesta urgente.
- **Miedo** El miedo es la emoción que se experimenta ante un peligro real e inminente, esto según Bisquerra (2001) quien añade que el miedo es activado por amenazas a nuestro bienestar físico o psíquico; la forma más habitual de afrontar el miedo es la huida o evitación de la situación peligrosa. En cuanto al papel del organismo, este mismo autor indica que “el organismo reacciona rápidamente, movilizand o una gran cantidad de energía, de tal forma que prepare el cuerpo para respuestas más intensas de las que sería capaz en condiciones normales” (p. 102).

“acciones de educación y comunicación para la salud”
 Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
 Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

- **Tristeza** La tristeza, según Bisquerra (2001) es desencadenada por una pérdida significativa, además es una respuesta a un suceso pasado y en ésta nadie es culpable, la tristeza se asocia con el llanto; esta emoción puede producir pérdida del placer e interés, por lo que la reducción de actividades es característica de ésta, además hay desmotivación y pérdida de esperanza.

- **Felicidad** Según Bisquerra (2001) la felicidad es la forma de valorar la vida en su conjunto, así como un estado de bienestar; este mismo autor relaciona la felicidad con el gozo, la sensación de bienestar, a la capacidad de disfrute, el estar contento y la alegría.

- **Amor** El amor es la emoción experimentada por una persona hacia otra persona, ideal, animal cosa, etc. Para Bisquerra (2001) hay diversos tipos de amor, entre estos el maternal, erótico, fraterno, etc. En cuanto a la respuesta del organismo Goleman (1996) expone que hay una respuesta de relajación, calma y satisfacción.

PARA LA REFLEXIÓN

Muchas veces se piensa que el sentir diversas emociones como el enojo, el miedo y la tristeza es malo, y esto ha hecho que las personas se guarden estas emociones hasta llegar a momentos en que no aguantan más y explotan todo lo que han guardado, teniendo consecuencias para la propia persona como para otras personas que están a su alrededor; esto es una idea totalmente errónea, ya que dentro de la educación emocional es esencial la vivencia y la expresión de emociones, ya que lo que se busca es manejar las emociones no suprimirlas. Por lo cual es de suma importancia que cada persona pueda manejar sus emociones, ya sea que cada persona busque ideas de cómo puede manejar las emociones o bien que ponga en práctica recomendaciones de otras personas; lo fundamental es que cada persona conozca que le ayuda a manejar las diversas emociones y que ponga en práctica estas estrategias en su diario vivir.

Actividad Rompehielos: Dinámica -.

Dialogando sobre las emociones: Dinámica de Las emociones ocultas

A cada miembro del hogar se le entrega en una tarjeta una de las siguientes emociones: Enojo, miedo, tristeza, felicidad y amor en cartulina, se les pide que no dejen ver esta emoción a los demás y que cada uno haga el gesto con su rostro y lo muestren a los demás como si fueran una estatua. Se dan unos minutos para que lo preparen.

Cada miembro del hogar presenta sus gestos a los demás en silencio y hará una representación sin hablar de la emoción, los otros identifican la emoción, Se invita a que todos hagan el gesto de esa emoción. Se sigue de ese modo con cada participante.

“acciones de educación y comunicación para la salud”
 Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
 Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

Se ponen los cinco nombres de las emociones en una hoja de papel, luego se leerán las siguientes situaciones y los participantes se ubicarán en una de esas emociones, no importa que no la hayan vivido.

1. Cuando me voy de paseo con mi familia, siento...
2. Cuando me quitan algo que es mío y no me lo quieren devolver, siento...
3. Cuando alguien que quiero mucho me dice que me ama, siento....
4. Cuando se me pierde algo importante para mí, siento...
5. Cuando me dan un regalo, siento....
6. Cuando me asustan, siento....
7. Cuando no logro hacer una determinada tarea, siento...
8. Cuando abrazo a un ser querido, siento...
9. Cuando me hacen sentir mal por algo, siento....
10. Cuando veo una película de miedo, siento...
11. Cuando me elogian o dicen algo lindo de mí, siento...
12. Cuando algo no sale como yo lo esperaba, siento...
13. Cuando me siento solo o sola, siento...
14. Cuando puedo compartir con mis amigos(as) siento...
15. Cuando un familiar me regaña por algo que no debía de hacer, siento...
16. Cuando estoy en mi casa, siento...
17. Cuando le digo a alguien que lo amo, siento...
18. Cuando puedo comprar algo que deseaba, siento...
19. Cuando no me comprenden, siento...



“acciones de educación y comunicación para la salud”
 Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
 Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

-El ejercicio se hace en silencio, luego entre todos se genera una conclusión en torno a:

¿Qué han observado del ejercicio realizado?

¿Qué emociones están más presentes?

¿Qué emociones se ven más en el hogar?

¿Creen que hay emociones que todavía no se han elaborado o reconocido?

Actividad de cierre: Agradecimientos

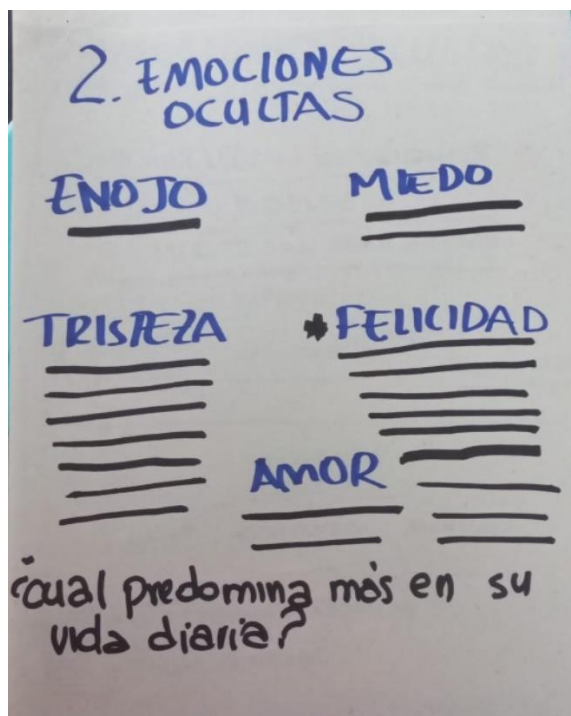
-Los participantes se organizan en círculo, en este punto se encenderá una vela y propondrá a un miembro del hogar que desee tomar la vela y en voz alta agradecerá por algo relacionado con la actividad desarrollada. Se resaltan aprendizajes y el poder compartir.

Actividad de Evaluación:

-Para terminar, la formadora expondrá la Autoevaluación de logros en la actividad.

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

REGISTRO FOTOGRAFICO



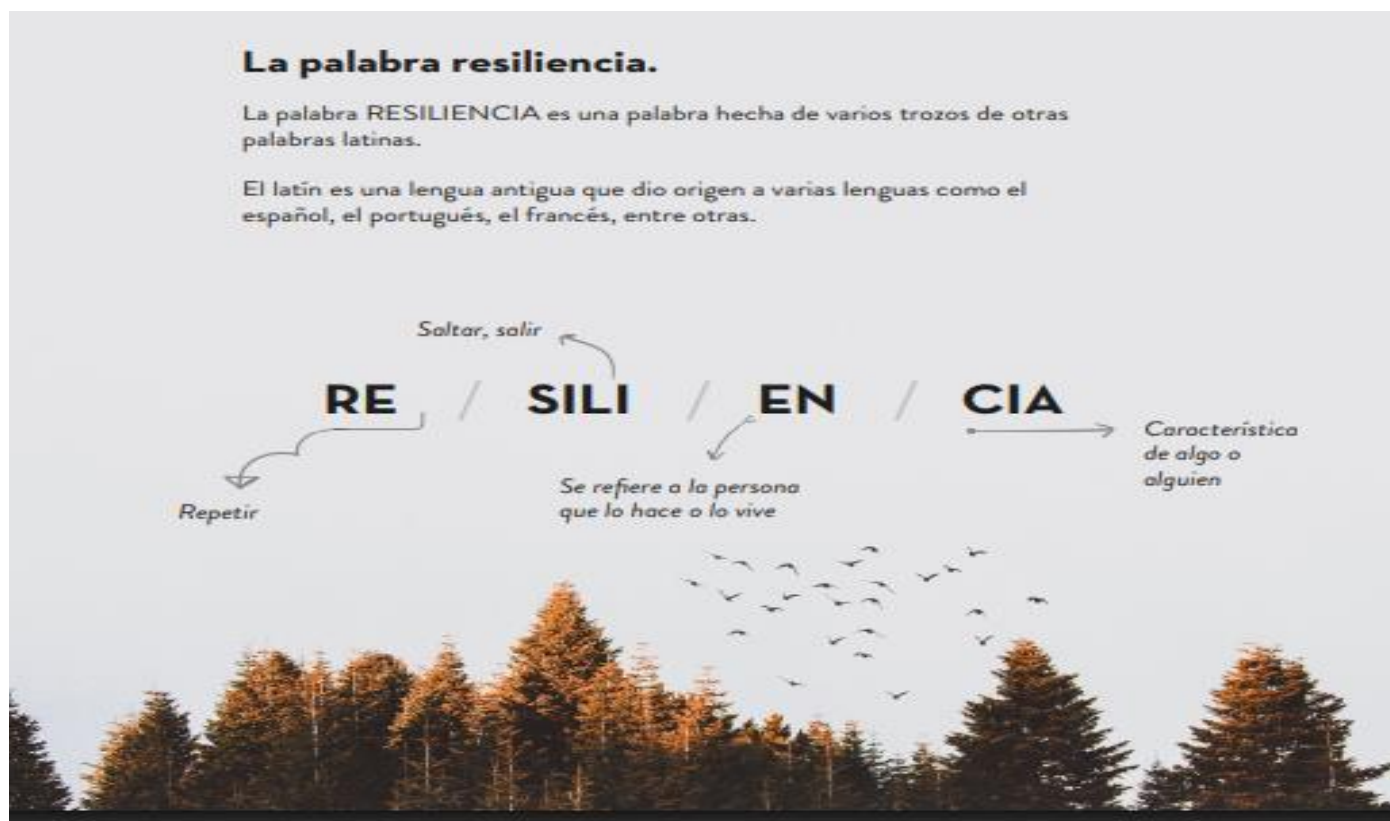
"acciones de educación y comunicación para la salud"
Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

Desarrollo temático

Encuentro 3.

Elementos conceptuales, prácticos y de fácil recordación frente a la **RESILIENCIA**



¿Qué entendemos por resiliencia?

La resiliencia es el proceso de adaptarse bien a la adversidad, a un trauma, tragedia, amenaza, o fuentes de tensión significativas, como problemas familiares o de relaciones personales, problemas serios de salud o situaciones estresantes del trabajo o financieras. Significa "rebotar" de una experiencia difícil, como si uno fuera una bola o un resorte.

"acciones de educación y comunicación para la salud"
Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

Consejos para aumentar la resiliencia

Si quieres ser más resiliente, prueba algunos de estos consejos:

- **Conéctate.** Construir relaciones fuertes y sanas con tus seres queridos y amigos puede darte el apoyo y la orientación que necesitas en momentos buenos y malos. Haz voluntariados o únete a un grupo espiritual o de fe para vincularte con otras personas.
- **Haz que cada día sea valioso.** Todos los días, haz algo que te dé una sensación de éxito y propósito. Establece metas claras que puedas alcanzar para mirar hacia el futuro con sentido.
- **Aprende del pasado.** Piensa cómo afrontaste los problemas en el pasado. Piensa qué te ayudó a superar tiempos difíciles. Incluso puedes escribir en un diario sobre eventos pasados para ver tus patrones de conducta y usar esto como guía para el futuro.
- **Mantén la esperanza.** No puedes cambiar el pasado, pero siempre puedes mirar hacia el futuro. Si te abres al cambio, te será más fácil adaptarte y ver los nuevos retos con menos preocupación.
- **Cuídate.** Atiende a tus propias necesidades y sentimientos. Haz actividades y pasatiempos que disfrutes. Incorpora la actividad física a tu rutina diaria. Duerme mucho y crea hábitos para ir a dormir. Mantén una alimentación saludable. Practica cómo controlar el estrés. Prueba con técnicas de relajación, como el yoga, la meditación, la visualización dirigida, la respiración profunda o la oración.
- **Toma medidas.** No ignores tus problemas. En cambio, averigua qué debes hacer, haz un plan y toma medidas. Recuperarte de un contratiempo, un trauma o una pérdida puede llevarte tiempo. Sin embargo, debes saber que tu vida puede mejorar si te esfuerzas.

Actividad Rompehielos: Dinámica El cofre mágico

1. Objetivo: • Reflexionar acerca de la importancia que tiene el poder dedicar un tiempo a mirarnos para poder querernos más y mejor.

2. Desarrollo:

• Se pregunta al grupo: o ¿Quién es para ustedes la persona más especial en el mundo entero? • Tras la respuesta del grupo, se continúa diciendo:

- “Yo tengo una caja mágica, en el interior de la cual tendréis la oportunidad de mirar a la persona más importante en el mundo”

“acciones de educación y comunicación para la salud”
 Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
 Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

- Se pide a cada persona que se acerque y mire el interior de la caja mágica y que después regrese a su sitio y que mantenga en secreto este hallazgo (nadie puede hablar después de mirar la caja).
- Cuando todo el grupo ha mirado la caja, se pregunta:
- ¿Quién fue la persona más importante que vimos en la caja mágica?
- Se pregunta al grupo:
- ¿Cómo se siente cada uno de ellos al ver que son las personas más importantes?

3. Lectura de la historia:

“Cuentan que en una antigua tribu primitiva apareció un hombre civilizado que llamó la atención de sus habitantes: gallardo, apuesto, hábil cazador, fuerte guerrero, inteligente estratega, amable conversador, ...

Vivía en la tienda del jefe de la tribu, siempre acompañado de un cofre que contenía un misterioso objeto de cristal, ante el cual el extranjero, todas las noches, pasaba grandes ratos. Después de muchas lunas, el extranjero desapareció inesperadamente. Y olvidó su cofre: misterioso amuleto.

El jefe lo encontró casualmente y lo escondió, para poder contemplarlo también él, largamente al anochecer, cosa que su mujer dedujo, pues lo notaba cada vez más parecido al admirado extranjero: prudente, hábil, fuerte, ilusionado... Se convirtió en un jefe magnánimo, en un esposo delicado y en un padre cariñoso.

Esto le hizo sospechar que el cofre poseía la imagen de una bella mujer, de la que, enamorado, sacaba fuerzas e ilusiones escondidas antes. Un día logró arrebatárselo sin ser vista y, ella también, pasaba horas de la noche, adorando la prodigiosa estatua: fue cambiando de carácter y trato, y sus maneras fueron cada vez más femeninas, solidarias y comprensivas.

También el hechicero sospechó y temió que el extranjero hubiera dejado un amuleto o un ungüento mágico, de fuerzas superiores a las por él conocidas. No le costó hacerse con el cofre, con cuya contemplación reiterada consiguió mejorar sus artes sanadoras y sus proféticas intuiciones...

A las pocas lunas, apareció de improviso el desaparecido dueño del milagroso cofre y dijo sencillamente:

“acciones de educación y comunicación para la salud”
 Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
 Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

“Por favor, ¿alguien podría decirme si ha visto un cofre con un espejo dentro? Porque, si no logro ver, cada poco, el fondo de mí mismo, nunca lograré saber dónde ir, ni que hacer de mí”

Finalmente se pregunta:

- ¿Para qué ha servido hacer este ejercicio?
- ¿Qué relación tiene con los conceptos autoestima, autoimagen positiva, introspección, autovalía?

SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA AUTOESTIMA

1. Por las mañanas, piensa que tienes la oportunidad de vivir y siéntete feliz por ello.
2. No tomes tan a pecho los comentarios negativos y las críticas de las personas; las demás personas no te conocen y no saben todas las cosas positivas que guardas en tu interior.
3. Todas las noches, antes de dormir, recuerda las cosas que hiciste; seguramente, te darás cuenta que, a lo largo del día, hiciste cosas que favorecieron tu desarrollo personal.
4. En la medida de tus posibilidades, trata de ayudar a alguien; te sentirás muy bien al hacerlo.
5. Disfruta las cosas buenas de la vida por sencillas que parezcan: disfruta el aire, observa una flor, disfruta del saludo de un amigo, etc. La vida se va construyendo con momentos pequeños pero importantes.
6. Trata de sonreír el mayor tiempo posible; esto ayudará a tu estado de ánimo, a tus pensamientos y a tus acciones.
7. No te insultes; utiliza frases amables que te motiven y te hagan sentir persona importante.
8. Piensa en todo momento que eres una persona importante, que vales mucho y que sólo tú eres el único responsable de cuidarte.
9. Fija metas claras, realistas y precisas; te ayudarán a ver tu presente y tu futuro más claro.
10. Ama, disfruta que te amen y fomenta un espacio de amor con las personas que quieres: amistades, familiares, hijos, compañeros, etc.

Actividad de cierre: Agradecimientos-Los participantes se organizan en círculo, en este punto se encenderá una vela y propondrá a un miembro del hogar que desee tomar la vela y en voz alta agradecerá por algo relacionado con la actividad desarrollada. Se resaltan aprendizajes y el poder compartir.

Actividad de Evaluación:

-Para terminar, la formadora expondrá la Autoevaluación de logros en la actividad.

“acciones de educación y comunicación para la salud”
 Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
 Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025



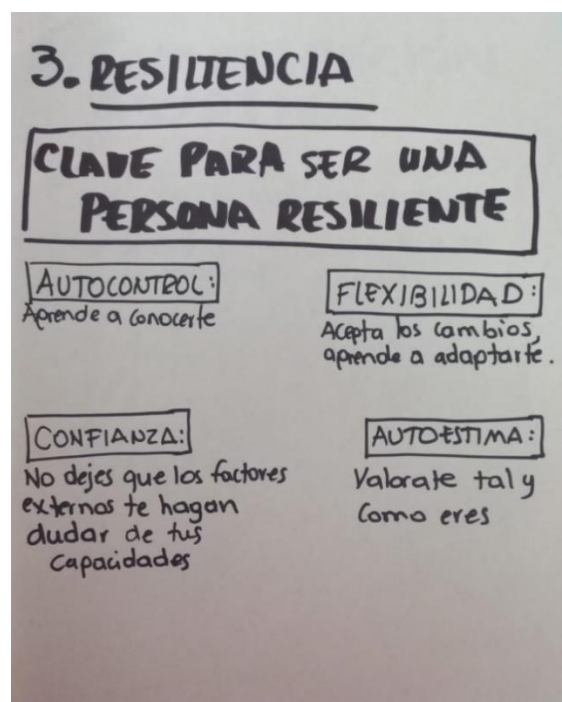
@gobertolima
www.tolima.gov.co

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES
COLECTIVAS



contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

REGISTRO FOTOGRAFICO



"acciones de educación y comunicación para la salud"
Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

Desarrollo temático

Encuentro 4.

Habilidades de comunicación asertiva en la familia y resolución de conflictos al interior de la misma, permitiendo el apoyo psicosocial a través del desarrollo de las potencialidades de afrontamiento de la adversidad.

- habilidades de comunicación asertiva en la familia**

"Extraído de internet. 'La comunicación asertiva en la familia', por la trabajadora social Elizabeth Conde"
Pasos



Emoción+ Causa+ Solución= Asertividad

Por ejemplo, "Nuria, me enfado cada vez que coges un bolígrafo sin decirme nada, preferiría que la próxima vez me preguntes."

Quien no practica asertividad tiene constantes conflictos o malentendidos, precisamente porque no aplica las tres partes y te voy a explicar el motivo:

Hablar de las emociones hace que lo que digas cobre un sentido y una importancia para la persona que te está escuchando. No tiene que descifrar cómo te sientes, tú se lo simplificas y comunicas de forma directa. Si solamente hablas de tus emociones, pero no propones nada sobre cómo deben tratarte los demás, seguirás siendo un libro indecifrable.

Revelar la causa te ayuda a que seas más específico en el motivo que te ha generado ese malestar. La gente tiende a atribuir motivos a lo que ha hecho que te sientas así: quizás venía enfadado de antes, le cuesta controlar sus emociones, está en esos días, habrá discutido con otras personas...

"acciones de educación y comunicación para la salud"

Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

Recomendar soluciones al problema ayuda a resolver de forma más ágil. Hay personas que pueden estar enfadadas con otras porque no saben qué necesita la otra persona. Hay niños que necesitan un abrazo cuando están enfadados y otros que necesitan espacio. Es importante hablar de la solución que te gustaría, eso no significa que se vaya a cumplir, pero sí que puedes iniciar un dialogo, en lugar de estar quejarnos o faltarnos el respeto.

Actividad Rompehielos:

El juego de ojos vendados

Este juego implica que un jugador tendrá los ojos vendados y navegará por una pista de obstáculos siguiendo las instrucciones que le da en voz alta el otro jugador.

El juego de los ojos vendados funciona porque crea confianza, capacidad de escucha y habilidad de instrucción. La confianza entre los miembros del hogar es crucial para una comunicación eficaz, ya que fomenta la cooperación y el trabajo en equipo exitoso. La falta de confianza, por el contrario, genera sospechas e impide la aceptación del otro.

La claridad en las instrucciones es imprescindible para hacerse entender, en todos los entornos, cuando alguien tiene dificultades para entender las instrucciones, la tentación es usar más palabras para explicar mejor.

Pero en realidad, entre más palabras se usen, más confundidos estarán los jugadores. La brevedad y el uso cuidadoso de las palabras son la clave para una mejor comprensión.

Finalmente se pregunta:

- ¿Para qué ha servido hacer este ejercicio?

¿Como se sintió, seguir la instrucción y la orientación recibida, a través de los ojos de un guía?

¿Qué tan difícil es emprender un camino desconocido?

Resolución de conflictos al interior de la familia, permitiendo el apoyo psicosocial a través del desarrollo de las potencialidades de afrontamiento de la adversidad.

Se orienta sobre lo que significa la resolución de conflictos en todos los campos.

¿Qué es la resolución de conflictos?

La resolución de conflictos es el proceso que utilizan dos o más partes para encontrar una solución cordial a un problema. Pueden producirse conflictos entre amigos y miembros de la familia, pero también entre compañeros de trabajo, clientes y usuarios. En el lugar de

“acciones de educación y comunicación para la salud”
 Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
 Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

trabajo, una mala capacidad de resolución de conflictos puede repercutir muy negativamente en tu organización.

Los conflictos son naturales en las relaciones personales y profesionales, y no debes intentar encontrar una forma de evitar los conflictos. En su lugar, debes trabajar en tus habilidades de resolución de conflictos. Tener buenas habilidades de resolución de conflictos significa que puedes resolver un problema o disputa de una manera positiva y seguir manteniendo una relación saludable y feliz con la otra parte involucrada.

Tener malas habilidades de resolución de conflictos solo va a hacer que estas situaciones inevitables sean mucho más difíciles para ti. No solo llevará más tiempo resolver una disputa, sino que también puede dar lugar a una discusión mayor que podría tener un impacto significativo en la relación entre las dos partes.

Dinámica para resolución de conflictos:
Emociones a través del dibujo:

Esta es una de las dinámicas de resolución de conflictos que puede llevarse a cabo en cualquier momento. Incluso si no existe ningún conflicto presente, pues de esta manera prevenimos algún posible problema al interior de la familia.

Se les presenta una hoja de papel blanco y un lápiz. El facilitador irá contando una situación conflictiva ficticia. A su vez, les pide a los participantes que vayan dibujando el personaje principal con sus emociones. Al finalizar, mostrarán al grupo su obra de arte y comentarán sus experiencias y opiniones sobre el personaje y como afecta al resto de personas.

Actividad de cierre: Agradecimientos

-Los participantes se organizan en círculo, en este punto se encenderá una vela y propondrá a un miembro del hogar que desee tomar la vela y en voz alta agradecerá por algo relacionado con la actividad desarrollada. Se resaltan aprendizajes y el poder compartir.

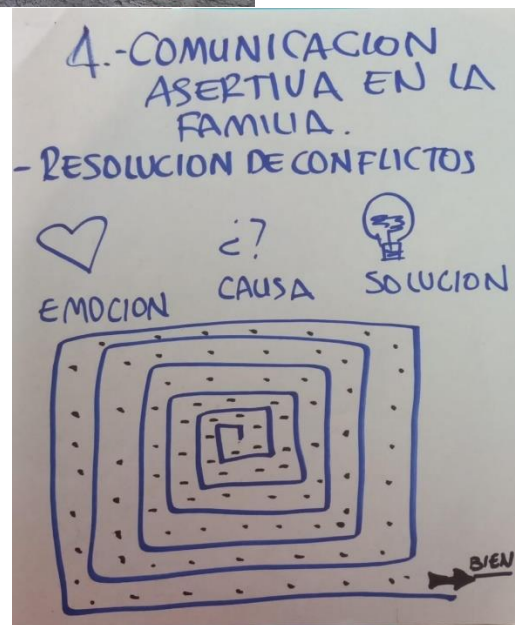
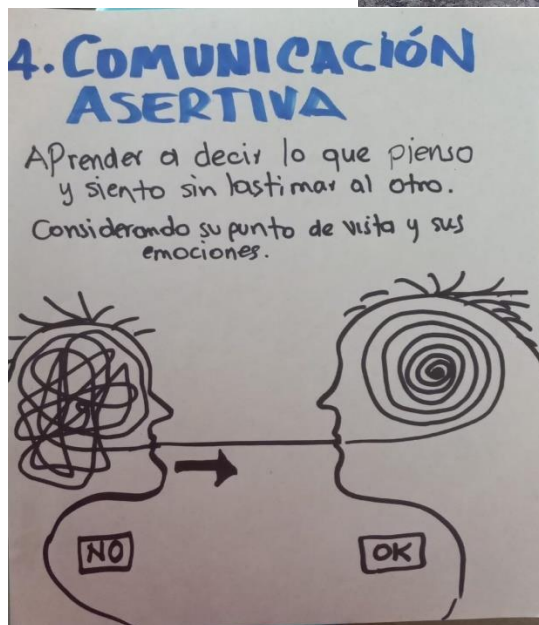
Actividad de Evaluación:

-Para terminar, la formadora expondrá la Autoevaluación de logros en la actividad.

“acciones de educación y comunicación para la salud”
Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

REGISTRO FOTOGRAFICO



“acciones de educación y comunicación para la salud”
 Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
 Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

Desarrollo temático

Encuentro 5.

El Protocolo de Atención Integral a Víctimas del Conflicto Armado en Colombia es un marco normativo que establece los principios y procedimientos para brindar atención, asistencia y reparación a las víctimas, abordando sus daños físicos, psicosociales y el restablecimiento de sus derechos. Implementado por entidades como el Ministerio de Salud y la Unidad para las Víctimas, este protocolo incluye medidas de restitución, rehabilitación, satisfacción, indemnización y garantías de no repetición, así como el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI) y la importancia de la participación efectiva de las víctimas.

Componentes clave:

- **Atención Psicosocial y en Salud:**

El PAPSIVI se centra en mitigar el sufrimiento emocional y contribuir a la recuperación física y mental de las víctimas, abordando tanto sus afectaciones psicosociales como las de salud física y mental.

- **Participación Efectiva:**

La Unidad para las Víctimas tiene un protocolo que busca fortalecer los procesos organizativos, el liderazgo y la capacidad de incidencia de las víctimas en la formulación de sus planes de reparación.

- **Medidas de Reparación:**

Conforme a la Ley 1448 de 2011, la reparación integral incluye cinco medidas principales:

- **Restitución:** Devolver la tierra, vivienda u otro bien.
- **Rehabilitación:** Atender y restaurar la salud física, psíquica y social de las víctimas.
- **Satisfacción:** Reconstruir la dignidad y el tejido social.

“acciones de educación y comunicación para la salud”
 Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
 Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

- **Indemnización:** Compensación económica.
- **Garantías de No Repetición:** Medidas para evitar que los hechos ocurran de nuevo.

- **Enfoque Diferencial:**

La atención debe considerar las particularidades de grupos especiales de víctimas, reconociendo su alta vulnerabilidad y las características de su contexto familiar y comunitario.

Cómo iniciar la atención:

1. **Declaración inicial:**

Acercarse al Ministerio Público (Procuraduría, Personería o Defensoría del Pueblo) para presentar la declaración y diligenciar el Formato Único de Declaración (FUD).

2. **Registro:**

La Unidad para las Víctimas realizará una valoración e informará sobre la inclusión o no en el sistema de información para víctimas.

3. **Elaboración del PAARI:**

Se construirán individualmente Planes de Atención, Asistencia y Reparación Integral (PAARI) para definir las medidas de reparación a las que la víctima quiere acceder.

Presentación del protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial para las personas víctimas del conflicto armado, medida de rehabilitación.

El objetivo es Socializar los conceptos establecidos en la implementación del protocolo de atención en salud con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado y medida de rehabilitación.

- El participante identifica los procesos de medidas de asistencia y atención y reparación integral para la población víctima del conflicto armado
 - El Participante conoce y reconoce los pasos de la ruta de atención que conforman la "acciones de educación y comunicación para la salud"
- Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

implementación del protocolo

DINAMICA

Se realiza la entrega del cuento mi Ruta de atención, donde se lleva a cabo la lectura, que permitirá la construcción de la ruta como territorio, esta construcción se realiza utilizando las palabras claves sacadas del texto leído. Esta actividad permite realizar un intercambio de saberes y aprendizaje significativo de la ley 1448 de 2011, en su artículo 137 que menciona el programa para la atención en salud integral, de forma individual y colectiva, como medida de asistencia en salud y lo ordenado en cuanto al programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas del conflicto armado y la implementación del protocolo en cada municipio.

Una vez terminada la actividad procedemos a realizar una retroalimentación frente al tema con el fin de reforzar los términos anteriores.

Actividad de cierre: Agradecimientos

-Los participantes se organizan en círculo, en este punto se encenderá una vela y propondrá a un miembro del hogar que desee tomar la vela y en voz alta agradecerá por algo relacionado con la actividad desarrollada. Se resaltan aprendizajes y el poder compartir.

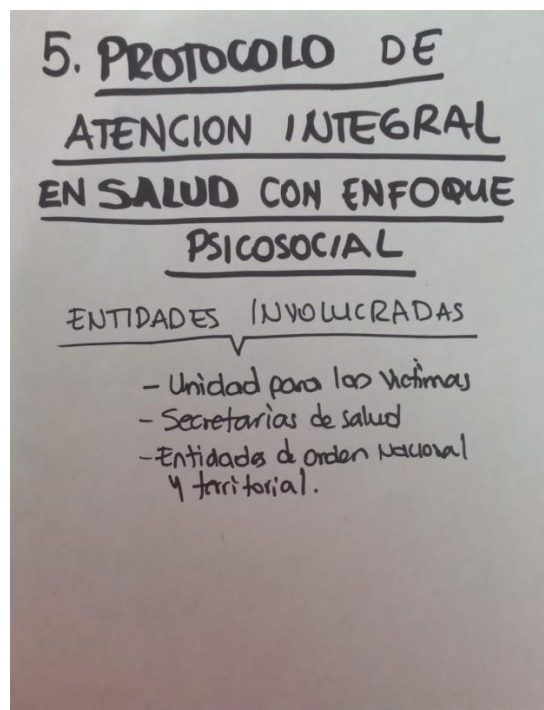
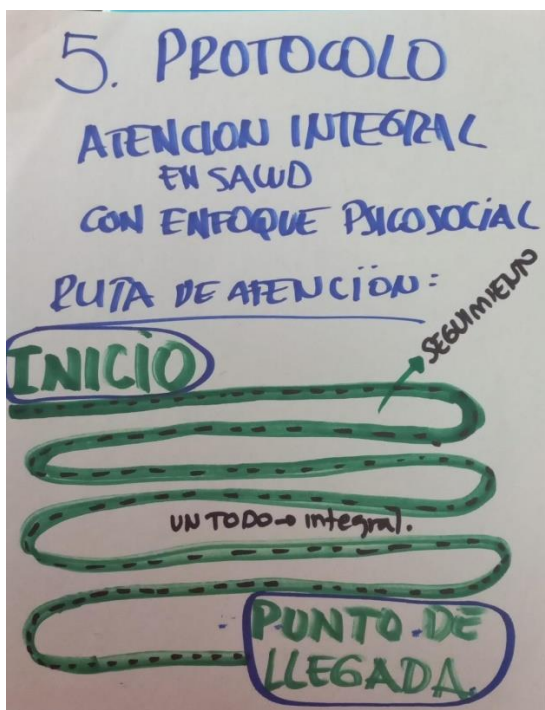
Actividad de Evaluación:

-Para terminar, la formadora expondrá la Autoevaluación de logros en la actividad.

“acciones de educación y comunicación para la salud”
 Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
 Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

REGISTRO FOTOGRAFICO



"acciones de educación y comunicación para la salud"
 Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
 Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

Desarrollo temático

Encuentro 6.

Promoción de los derechos y deberes en salud.

Las poblaciones víctimas del conflicto armado en Colombia tienen derecho a una atención integral y de calidad en salud, incluyendo servicios de salud física, mental y social, sin discriminación y respetando su dignidad. Deben recibir información clara y veraz, y tienen el derecho a la confidencialidad y a participar en su propio proceso de atención. Por su parte, sus deberes incluyen cumplir los tratamientos, usar adecuadamente los servicios de salud y reportar su situación a las autoridades de salud al desplazarse.

Derechos específicos de las víctimas en salud:

Atención integral y de calidad:

Derecho a recibir servicios de salud de acuerdo con sus necesidades, con enfoque diferencial para grupos étnicos, adultos mayores o personas con discapacidad.

Trato digno y humanizado: Ser tratados con respeto, privacidad y amabilidad, sin discriminación alguna.

Acceso a información: Recibir información oportuna y clara sobre su estado de salud y las opciones de tratamiento.

Reparación integral: Acceso a medidas de rehabilitación funcional, educativa, laboral y social.

Atención psicosocial: Derecho a recibir apoyo psicológico y social para ellos y sus familias.

Servicios gratuitos: Acceso a servicios de salud, incluyendo la expedición de documentos de identidad, sin costo alguno.

Confidencialidad: Ser atendidos con reserva de identidad.

Apoyo en casos de violencia sexual: Acceso a anticoncepción de emergencia y pruebas de ITS/VIH.

Deberes de las víctimas en salud:

Cumplir el tratamiento: Cumplir con responsabilidad y ética el tratamiento, cuidado y recuperación de su salud.

Uso adecuado de los servicios:

Utilizar de forma adecuada los servicios, bienes e infraestructura de salud.

Participación activa:

Participar activamente en las actividades de salud que promuevan las Empresas Promotoras de Salud (EPS).

Informar cambios de situación:

Informar a las autoridades de salud si se afilia a una EPS en el municipio de origen, si hay cambios en el núcleo familiar, o si tiene alguna discapacidad.

“acciones de educación y comunicación para la salud”

Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.

Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

Asegurar continuidad de la afiliación:

Informar a la EPS de los nacimientos de un hijo o el fallecimiento de un familiar para asegurar su afiliación.

DERECHOS Y DEBERES EN SALUD DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO

Derechos:

- Que el Estado le garantice los servicios de salud.
- Recibir los servicios que según el nivel de complejidad de la IPS tenga habilitados, con calidad.
- Recibir las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad como salud sexual y reproductiva, planificación familiar, atención de VIH – Sida, control prenatal, atención del parto y del recién nacido, vacunación, prevención en salud bucal y acciones de detección del cáncer de cuello uterino y cáncer de seno, detección de alteraciones del crecimiento y desarrollo del niño, alteraciones de los jóvenes y adultos mayores y de la agudeza visual.
- Que la población de un grupo étnico, adulto mayor y en situación de discapacidad reciba los servicios de salud de acuerdo con sus necesidades particularidades.
- Participar activamente en las asociaciones de usuarios de las Empresas Sociales del Estado- ESE-IPS.
- Una atención oportuna, con calidad, calidez y adecuación sociocultural.

Deberes:

- Cuidar su salud y la de su familia, haciendo uso racional de los servicios de salud. Suministrar información veraz, clara y completa sobre su estado de salud y el de los integrantes del grupo familiar.
- Cumplir las citas médicas en los horarios de atención fijados por las instituciones que le prestan los servicios.
- Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones de las instituciones donde lo atiendan.
- Tratar con dignidad al personal que lo atiende y respetar la intimidad de los demás pacientes.

Brindar información a la población víctima del conflicto armado sobre los mecanismos de acceso al sistema de salud, a través de los derechos y deberes que tiene cada individuo.

- El participante reconocerá e identificara los deberes y derechos que tiene en “acciones de educación y comunicación para la salud”
Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

salud como víctima del conflicto armado.

- El participante afianza sus conocimientos en proceso de normatividad ley 1448 2011

Dinámica: ALCANZAR UNA ESTRELLA

Se realiza ejercicio lúdico practico alcanzar una estrella en donde se encuentran las estrellas con una pregunta plasmada en su respaldo sobre el tema, con ayuda de los asistentes revisaran que conocemos sobre los deberes y derechos en salud identificando cual es un deber y cual es un derecho, esta actividad permite realizar un intercambio de saberes.

Una vez terminada la actividad procedemos a realizar una retroalimentación frente al tema con el fin de reforzar los términos anteriores.

Actividad de cierre: Agradecimientos

-Los participantes se organizan en círculo, en este punto se encenderá una vela y propondrá a un miembro del hogar que desee tomar la vela y en voz alta agradecerá por algo relacionado con la actividad desarrollada. Se resaltan aprendizajes y el poder compartir.

Actividad de Evaluación:

-Para terminar, la formadora expondrá la Autoevaluación de logros en la actividad.

“acciones de educación y comunicación para la salud”
 Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
 Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025



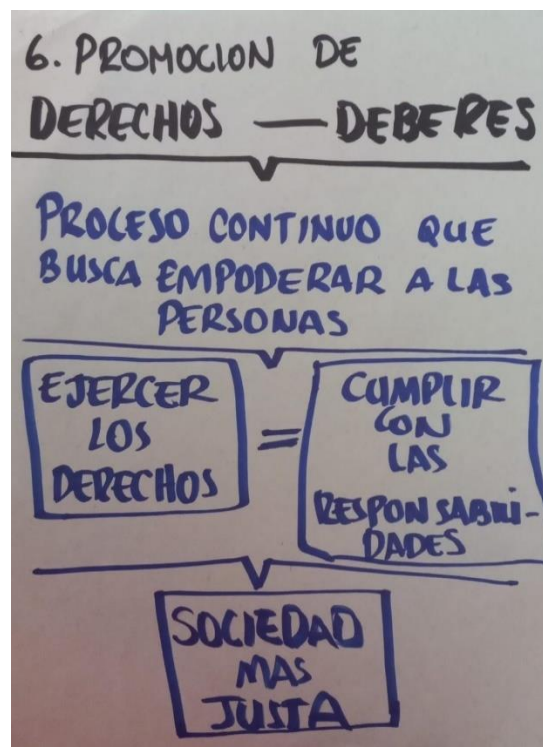
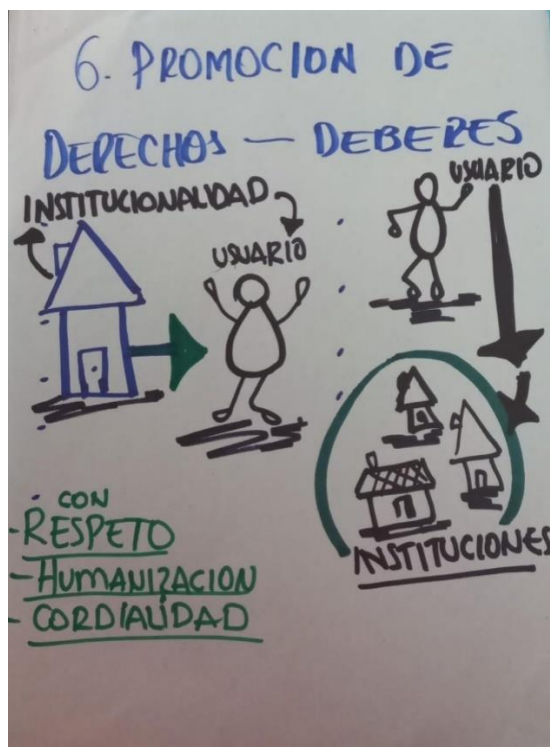
@gobertolima
www.tolima.gov.co

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES
COLECTIVAS



contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

REGISTRO FOTOGRAFICO



"acciones de educación y comunicación para la salud"
Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025



@gobertolima
www.tolima.gov.co

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES
COLECTIVAS



contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

Método de evaluación de las actividades:

Autoevaluación de logros en la actividad.

ESCALA VALORATIVA SOBRE LOGROS EN LA ACTIVIDAD

Nombre: _____ Fecha: _____

Nombre de la actividad: _____

Lee cada enunciado y coloca una palomita en la opción con la cual te identifiques.

INDICADORES	NIVELES DE LOGRO			
	Necesito mejorar 1	Ben 2	Muy bien 3	Excelente 4
1. Puedo explicar y aplicar en la vida diaria lo que aprendí.				
2. Contribuí de manera activa en las actividades.				
3. Propuse ideas originales y soluciones creativas en las actividades que se presentaron.				
4. Realicé en tiempo y forma todas las tareas asignadas.				
5. Use adecuadamente recursos visuales y verbales para comunicar información.				
6. Aprendí los conocimientos principales.				
7. Mostré actitud positiva hacia el aprendizaje y disposición para enfrentar nuevos desafíos.				

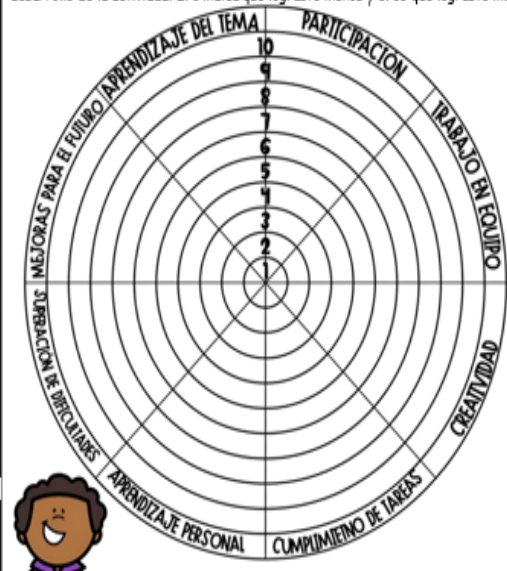


DIANA DE AUTOEVALUACIÓN SOBRE LOGROS EN LA ACTIVIDAD

Nombre: _____ Fecha: _____

Nombre de la actividad: _____

Colorea el nivel del logro que sientes que alcanzaste en cada aspecto durante el desarrollo de la actividad. El 1 indica que lograste menos y el 10 que lograste más.



EVALUACION DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES

Durante la evaluación se evidenció interés en cada una de las familias visitadas y la satisfacción, respecto del ejercicio desarrollado.

La herramienta de evaluación se anexa por grupo familiar al cierre del proceso.

“acciones de educación y comunicación para la salud”
Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

CONCLUSIONES GENERALES DEL PROCESO

Chaparral es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Tolima, cuyo nombre hispánico fuera **Medina de las Torres del Chaparral de los Reyes**. Se sitúa aproximadamente a 163 kilómetros de Ibagué, la capital del departamento, y aproximadamente a 250 kilómetros del Bogotá.

Su nombre es gracias a la gran cantidad de plantas que reciben el nombre de Chaparros en donde está el municipio, conocido por su actividad agrícola centrada en el café, la ganadería y la producción de panela, plátano y otros productos como aguacate y yuca. El municipio se destaca por su historia, su cultura cafetera y sus paisajes, siendo un destino turístico en el sur del Tolima.

Aspectos clave de Chaparral

- **Cultura e historia:** La región fue habitada por los indígenas Pijao. El nombre del municipio proviene de las plantas llamadas chaparros.
- **Presidentes:** Tres presidentes colombianos nacieron en Chaparral: José María Melo, Manuel Murillo Toro y Darío Echandía.
- **Economía:** La caficultura es el pilar económico del municipio, que también busca diversificarse hacia el ecoturismo y la bioeconomía.
- **Geografía:** Se ubica al suroeste del Tolima, en el Macizo Colombiano, y es una zona productora de agua, con ríos como el Amoyá y el Irco.
- **Atractivos turísticos:** El Parque de los Presidentes, con esculturas de líderes históricos y la iglesia San Juan Bautista, y los paisajes naturales que invitan al ecoturismo son puntos de interés.

Ubicación: Se encuentra en el sur del departamento del Tolima.

“acciones de educación y comunicación para la salud”
Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p align="center">GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p align="center">contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

- **Límites:** Limita al norte con Roncesvalles, San Antonio y Ortega; al oriente con Coyaima y Ataco; al sur con Rioblanco y Ataco; y al occidente con municipios del Valle del Cauca como Tuluá, Buga, Cerrito y Pradera.

<p>Noroeste:  Sevilla</p> <p>( Valle del Cauca) y  Roncesvalles</p>	<p>Norte:  San Antonio</p>	<p>Nordeste:  Ortega</p>
<p>Oeste:  Tuluá y  Buga ( Valle del Cauca) Parque Nacional Natural Las Hermosas</p>		<p>Este:  Coyaima</p> <p>Río Saldaña</p>
<p>Suroeste:  Rioblanco</p>	<p>Sur:  Rioblanco Río Medarco</p>	<p>Sureste:  Ataco Río Saldaña</p>

Comunas

La cabecera municipal se encuentra dividido en 3 comunas (en la que se encuentra ciertos barrios)

- **Comuna 1.** conformado por los barrios Ambeima, Beltrán, La Loma, Las Cabañas, Libertador, El Edén, Los Laureles, Santa Luisa, Villa Café.
- **Comuna 2.** conformado por los barrios Rocío parte, Alta Algodones, El paraíso, El Rocío, José María Melo, Las Brisas, Pueblo Nuevo, San Fernando, San Juan Bautista, Veinte de julio, Versailles, Divino Niño y Villa del Rocío.
- **Comuna 3.** conformado por los barrios Carmenza Rocha, Castañal, El Jardín, La Primavera, Las Américas, Los Fundadores, Obrero, Primero de Mayo, Jaime Salomón Umaña, Santofimio, Tuluní, Villa Esperanza y Santa Helena.

Centros poblados

Chaparral tiene bajo su jurisdicción los centros poblados:

- El Limón
- La Marina
- La Profunda
- San José de Las Hermosas

“acciones de educación y comunicación para la salud”
 Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
 Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025



@gobertolima
www.tolima.gov.co

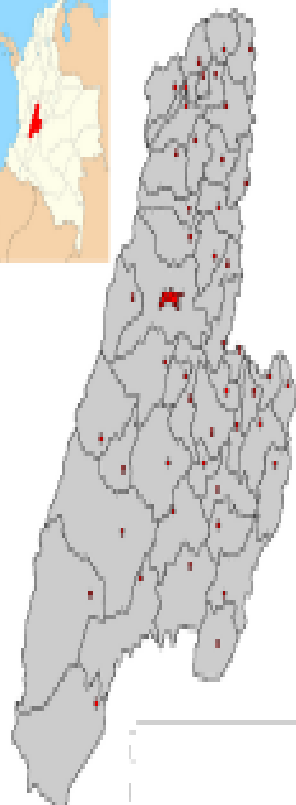
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES
COLECTIVAS



contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

VISION GENERAL DE LAS VICTIMAS EN CHAPARRAL

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



Según el reporte de caracterización, emitido por la unidad de víctimas, en el departamento del Tolima hay un total de:

48.584
VÍCTIMAS



22.584
47%



25.808
53%

“acciones de educación y comunicación para la salud”
Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025



@gobertolima
www.tolima.gov.co

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES
COLECTIVAS



contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

CHAPARRAL



Del total de las víctimas reportadas por la unidad de víctimas, **4.160** son hombres, 54% y **3.612** son mujeres, 46%.

Se reportaron 1.428 se ubican en el sector Urbano 91,0% y 681 en el sector rural 9.0%.

Hechos victimizantes

- 7.020 víctimas de Desplazamiento forzado.
- 422 víctimas de Homicidio.
- 43 víctimas de ~~Desaparición~~ forzada.
- 4 víctimas de Secuestro.

Víctimas con Discapacidad

- 228 discapacidad física 58,2%.
- 85 discapacidad visual 21,7%.
- 34 discapacidad mental 8,7%.
- 21 discapacidad intelectual 5,4%.
- 2 discapacidad auditiva 0,5%.

Pertenencia Étnica

- 282 total de las víctimas.
- 269 indígena 95,4%.
- 13 Negro, Mulato, Afro.

Rango de edad

- 1.265 menores de edad Adolescentes.
- 710 primera infancia.
- 608 adulto mayor.

Seguridad jurídica

- 1.440 hogares con seguridad jurídica de la tenencia, 50,7%.
- 1.110 hogares sin seguridad jurídica de la tenencia 49,3%.

Orientación sexual

- 4.925 heterosexual 92%.
- 371 no se identifica con ningún sexo 7,0%.
- 5 homosexual 0,1%.

2.153
HOGARES ENCUESTADOS

2.250
HOGARES NO INCLUIDOS
EN EL RUV

Las cifras
reportadas se
tomaron desde
2019-2023.

“acciones de educación y comunicación para la salud”
Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

En el municipio de Chaparral, Tolima, el tema de las víctimas del conflicto armado sigue siendo una realidad presente en 2025. La Unidad para las Víctimas y otras entidades continúan trabajando en la reparación integral, incluyendo la entrega de indemnizaciones y la atención psicosocial. Además, se están impulsando espacios de diálogo y participación para que las víctimas puedan construir propuestas de paz desde sus experiencias.

Detalles:

- Indemnizaciones:

La Unidad para las Víctimas ha realizado jornadas de indemnización en el Tolima, incluyendo el municipio de Chaparral, para reparar económicamente a las víctimas del conflicto armado.

- Atención psicosocial:

Se ha brindado atención psicosocial a víctimas en el departamento, incluyendo a aquellas que residen en el municipio de Chaparral.

- Diálogo y participación:

Se han promovido espacios de diálogo donde las víctimas pueden expresar sus necesidades y construir propuestas para la construcción de paz.

- Reubicación:

La Unidad para las Víctimas ha acompañado procesos de reubicación de víctimas en el Tolima, lo cual puede incluir a personas de Chaparral.

- Compromiso gubernamental:

El gobierno nacional y local reafirman su compromiso con la reparación integral de las víctimas y la construcción de una paz duradera.

“acciones de educación y comunicación para la salud”
 Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
 Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

Contexto:

El conflicto armado en Colombia ha dejado un gran número de víctimas en todo el país, incluyendo el departamento del Tolima. La Ley 1448 de 2011, también conocida como la Ley de Víctimas, establece medidas para la reparación integral de las víctimas, y su reciente actualización con la Ley 2421 de 2024, busca fortalecer estos procesos.

Recursos adicionales:

- Registro Único de Víctimas (RUV):
Permite consultar información sobre las víctimas y los hechos victimizantes.
- Unidad para las Víctimas:
Ofrece información sobre sus programas y acciones en beneficio de las víctimas.
- Gobernación del Tolima:
Publica noticias y comunicados sobre las acciones realizadas en el departamento en relación con las víctimas.
- Página de la Presidencia de la República:
Informa sobre las acciones de reparación integral a víctimas del conflicto.

Con la realización de estas actividades se logra mayor apropiación y empoderamiento por parte cada familia. Asimismo, se generaron escenarios de diálogo y escucha activa al interior de los hogares, promoviendo la conexión familiar y el fortalecimiento de vínculos en las familias víctimas del conflicto armado.

Dentro de las necesidades detectadas a través de diálogos con la institucionalidad y la población víctima del conflicto, se pudo destacar: La ausencia de capacitaciones en normatividad, derechos y deberes en salud, protocolo de atención integral en salud con enfoque Psicosocial, Rutas de atención, entre otras.

Se logró la materialización de los encuentros con las 8 familias víctimas del conflicto armado que aceptaron la asistencia a los encuentros educativos del PIC.

“acciones de educación y comunicación para la salud”
 Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
 Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

La metodología implementada favoreció la apropiación de contenidos y el fortalecimiento de habilidades de información, educación y comunicación, garantizando una comprensión clara y pertinente de cada temática trabajada.

Cordialmente,



LUZ DARY SUSUNAGA GONZALEZ
C.C.28968013 Valle de San Juan T.
Psicóloga de apoyo PIC-2025
Celular 3105452371
luzzdary@hotmail.es

“acciones de educación y comunicación para la salud”
Secretaría de Salud Departamental, Dimensión de poblaciones Vulnerables.
Componente de Víctimas del Conflicto Armado 2025

 <div> HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIT. 890.703.266-9 </div>	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES ESE NIT 890.703.266-9 ATACO - TOLIMA	CODIGO Fecha Versión
--	---	----------------------------

III

SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD
FORMATO - ANEXO INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES CONTRATADAS

1. DATOS CONTRACTUALES					
CONTRATISTA	LUZ DARY SUSUNAGA GONZALEZ				
IDENTIFICACION	28,968,013				
DIRECCION	CONJUNTO RINCON DEL BOSQUE- MANZ B CASA 7. POR LA AV. AMBALA			CIUDAD	IBAGUE- TOLIMA
EMAIL	luzdary@hotmail.es			CELULAR	3105452371
No. CONTRATO	121	FECHA	15/05/2025		
PERFIL	PSICOLOGA				
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PSICOLOGO REALIZANDO ACCIONES DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD, EN EL ÁMBITO URBANO, ENTORNO HOGAR, DIRIGIDAS A PERSONAS VÍCTIMAS DE MUNICIPIOS DE CHAPARRAL, ESPINAL Y COELLO EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 1300 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES ES				
FECHA DE INICIO	15/05/25			FECHA TERMINACIÓN	11/09/2025
VALOR CONTRATO	VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$21.368.500) M/CTE)			DURACION	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO
ANTICIPO	VALOR	NO APLICA			
No. CDP	316	FECHA CDP	10/05/2025		
No. RP	350	FECHA RP	15/05/2025		
SUPERVISOR	FRECCIA RUBIO HERRERA				
MODIFICACIONES					
ADICIONES					
TIEMPO			VALOR		
CANTIDAD	FORMA	N/A	VALOR		
CANTIDAD	FORMA	N/A	VALOR		
TOTAL CONTRATO CON ADICIONES		N/A	TOTAL CONTRATO ADICIONADO		
SOPORTES DE LA ADICION					
No. CDP				FECHA CDP	
No. RP				FECHA RP	
POLIZAS					
Cumplimiento	Número	NA	Desde	NA	Hasta
Buen manejo de anticipo	Número	NA	Desde	NA	Hasta
Salarios	Número	NA	Desde	NA	Hasta
Responsabilidad Civil	Número	NA	Desde	NA	Hasta
	Número	NA	Desde	NA	Hasta

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (OBLIGACIONES CONTRACTUALES)						
No. DEL INFORME DENTRO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL				4		De
PERIODO DE INFORME DESDE			15	8	2025	HASTA
			DD	MM	AA	DD MM

DETALLE DE OBLIGACION	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
<p>Realizar acciones de educación y comunicación para la salud, en seis (6) visitas de tres (3) horas c/u en el ámbito urbano, entorno hogar, dirigidas a personas víctimas del conflicto armado en los municipios de CHAPARRAL, ESPINAL y COELLO, en las cuales se beneficiará a ocho (8) familias por municipio. Los temas a desarrollar serán:</p> <p>a) Reconocimiento de las pérdidas y sus efectos e identificación de los recursos de afrontamiento para el manejo de las pérdidas y los daños generados; b) Las Emociones Ocultas: Identificar las emociones que no se han expresado frente a las pérdidas, diálogo de emociones. c) Elementos conceptuales, prácticos y de fácil recordación frente a la resiliencia d) habilidades de comunicación asertiva en la familia y resolución de conflictos al interior de la misma, permitiendo el apoyo psicosocial a través del desarrollo de las potencialidades de afrontamiento de la adversidad. e) Presentación protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial para las personas víctimas del conflicto armado, medida de rehabilitación. F) Promoción de derechos y deberes en salud. Se deberá realizar informe con memoria fotográfica, para lo cual se elaborará un documento en el cual un integrante de la familia víctima del conflicto armado autorice con firma o huella la publicación de fotografías para efectos de informes gubernamentales. Se realizará descripción de cada actividad llevada a cabo en el desarrollo de las visitas, así como análisis de las planillas de asistencia con el fin de determinar cuántas personas se intervinieron por cada uno de los diferentes enfoques diferenciales; para tal fin se diligenciará la matriz de enfoque diferencial, la cual será suministrada por la supervisora. De igual manera se deberá pasar cada planilla en formato Excel con los datos de cada persona intervenida. Se Realizarán y entregarán los informes que se requieran para el apoyo al cargue de las plataformas RUSICST y SIGO para las víctimas del conflicto armado. La focalización de las víctimas del conflicto armado se podrá gestionar a través de Población víctima referenciada por entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), población víctima referenciada por líderes, lideresas o representantes de las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas, enlaces, coordinadores de salud pública, equipos básicos de atención de los municipios CHAPARRAL, ESPINAL y COELLO</p>	<p>En el periodo comprendido entre el 15 de Agosto y el 14 de Septiembre de 2025, se inician las acciones con la población del Municipio de Chaparral Tolima. Como primera acción, se realiza articulación con las Entidades del SNARIV y con Líderes de la Mesa de participación Efectiva de Víctimas del Territorio, a fin de focalizar la población a atender. Posterior a ello, se inicia proceso de contactabilidad, para establecer acuerdo de visitas y se diligencia el Registro de Caracterización de la Población efectivamente atendida y sus familias. correspondiente a 8 familias de personas víctimas. Igualmente, una persona o representante de la familia elegido, del PIC, firmó el consentimiento informado, autorizando la publicación de fotografías y evidencias en el informe. Se realizaron acciones de información y educación para la salud en el Ámbito Urbano, Entorno Hogar, dirigidas a personas víctimas del conflicto armado en el Municipio de Chaparral Tolima. Se beneficiaron 8 familias. Se llevaron a cabo seis (6) visitas por cada una de las 8 familias. Los temas trabajados, corresponden a los temas propuestos en el detalle de la obligación. Para evidenciar los avances, se diligencia Guía de trabajo por sesión, la cual permite ver los avances, compromisos y gestiones pertinentes que van surgiendo a lo largo del proceso de intervención. Al finalizar cada sesión, se evaluó con cada familia el impacto y pertinencia del proceso, utilizando la herramienta de evaluación. Se realiza informe ejecutivo, que incluye memoria fotográfica, evidencias de las sesiones y listados de asistencia con enfoque diferencial. En el informe, se presenta de manera detallada, la descripción de las actividades llevadas a cabo en cada visita. Este informe apoya el cargue de las plataformas RUSICST y SIGO para las víctimas del conflicto armado. Se hace análisis de las planillas de asistencia con enfoque diferencial, Adjunto se presenta la Base de datos de personas atendidas, junto con el análisis detallado por enfoque diferencial. Cada asistencia contiene la firma o huella de los participantes en cada encuentro.</p>	<p>1. En físico y en Carpeta Digital Actividad # 1 Formato Registro de Focalización En físico y en Carpeta Digital Actividad # 1 Formato Ficha de Caracterización 3. En físico y en Carpeta Digital Actividad # 1 Consentimientos informados 4. En físico y en carpeta digital Herramienta de evaluación. 5. En físico y en Carpeta Digital Actividad # 1 Informe Ejecutivo de Intervención PIC Víctimas del Conflicto Armado -Chaparral Tolima 2025 6. En carpeta Digital Planilla de Asistencia con enfoque diferencial.</p>	<p>1. Registro de Focalización 2. Registro de caracterización 3. Consentimientos informados 4. Herramienta de Evaluación. 5. Informe Ejecutivo PIC Víctimas del conflicto Armado-Chaparral Tolima 2025 6.Registro de Asistencia - enfoque diferencial</p>

2. Se realizará seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud de las personas Víctimas del Conflicto armado, según necesidad realizando demanda inducida a servicios según curso de vida de las personas con el fin de saber si se eliminaron las barreras encontradas, afiliación a una EPS y plan de cuidado familiar. Se articulará con la ESE y la Dirección Local de salud para que las personas víctimas asistan a los programas de Detección temprana y Protección específica.	Para realizar el seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud de las personas víctimas del conflicto armado, según necesidad, se realiza articulación interinstitucional en el Municipio de Chaparral. En estas reuniones, se hizo socialización del portafolio de intervenciones colectivas , para establecer compromisos positivos y de manera efectiva poder realizar la eliminación de barreras en salud , logrando hacer demanda inducida a los diferentes programas con los que cuentan el municipio de Chaparral Tolima y brindar a la población beneficiaria y a sus familias una mayor inclusión en todos los escenarios de participación ofertados. Las reunión se desarrollaron de manera presencial con los representantes de las entidades relacionadas en el municipio de Chaparral, como Alcaldía, IPS Hospital , ESE y los representantes de EAPB presentes en la localidad. Se desarrollan actas de reunión con evidencia fotográfica y registro de asistencia. De cada espacio se levantaron actas de reunión, con registro fotográfico y listados de asistencia. Se realizaron los siguientes encuentros (ver actas): Acta 01_Chaparral_Accerc Art_Alc_Enlaces_PIC Víctimas del conflicto Acta 02_Chaparral_Acta de Reunión EPS; Víctimas del conflicto Acta 03_Chaparral_Acta de Reunión Hospitales. Víctimas del conflicto	1. en Físico y Carpeta Digital Actividad # 3 Acta # 002 Gestión Interinstitucional DLS – Espinal Acta # 003: Gestión Interinstitucional Hospital –Chaparral Acta # 004: Gestión Interinstitucional EAPB_Chaparral 2. Presentación Power Point de socialización del PIC - componente Víctimas del conflicto 2025.	1. en Físico y Carpeta Digital Actividad # 3 Acta # 002 Gestión Interinstitucional DLS – Chaparral Acta # 003: Gestión Interinstitucional Hospital –Chaparral Acta # 004: Gestión Interinstitucional EAPB_Chaparral. 2. Presentación Power Point de socialización del PIC - componente Víctimas del conflicto 2025.
3. Socializar con las EPS que se encuentran presentes en los municipios de CHAPARRAL, ESPINAL y COELLO, el portafolio de intervenciones colectivas, la población sujeta a dichas intervenciones y el mecanismo de acceso a las mismas.	Se socializó a la EPS existente en el Municipio tanto el Manual Metodológico de las actividades a realizar dentro del marco del Plan de Intervenciones Colectivas, como los compromisos que se adquieren para lograr una mayor efectividad en la atención para esta población priorizada. El encuentro se llevó a cabo de manera presencial con la Nueva EPS y Pijaos salud , en el municipio de Chaparral. Durante el encuentro, se socializaron las acciones en el ámbito urbano, entorno Hogar dirigidas a personas víctimas del conflicto armado en este municipio. Se elabora acta con la evidencia fotográfica y se adjunta presentación y listado de asistencia.	1. en Físico en Actividad # 3 y Carpeta Digital Actividad # 4 Acta # 004: Gestión Interinstitucional EAPB_Chaparral_ 2 Presentación Power Point de socialización del PIC - componente Víctimas del conflicto armado- 2025.	1. Acta #02 con evidencias fotográficas Listados de Asistencia presencial 2. Presentación Power Point
4. Realizar la caracterización de las víctimas del conflicto armado y elaborar un manual metodológico del proceso de formación el cual debe contener introducción, Objetivos, desarrollo temático por cada uno de las 6 visitas.	Se realiza el proceso de Caracterización, a partir del registro diseñado donde se registran todas las personas que participaron del Plan de Intervenciones Colectivas víctima del conflicto armado y sus familias. Este instrumento, permite un análisis de la población participante por enfoque diferencial. Se adjunta informe al respecto. Para el caso de Chaparral Tolima, Participaron 8 familias en el Entorno Hogar Zona Urbana del Municipio. El Manual Metodológico de las actividades a realizar; acciones de información y educación para la salud en el ámbito urbano - entorno hogar, dirigidas a personas víctimas del conflicto armado 2025, se aplica en cada encuentro, según orientaciones. El manual fue presentado en el Informe # 1 del contrato con los contenidos específicos por cada sesión.	1. en Físico en Actividad 4 y Carpeta Digital Actividad # 2 Registro Caracterización 2. Análisis del Registro de Caracterización PIC-Chaparral-Tolima 2025	1. Registro de Caracterización 2. Análisis del Registro de Caracterización
5. Para el desarrollo de las actividades del presente contrato se deberá articular con las E.S.E de los municipios seleccionados con el fin de concurrir y complementar a los Equipos Básicos de Atención Primaria en Salud, orientándolos sobre la realización de acciones de información y educación en salud lo anterior deberá quedar soportado en las respectivas actas de coordinación y/o concertación. .	Se socializó con Hospital del Municipio de Chaparral-Tolima, E.S.E. existente el Manual Metodológico de las actividades a realizar dentro del marco del Plan de Intervenciones Colectivas, como los compromisos que se adquieren para lograr una mayor efectividad en la atención para esta población priorizada. El encuentro se llevó a cabo de manera presencial en el municipio de Chaparral Durante el encuentro, se socializaron las acciones en el ámbito urbano, entorno Hogar dirigidas a personas víctimas del conflicto armado en este municipio. Se elabora acta con la evidencia fotográfica y se adjunta presentación y listado de asistencia. Se desarrolla encuentro con los Equipos Básicos del Hospital del Municipio de Chaparral Tolima.	1. en Físico y Carpeta Digital Actividad # 5; 1. Acta 01_Chaparral . Acta 02_Chaparral_Acta de Reunión EPS; 3. Acta 03_Chaparral_Acta de Reunión Hospitales; 4. Acta 04_Chaparral-Articulacion_EABS_PIC Presentación Power Point de socialización del PIC - componente VICTIMAS.	1. en Físico y Carpeta Digital Actividad # 5; 1. Acta 01_Chaparral . Acta 02_Chaparral_Acta de Reunión EPS; 3. Acta 03_Chaparral_Acta de Reunión Hospitales; 4. Acta 04_Chaparral- Articulacion_EABS_PIC Presentación Power Point de socialización del PIC - componente VICTIMAS.
6. Presentar un (1) informe mensual que dé cuenta del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Elaboración del tercer Informe mensual de las actividades realizadas por el profesional desde el 15/08/2025 hasta el 14/09/2025 relacionadas con las obligaciones del presente contrato.	Carpeta Digital Actividad # 6 Informe Mensual de Actividades	Carpeta Digital Actividad # 6 Informe Mensual de Actividades
7. Garantizar la confidencialidad sobre la información recibida en la realización de las jornadas de educación para la salud dirigidas a la población objeto del contrato	Durante todo el proceso se garantizará la confidencialidad sobre la información recibida en la realización de las jornadas de educación para la salud dirigidas a la población objeto del contrato. Para garantizar el buen uso de información, se diligencia el formato de Consentimiento Informado con cada una de las 8 familias beneficiarias, el cual es firmado por un representante del hogar o responsable.	Carpeta Digital Actividad # 7 Consentimientos Informados Diligenciados	Consentimientos informados diligenciados. se garantiza la confidencialidad sobre información recibida en la realización de las jornadas de educación para la salud dirigidas a la población objeto del contrato Colombia, la normativa de confidencialidad de la información está principalmente regida por la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales y el Decreto 1377 de 2013, que reglamenta parcialmente la ley.
8. Cumplir con los pagos a la seguridad social integral	Se realiza pago de los aportes en salud, pensió y ARL riesgo 3 descritas en el presente contrato, correspondiente al Mes de Agosto de 2025.	Se anexa planilla9490505543, del pago de salud del mes de agosto	Planilla de Aportes a Seguridad Social Agosto 2025

NOTA. Las evidencias de envíos de informes deben enviarse al correo electrónico: administracion@hospital-ataco-tolima.gov.co
El trámite puede estar sujeto a verificación por parte del supervisor.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL					
CONCEPTO	ENTIDAD	MES	VALOR	No. PLANILLA	FECHA DE PAGO
Salud	SANITAS	6	267,200.00	9489125135	04/08/2025
Pensión	PORVENIR	6	341,900.00	9489125135	04/08/2025
Riesgos Prof.	COLPATRIA	6	22,400.00	9489125135	04/08/2025
AVANCE DE EJECUCION CONTRACTUAL					
EJECUCION PORCENTUAL TECNICA					

% DE EJECUCION	100%	% PENDIENTE EJECUCION	0%
EJECUCION FINANCIERA			
VALOR QUE CORRESPONDE AL PRESENTE INFORME			5,342
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	21,368,500.00	VR. PENDIENTE EJECUTAR	

EJECUCIÓN POR UNIDADES FUNCIONALES			
UNIDAD FUNCIONAL	CODIGO CONTABLE	CANTIDAD HORAS	VALOR HORA
ACTIVIDADES CONTRATOS PIC	73870301		
OTROS CONEXOS A LA SALUD	73870301		
TOTAL			

NOTA. El valor total debe coincidir con el valor del informe y de la cuenta de cobro que se adjunta al mismo.

CONCLUSIONES
durante este periodo el contrato se ejecutó de acuerdo al cronograma de actividades y al corte de este periodo, el contratista cumplió con las expectativas que se generaron al momento de la firma de minuta contractual.

3. FIRMAS BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO
--

FIRMA DEL CONTRATISTA
Como contratista del Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E. de Ataco Tolima y habiendo elaborado el presente informe; firmo y declaro bajo la gravedad del juramento (Sentencia C616/97 de la honorable corte constitucional): que todos los datos y registros de realidad por lo tanto son veraces y en ese sentido los valido.

FIRMA DEL SUPERVISOR
En mi calidad de supervisor(a) del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que en el informe se liquida.

Hubo respuesta y participacion de los actores convocados. De igual forma se recibo el acompañamiento por parte de la Secretaría de salud Departamental y del Hospital y de todos los equipos de apoyo del municipio de Chaparral- Tolima
Los Instrumentos diseñados fueron aprobados por Supervisora del contrato
Los Instrumentos diseñados fueron aprobados por Supervisora del contrato y se presentan en fisico y digital. Y se presentan en fisico y digital.
Los Instrumentos diseñados fueron aprobados por Supervisora del contrato, se observa compromiso con el proceso en el municipio.
Los Instrumentos diseñados fueron aprobados por Supervisora del contrato
Los Instrumentos diseñados fueron aprobados por Supervisora del contrato
Se continuará el pago durante todos los meses del contrato.

FIRMA VERIFICADOR

1,125.00	
VALOR TOTAL	
5,342,125.00	
5,342,125.00	

--

os en el estipulados corresponden a la
me, razón por la cual autorizo el pago

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p> <p>SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA</p> <p>ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p> <p>REGISTROS FOTOGRAFICOS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

MUNICIPIO DE CHAPARRAL- TOLIMA





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

REGISTROS FOTOGRAFICOS



contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima





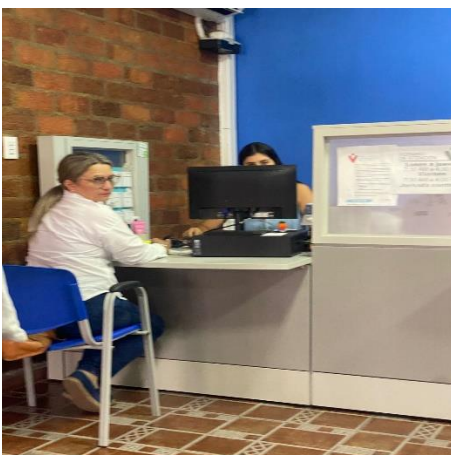
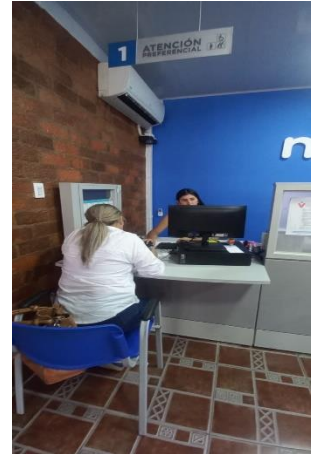
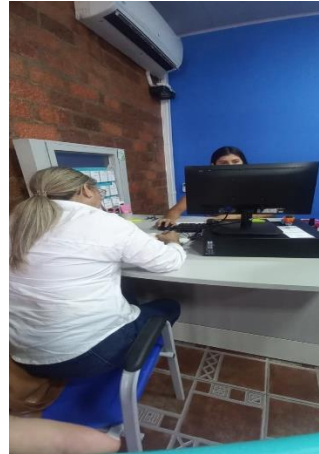
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

REGISTROS FOTOGRAFICOS



contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital
Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

REGISTROS FOTOGRAFICOS



contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital
Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

REGISTROS FOTOGRAFICOS



contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital
Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

REGISTROS FOTOGRAFICOS



contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital
Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima





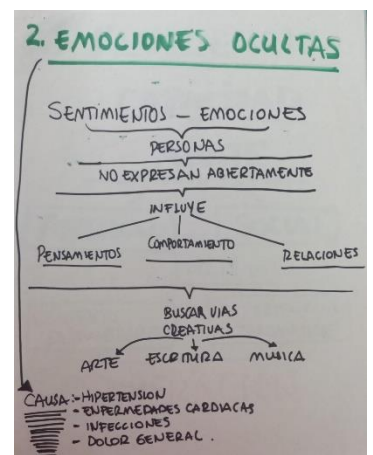
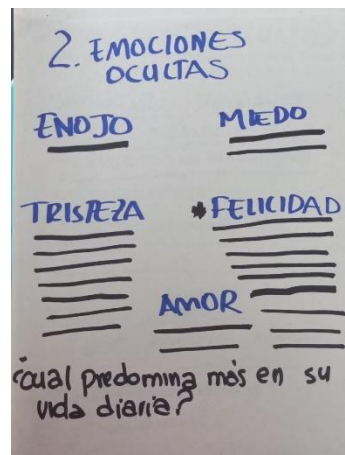
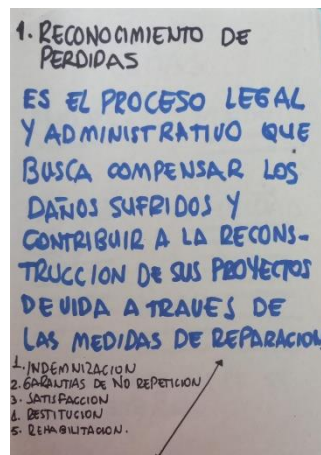
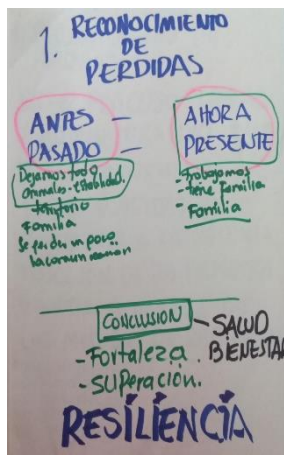
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

REGISTROS FOTOGRAFICOS



contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima



  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p> <p>SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA</p> <p>ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p> <p>REGISTROS FOTOGRAFICOS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

3. RESILIENCIA

CLAVE PARA SER UNA PERSONA RESILIENTE

AUTOCONTROL:
Aprende a conocerte

FLEXIBILIDAD:
Acepta los cambios, aprende a adaptarte.

CONFIANZA:
No dejes que los factores externos te hagan dudar de tus capacidades

AUTOESTIMA:
Valorate tal y como eres

3. RESILIENCIA

CAPACIDAD AJUSTE

PERSONAL

SOCIAL

A DESAR DE:

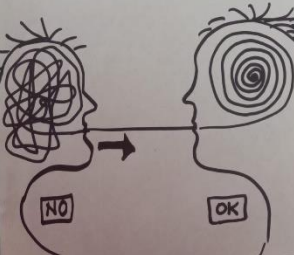
CONTEXTO DESFAVORABLE

EXPERIENCIAS TRAUMATICAS

SUPERACION

4. COMUNICACIÓN ASERTIVA

Aprender a decir lo que pienso y siento sin lastimar al otro.
Considerando su punto de vista y sus emociones.



4.-COMUNICACION ASERTIVA EN LA FAMILIA.

-RESOLUCION DE CONFLICTOS

EMOCION CAUSA SOLUCION



5. PROTOCOLO ATENCION INTEGRAL EN SALUD CON ENFOQUE PSICOSOCIAL

PUTA DE ATENCION:

INICIO → **SEGUIMIENTO**

UN TODO → integral.

PUNTO DE LLEGADA

5. PROTOCOLO DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD CON ENFOQUE PSICOSOCIAL

ENTIDADES INVOLUCRADAS

- Unidad para las víctimas
- Secretarías de salud
- Entidades de orden nacional y territorial.

6. PROMOCION DE DERECHOS — DEBERES

INSTITUCIONALIDAD → **USUARIO** → **INSTITUCIONES**

CON RESPETO
HUMANIZACION
CORDIALIDAD

6. PROMOCION DE DERECHOS — DEBERES

PROCESO CONTINUO QUE BUSCA EMPODERAR A LAS PERSONAS

EJERCER LOS DERECHOS = **CUMPLIR CON LAS RESPONSABILIDADES**

SOCIEDAD MAS JUSTA



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES
COLECTIVAS



contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

Fecha: 13/03/2025

Yo, Edilson Gutierrez Franco, identificado/a con documento de identidad número 14258638 de _____

MANIFIESTO que:

1. Se nos ha explicado el Programa de Atención Integral en salud a la población víctima del conflicto armado, entorno hogar, en qué consisten las acciones de educación y comunicación para la salud y comprendo sus alcances y limitaciones.
2. Acepto en nombre propio y de mi familia recibir la información y nos comprometemos a participar activamente en el desarrollo de las acciones acordadas.
3. Entiendo que se autoriza a nombre de la familia, hacer pública información detallada de los encuentros, videos, fotografías y voces de los participantes para el desarrollo de acciones sectoriales e intersectoriales en beneficio de la población Víctima del conflicto.
4. Comprendo y acepto que la información aquí recogida es confidencial y si se hace divulgación de ésta será en forma anónima y con fines de elaboración de reportes e informes sobre análisis de las acciones recibidas.
5. Comprendo y acepto el diligenciamiento de los formatos requeridos por el programa, como listados de asistencia y de recepción de información en cada una de las sesiones.

COMPROMISOS

COMO BENEFICIARIO DEL PROGRAMA

1. A participar en este proceso y a cumplir con los encuentros que se programen
2. Brindar la Información necesaria para el desarrollo de los encuentros
3. Informar oportunamente dificultades para cumplir algún compromiso y reprogramarlo lo antes posible.
4. Expresar oportuna y respetuosamente los desacuerdos que puedan ocurrir y estar en disposición de resolver las diferencias.

COMO PROFESIONAL

1. Estar atento en todo momento a aclarar y ampliar información del proceso que se lleva a cabo.
2. Brindar la información en forma oportuna de los hallazgos y resultados de las acciones que se llevan a cabo.
3. Actuar en todo momento de forma ética, respetuosa, y comprensiva.
4. Estar dispuesto a brindar de buena fe los conocimientos y habilidades para contribuir en el proceso de formación dirigido a la familia.
5. Expresar oportuna y respetuosamente los desacuerdos que puedan ocurrir y estar en disposición de resolver las diferencias.
6. Hacer uso responsable y confidencial de la información generada en este proceso.

FIRMAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL HOGAR

Edilson Gutierrez Franco

PROFESIONAL

[Firma]



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES
COLECTIVAS



contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

Fecha: 13/08/2025

Yo, Breiny Paola Guerrero Quintero identificado/a con documento de identidad número 1109420579 de _____

MANIFIESTO que:

1. Se nos ha explicado el Programa de Atención integral en salud a la población víctima del conflicto armado, entorno hogar, en qué consisten las acciones de educación y comunicación para la salud y comprendo sus alcances y limitaciones.
2. Acepto en nombre propio y de mi familia recibir la información y nos comprometemos a participar activamente en el desarrollo de las acciones acordadas.
3. Entiendo que se autoriza a nombre de la familia, hacer pública información detallada de los encuentros, videos, fotografías y voces de los participantes para el desarrollo de acciones sectoriales e intersectoriales en beneficio de la población Víctima del conflicto.
4. Comprendo y acepto que la información aquí recogida es confidencial y si se hace divulgación de ésta será en forma anónima y con fines de elaboración de reportes e informes sobre análisis de las acciones recibidas.
5. Comprendo y acepto el diligenciamiento de los formatos requeridos por el programa, como listados de asistencia y de recepción de información en cada una de las sesiones.

COMPROMISOS

COMO BENEFICIARIO DEL PROGRAMA

1. A participar en este proceso y a cumplir con los encuentros que se programen.
2. Brindar la Información necesaria para el desarrollo de los encuentros.
3. Informar oportunamente dificultades para cumplir algún compromiso y reprogramarlo lo antes posible.
4. Expresar oportuna y respetuosamente los desacuerdos que puedan ocurrir y estar en disposición de resolver las diferencias.

COMO PROFESIONAL

1. Estar atento en todo momento a aclarar y ampliar información del proceso que se lleva a cabo.
2. Brindar la información en forma oportuna de los hallazgos y resultados de las acciones que se llevan a cabo.
3. Actuar en todo momento de forma ética, respetuosa, y comprensiva.
4. Estar dispuesto a brindar de buena fe los conocimientos y habilidades para contribuir en el proceso de formación dirigido a la familia.
5. Expresar oportuna y respetuosamente los desacuerdos que puedan ocurrir y estar en disposición de resolver las diferencias.
6. Hacer uso responsable y confidencial de la información generada en este proceso.

FIRMAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL HOGAR

BREINY GUERRERO

PROFESIONAL

[Signature]



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES
COLECTIVAS



contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

Fecha: 18 / 08 / 2025

Yo, Santiago Moreno, identificado/a con documento de identidad número 14276028 de _____

MANIFIESTO que:

1. Se nos ha explicado el Programa de Atención integral en salud a la población víctima del conflicto armado, entorno hogar, en qué consisten las acciones de educación y comunicación para la salud y comprendo sus alcances y limitaciones.
2. Acepto en nombre propio y de mi familia recibir la información y nos comprometemos a participar activamente en el desarrollo de las acciones acordadas.
3. Entiendo que se autoriza a nombre de la familia, hacer pública información detallada de los encuentros, videos, fotografías y voces de los participantes para el desarrollo de acciones sectoriales e intersectoriales en beneficio de la población Víctima del conflicto.
4. Comprendo y acepto que la información aquí recogida es confidencial y si se hace divulgación de ésta será en forma anónima y con fines de elaboración de reportes e informes sobre análisis de las acciones recibidas.
5. Comprendo y acepto el diligenciamiento de los formatos requeridos por el programa, como listados de asistencia y de recepción de información en cada una de las sesiones.

COMPROMISOS

COMO BENEFICIARIO DEL PROGRAMA

1. A participar en este proceso y a cumplir con los encuentros que se programen
2. Brindar la Información necesaria para el desarrollo de los encuentros
3. Informar oportunamente dificultades para cumplir algún compromiso y reprogramarlo lo antes posible.
4. Expresar oportuna y respetuosamente los desacuerdos que puedan ocurrir y estar en disposición de resolver las diferencias.

COMO PROFESIONAL

1. Estar atento en todo momento a aclarar y ampliar información del proceso que se lleva a cabo.
2. Brindar la información en forma oportuna de los hallazgos y resultados de las acciones que se llevan a cabo.
3. Actuar en todo momento de forma ética, respetuosa, y comprensiva.
4. Estar dispuesto a brindar de buena fe los conocimientos y habilidades para contribuir en el proceso de formación dirigido a la familia.
5. Expresar oportuna y respetuosamente los desacuerdos que puedan ocurrir y estar en disposición de resolver las diferencias.
6. Hacer uso responsable y confidencial de la información generada en este proceso.

FIRMAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL HOGAR

PROFESIONAL

Santiago Moreno
[Firma]

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

Fecha: 13/09/2025

Yo, Mora Ines Katon, identificado/a con documento de identidad número 41555690 de _____

MANIFIESTO que:

1. Se nos ha explicado el Programa de Atención integral en salud a la población víctima del conflicto armado, entorno hogar, en qué consisten las acciones de educación y comunicación para la salud y comprendo sus alcances y limitaciones.
2. Acepto en nombre propio y de mi familia recibir la información y nos comprometemos a participar activamente en el desarrollo de las acciones acordadas.
3. Entiendo que se autoriza a nombre de la familia, hacer pública información detallada de los encuentros, videos, fotografías y voces de los participantes para el desarrollo de acciones sectoriales e intersectoriales en beneficio de la población Víctima del conflicto.
4. Comprendo y acepto que la información aquí recogida es confidencial y si se hace divulgación de ésta será en forma anónima y con fines de elaboración de reportes e informes sobre análisis de las acciones recibidas.
5. Comprendo y acepto el diligenciamiento de los formatos requeridos por el programa, como listados de asistencia y de recepción de información en cada una de las sesiones.

COMPROMISOS

COMO BENEFICIARIO DEL PROGRAMA

1. A participar en este proceso y a cumplir con los encuentros que se programen
2. Brindar la Información necesaria para el desarrollo de los encuentros
3. Informar oportunamente dificultades para cumplir algún compromiso y reprogramarlo lo antes posible.
4. Expresar oportuna y respetuosamente los desacuerdos que puedan ocurrir y estar en disposición de resolver las diferencias.

COMO PROFESIONAL

1. Estar atento en todo momento a aclarar y ampliar información del proceso que se lleva a cabo.
2. Brindar la información en forma oportuna de los hallazgos y resultados de las acciones que se llevan a cabo.
3. Actuar en todo momento de forma ética, respetuosa, y comprensiva.
4. Estar dispuesto a brindar de buena fe los conocimientos y habilidades para contribuir en el proceso de formación dirigido a la familia.
5. Expresar oportuna y respetuosamente los desacuerdos que puedan ocurrir y estar en disposición de resolver las diferencias.
6. Hacer uso responsable y confidencial de la información generada en este proceso.

FIRMAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL HOGAR

Mora Ines Katon

PROFESIONAL

[Firma]

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

Fecha: 13/08/2025

Yo, Jackeline Nonguma Uribe, identificado/a con documento de identidad número 38015204 de _____

MANIFIESTO que:

1. Se nos ha explicado el Programa de Atención integral en salud a la población víctima del conflicto armado, entorno hogar, en qué consisten las acciones de educación y comunicación para la salud y comprendo sus alcances y limitaciones.
2. Acepto en nombre propio y de mi familia recibir la información y nos comprometemos a participar activamente en el desarrollo de las acciones acordadas.
3. Entiendo que se autoriza a nombre de la familia, hacer pública información detallada de los encuentros, videos, fotografías y voces de los participantes para el desarrollo de acciones sectoriales e intersectoriales en beneficio de la población Víctima del conflicto.
4. Comprendo y acepto que la información aquí recogida es confidencial y si se hace divulgación de ésta será en forma anónima y con fines de elaboración de reportes e informes sobre análisis de las acciones recibidas.
5. Comprendo y acepto el diligenciamiento de los formatos requeridos por el programa, como listados de asistencia y de recepción de información en cada una de las sesiones.

COMPROMISOS

COMO BENEFICIARIO DEL PROGRAMA

1. A participar en este proceso y a cumplir con los encuentros que se programen
2. Brindar la Información necesaria para el desarrollo de los encuentros
3. Informar oportunamente dificultades para cumplir algún compromiso y reprogramarlo lo antes posible.
4. Expresar oportuna y respetuosamente los desacuerdos que puedan ocurrir y estar en disposición de resolver las diferencias.

COMO PROFESIONAL

1. Estar atento en todo momento a aclarar y ampliar información del proceso que se lleva a cabo.
2. Brindar la información en forma oportuna de los hallazgos y resultados de las acciones que se llevan a cabo.
3. Actuar en todo momento de forma ética, respetuosa, y comprensiva.
4. Estar dispuesto a brindar de buena fe los conocimientos y habilidades para contribuir en el proceso de formación dirigido a la familia.
5. Expresar oportuna y respetuosamente los desacuerdos que puedan ocurrir y estar en disposición de resolver las diferencias.
6. Hacer uso responsable y confidencial de la información generada en este proceso.

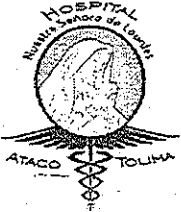
FIRMAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL HOGAR

Jackeline Nonguma

PROFESIONAL

[Firma]

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

Fecha: 13/08/2025

Yo, Jose Julio Pardo, identificado/a con documento de identidad número 2253764 de _____

MANIFIESTO que:

1. Se nos ha explicado el Programa de Atención integral en salud a la población víctima del conflicto armado, entorno hogar, en qué consisten las acciones de educación y comunicación para la salud y comprendo sus alcances y limitaciones.
2. Acepto en nombre propio y de mi familia recibir la información y nos comprometemos a participar activamente en el desarrollo de las acciones acordadas.
3. Entiendo que se autoriza a nombre de la familia, hacer pública información detallada de los encuentros, videos, fotografías y voces de los participantes para el desarrollo de acciones sectoriales e intersectoriales en beneficio de la población Víctima del conflicto.
4. Comprendo y acepto que la información aquí recogida es confidencial y si se hace divulgación de ésta será en forma anónima y con fines de elaboración de reportes e informes sobre análisis de las acciones recibidas.
5. Comprendo y acepto el diligenciamiento de los formatos requeridos por el programa, como listados de asistencia y de recepción de información en cada una de las sesiones.

COMPROMISOS

COMO BENEFICIARIO DEL PROGRAMA

1. A participar en este proceso y a cumplir con los encuentros que se programen
2. Brindar la Información necesaria para el desarrollo de los encuentros
3. Informar oportunamente dificultades para cumplir algún compromiso y reprogramarlo lo antes posible.
4. Expresar oportuna y respetuosamente los desacuerdos que puedan ocurrir y estar en disposición de resolver las diferencias.

COMO PROFESIONAL

1. Estar atento en todo momento a aclarar y ampliar información del proceso que se lleva a cabo.
2. Brindar la información en forma oportuna de los hallazgos y resultados de las acciones que se llevan a cabo.
3. Actuar en todo momento de forma ética, respetuosa, y comprensiva.
4. Estar dispuesto a brindar de buena fe los conocimientos y habilidades para contribuir en el proceso de formación dirigido a la familia.
5. Expresar oportuna y respetuosamente los desacuerdos que puedan ocurrir y estar en disposición de resolver las diferencias.
6. Hacer uso responsable y confidencial de la información generada en este proceso.

FIRMAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL HOGAR

Jose Julio Pardo

PROFESIONAL

[Signature]

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	
contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima		

Fecha: 13/08/2025

Yo, Domonis Miraya Corrales, identificado/a con documento de identidad número 28686092 de _____

MANIFIESTO que:

1. Se nos ha explicado el Programa de Atención integral en salud a la población víctima del conflicto armado, entorno hogar, en qué consisten las acciones de educación y comunicación para la salud y comprendo sus alcances y limitaciones.
2. Acepto en nombre propio y de mi familia recibir la información y nos comprometemos a participar activamente en el desarrollo de las acciones acordadas.
3. Entiendo que se autoriza a nombre de la familia, hacer pública información detallada de los encuentros, videos, fotografías y voces de los participantes para el desarrollo de acciones sectoriales e intersectoriales en beneficio de la población Víctima del conflicto.
4. Comprendo y acepto que la información aquí recogida es confidencial y si se hace divulgación de ésta será en forma anónima y con fines de elaboración de reportes e informes sobre análisis de las acciones recibidas.
5. Comprendo y acepto el diligenciamiento de los formatos requeridos por el programa, como listados de asistencia y de recepción de información en cada una de las sesiones.

COMPROMISOS

COMO BENEFICIARIO DEL PROGRAMA

1. A participar en este proceso y a cumplir con los encuentros que se programen
2. Brindar la Información necesaria para el desarrollo de los encuentros
3. Informar oportunamente dificultades para cumplir algún compromiso y reprogramarlo lo antes posible.
4. Expresar oportuna y respetuosamente los desacuerdos que puedan ocurrir y estar en disposición de resolver las diferencias.

COMO PROFESIONAL

1. Estar atento en todo momento a aclarar y ampliar información del proceso que se lleva a cabo.
2. Brindar la información en forma oportuna de los hallazgos y resultados de las acciones que se llevan a cabo.
3. Actuar en todo momento de forma ética, respetuosa, y comprensiva.
4. Estar dispuesto a brindar de buena fe los conocimientos y habilidades para contribuir en el proceso de formación dirigido a la familia.
5. Expresar oportuna y respetuosamente los desacuerdos que puedan ocurrir y estar en disposición de resolver las diferencias.
6. Hacer uso responsable y confidencial de la información generada en este proceso.

FIRMAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL HOGAR

Domonis S. C.

PROFESIONAL

[Firma]



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES
COLECTIVAS



contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

Fecha: 13/08/2025

Yo, Angelo Milano Duque, identificado/a con documento de identidad número 1106784634 de _____

MANIFIESTO que:

1. Se nos ha explicado el Programa de Atención Integral en salud a la población víctima del conflicto armado, entorno hogar, en qué consisten las acciones de educación y comunicación para la salud y comprendo sus alcances y limitaciones.
2. Acepto en nombre propio y de mi familia recibir la información y nos comprometemos a participar activamente en el desarrollo de las acciones acordadas.
3. Entiendo que se autoriza a nombre de la familia, hacer pública información detallada de los encuentros, videos, fotografías y voces de los participantes para el desarrollo de acciones sectoriales e intersectoriales en beneficio de la población Víctima del conflicto.
4. Comprendo y acepto que la información aquí recogida es confidencial y si se hace divulgación de ésta será en forma anónima y con fines de elaboración de reportes e informes sobre análisis de las acciones recibidas.
5. Comprendo y acepto el diligenciamiento de los formatos requeridos por el programa, como listados de asistencia y de recepción de información en cada una de las sesiones.

COMPROMISOS

COMO BENEFICIARIO DEL PROGRAMA

1. A participar en este proceso y a cumplir con los encuentros que se programen
2. Brindar la Información necesaria para el desarrollo de los encuentros
3. Informar oportunamente dificultades para cumplir algún compromiso y reprogramarlo lo antes posible.
4. Expresar oportuna y respetuosamente los desacuerdos que puedan ocurrir y estar en disposición de resolver las diferencias.

COMO PROFESIONAL

1. Estar atento en todo momento a aclarar y ampliar información del proceso que se lleva a cabo.
2. Brindar la información en forma oportuna de los hallazgos y resultados de las acciones que se llevan a cabo.
3. Actuar en todo momento de forma ética, respetuosa, y comprensiva.
4. Estar dispuesto a brindar de buena fe los conocimientos y habilidades para contribuir en el proceso de formación dirigido a la familia.
5. Expresar oportuna y respetuosamente los desacuerdos que puedan ocurrir y estar en disposición de resolver las diferencias.
6. Hacer uso responsable y confidencial de la información generada en este proceso.

FIRMAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL HOGAR

Angela Duque

PROFESIONAL

[Firma]

  <p>@gobertolima www.tolima.gov.co</p>	<p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p> <p>SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA</p> <p>ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS</p>	
<p>contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima</p>		

ORIENTACION A OTROS SERVICIOS DE SALUD

En las familias Víctimas del conflicto armado, priorizadas y caracterizadas del municipio de Chaparral, informan que ya están asistiendo a los programas de salud y están muy conformes con la atención que reciben por parte del hospital del municipio, por tal motivo no se anexan los formatos de remisión, puesto que ya están siendo atendidos.

No obstante, se llevo a cabo acompañamiento, en algunos procesos que algunos de los integrantes de las familias manifestaron tener pendientes con la EPS, donde se encuentran afiliados, sobre todo con lo referente a la Nueva EPS y Pijaos Salud, que prestan la atención en este municipio.

En este caso se realizó la verificación de ordenes medicas de un paciente masculino, Edilson Gutiérrez, identificado con cédula de ciudadanía 14258638, afiliado a la Nueva EPS, el cual tenia pendiente una cita con Otorrino, en este caso se indago en la entidad, logrando la autorización para la ciudad de Ibagué, quedando informado que debe presentarse en el hospital de este municipio.

La Niña Genesis Alahia Pérez Guerrero con T.I. 1106795281, afiliado a la Nueva EPS, según la madre, manifestó requerir una cita por ortopedia, al realizar la indagación en la entidad de salud, reportan que la niña no aparece activa, para lo cual se le indico a la madre de la menor, los tramites que debía iniciar para incluir la niña a su núcleo familiar.

El señor José Julio Perdomo con cédula de ciudadanía numero 2253764, afiliado a la Nueva EPS, manifiesta tener pendiente autorización para cirugía, se indago y se obtuvo la respuesta de contar con la autorización y que debía programar lo pertinente en el hospital del municipio.

Damaris Corrales Molina, con cédula 28686092, afiliado a Pijaos Salud, manifiesta tener pendiente entrega de medicamentos, al indagar, informan que se le han venido realizando las entregas puntualmente, para los temas de diabetes en disfarma, , tiene pendiente una sola entrega para el mes de septiembre.

El señor Rodrigo Duque, con cédula 14959861, afiliado a Pijaos Salud, manifiesta tener pendiente cita con otorrino y una prueba de caminata, al indagar se logro que se le renovara la cita de otorrino, pues ya estaba vencida, y pasara reclamar la autorización en la oficina de pijaos salud, tanto para la cita de otorrino, como para la prueba de caminata, con el código 240502.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 @gobertolima www.tolima.gov.co	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
		SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA	
		ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	
		ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE	
contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima			

Informe de Análisis Estadístico

Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025

Municipio de Chaparral, Tolima

Población víctima del conflicto armado y sus familias

1. Introducción

El presente informe contiene el análisis estadístico de la información recopilada en el marco de la caracterización de las familias beneficiarias del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en el municipio de Chaparral, Tolima. Los datos corresponden a víctimas del conflicto armado y sus familias, y se evaluaron diferentes variables sociodemográficas y de acceso a servicios de salud con el fin de identificar la situación actual de la población focalizada.

2. Análisis por Parámetro

2.1 Sexo

La mayoría de la población se identifica como **hombre y mujer**, sin reportes significativos en otras categorías. Esto refleja una distribución binaria del sexo en los registros, con predominancia masculina en la muestra.

2.2 Identidad de género

El 100% de los registros se identifican con el género **masculino o femenino**, sin presencia de otras identidades de género. Este hallazgo muestra la ausencia de registros diversos en términos de género, lo cual puede deberse tanto a la composición de la población como a la forma de diligenciamiento del instrumento.

2.3 Orientación sexual

La totalidad de la población se reporta como **heterosexual**, sin registros en categorías diversas (homosexual, bisexual, etc.). Esto puede estar relacionado con limitaciones culturales, falta de confianza en el reporte o real composición del grupo poblacional caracterizado.

2.4 Afiliación a salud

Se evidencia que la gran mayoría de la población se encuentra **afiliada al sistema de salud**, lo que garantiza cobertura en atención básica y especializada. La afiliación corresponde principalmente al **régimen subsidiado**, lo cual confirma las condiciones de vulnerabilidad económica de los beneficiarios.

2.5 Entidad Prestadora de Salud (EPS)

La mayoría se encuentra adscrita a **NUEVA EPS – subsidiado**, lo cual concentra la cobertura en un único prestador, reforzando la dependencia de esta entidad en la región.

2.6 Hecho victimizante

El hecho victimizante predominante es el **desplazamiento forzado**, lo que evidencia la condición histórica del municipio de Chaparral como territorio fuertemente impactado por el conflicto armado. No se registraron en este corte otros hechos como homicidio, desaparición o reclutamiento forzado.

2.7 Representación familiar

- Una proporción de la población se identifica como **representante del hogar**, lo cual denota liderazgo en la familia.
- Se observa también un porcentaje que **no ejerce representación**, correspondiendo a hijos o dependientes directos.

2.8 Parentesco

La composición familiar evidencia la presencia de **padres, madres, hijos e hijas**, lo que corresponde a núcleos familiares tradicionales. No se reportan parentescos colaterales (tíos, abuelos, primos) en la mayoría de los casos.

2.9 Clasificación Sisbén

La totalidad de la población se encuentra clasificada en el **Grupo B1 – Pobreza Moderada** del Sisbén IV. Esto confirma que la población caracterizada presenta condiciones de **vulnerabilidad socioeconómica**, aunque no en niveles de pobreza extrema (grupo A) ni en niveles de mayor capacidad económica (grupo C o D).

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 @gobertolima www.tolima.gov.co	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
		SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA	
		ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	
		ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE	
contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima			

3. Interpretación General

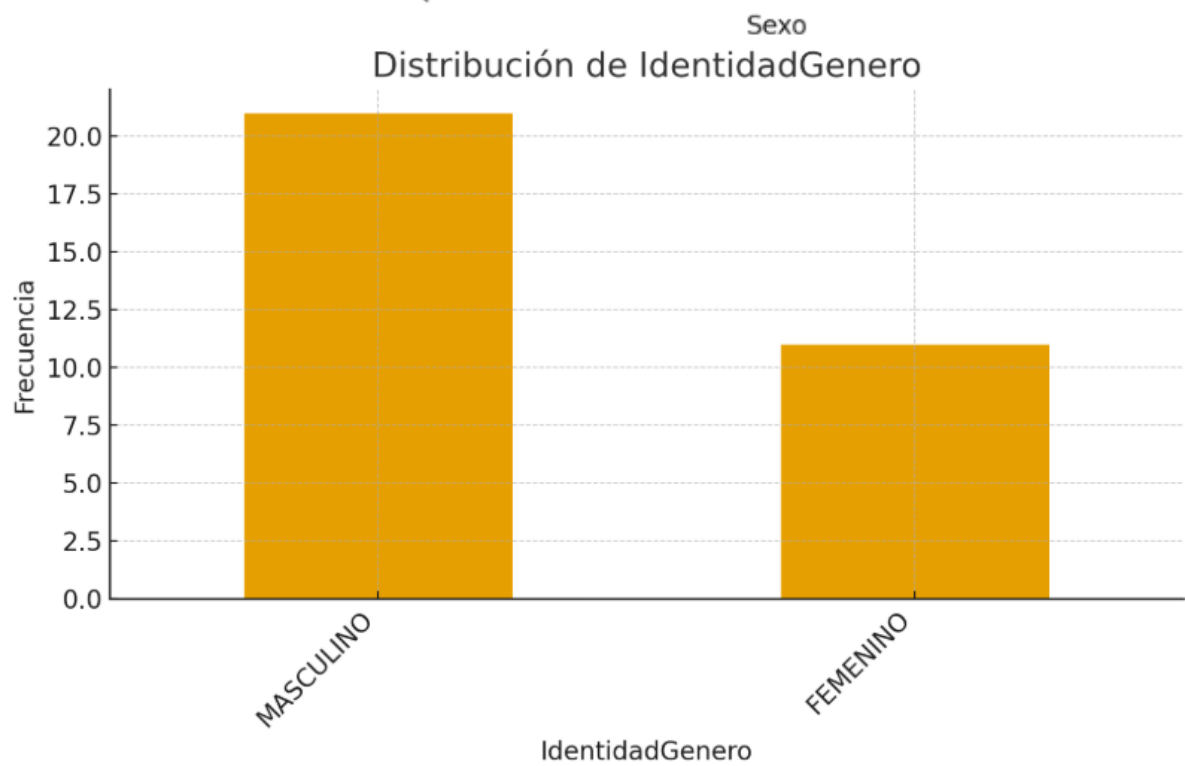
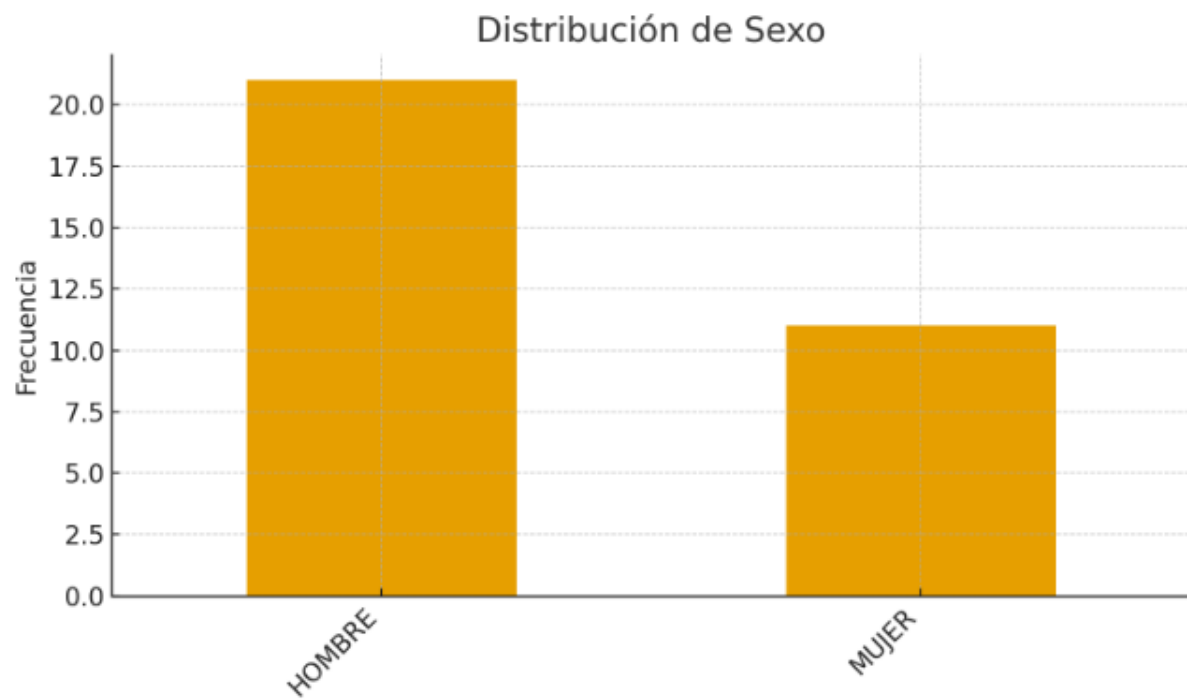
El análisis estadístico muestra un perfil homogéneo de la población:

- Predominio de hombres y mujeres con identidad de género binaria.
- Orientación sexual autorreportada únicamente como heterosexual.
- Casi totalidad afiliada al sistema de salud bajo el régimen subsidiado (principalmente NUEVA EPS).
- El **desplazamiento forzado** es el hecho victimizante central, reflejando las huellas del conflicto armado en la región.
- La estructura familiar está compuesta por padres e hijos, con representación familiar ejercida principalmente por jefes de hogar.
- El 100% de la población se clasifica en **Sisbén B1**, lo que refleja un nivel de pobreza moderada pero con acceso a programas sociales.

4. Conclusiones

1. La población caracterizada en Chaparral presenta condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y social asociadas a la violencia armada, especialmente al desplazamiento forzado.
2. Existe una cobertura amplia en salud, lo que representa un punto positivo para la intervención, aunque concentrada en una sola EPS.
3. La homogeneidad en variables como identidad de género y orientación sexual puede indicar limitaciones en la apertura del registro o en la confianza para declarar información diversa.
4. Los resultados permiten orientar las intervenciones colectivas del PIC hacia el fortalecimiento de:
 - Atención en salud para víctimas del desplazamiento forzado.
 - Programas de apoyo psicosocial y comunitario.
 - Estrategias de inclusión y reducción de brechas socioeconómicas.

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 @gobertolima www.tolima.gov.co	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA	
		ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE	
contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima			





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

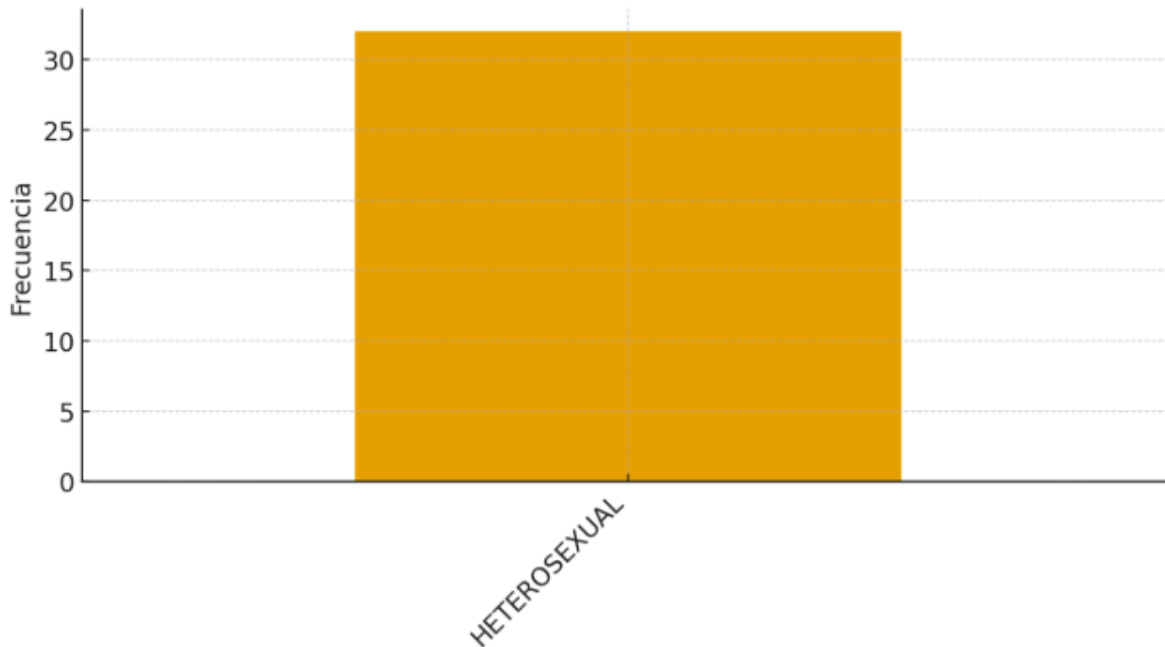
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE

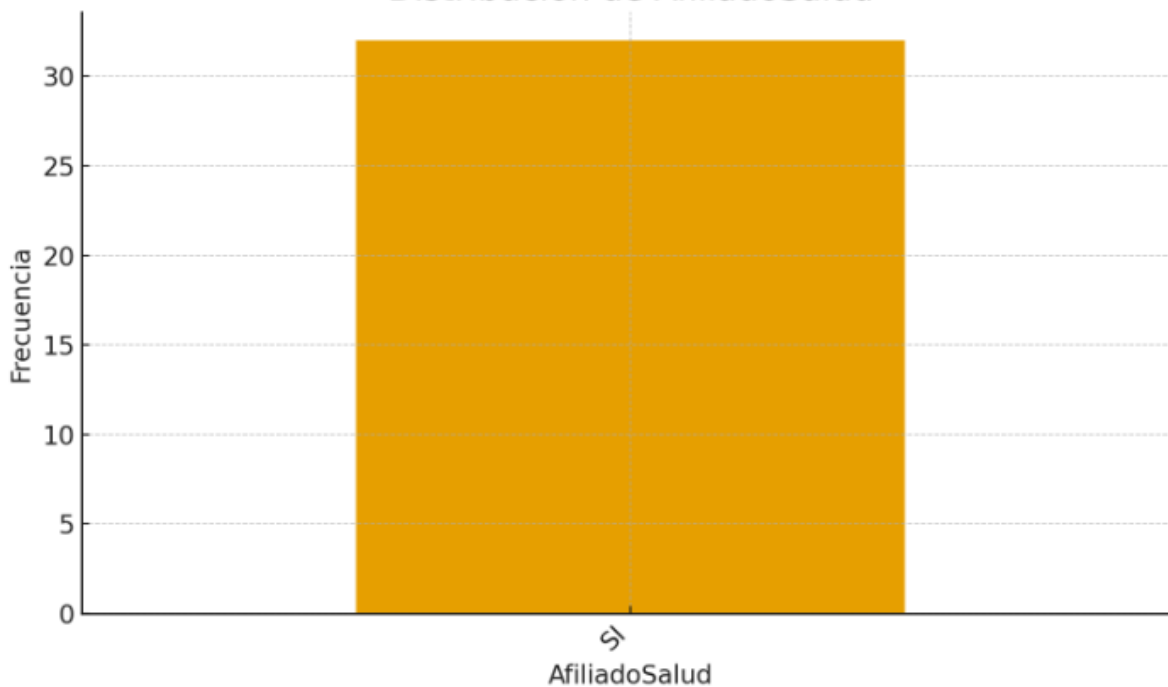


contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital
Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

Distribución de OrientacionSexual



Distribución de AfiliadoSalud





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

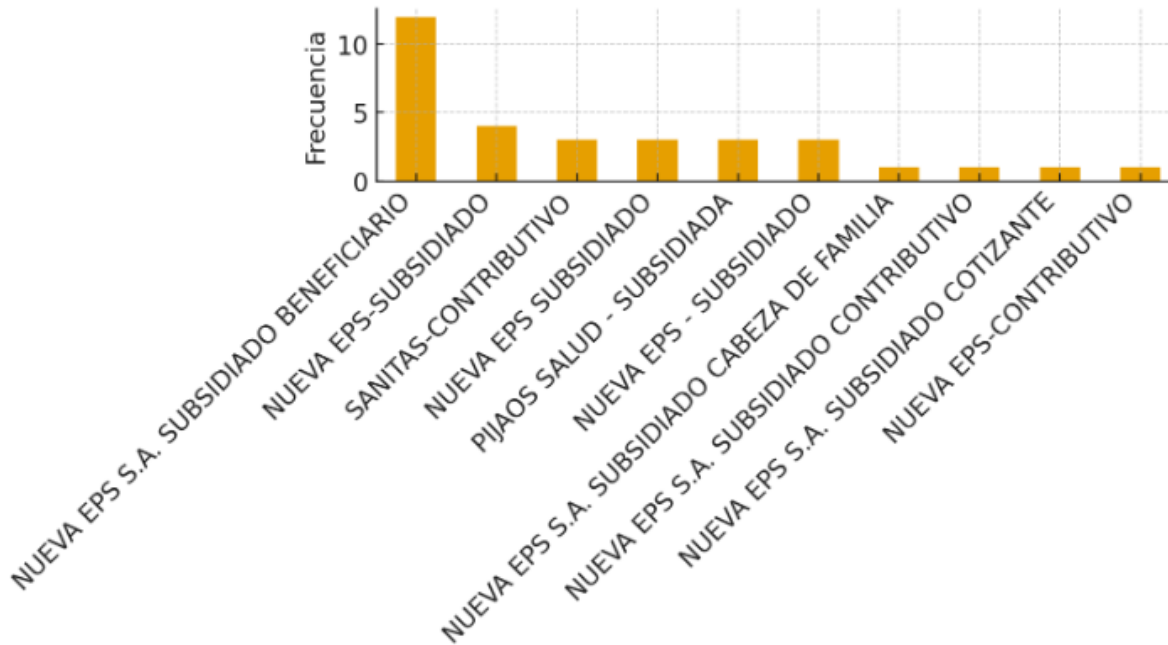
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE

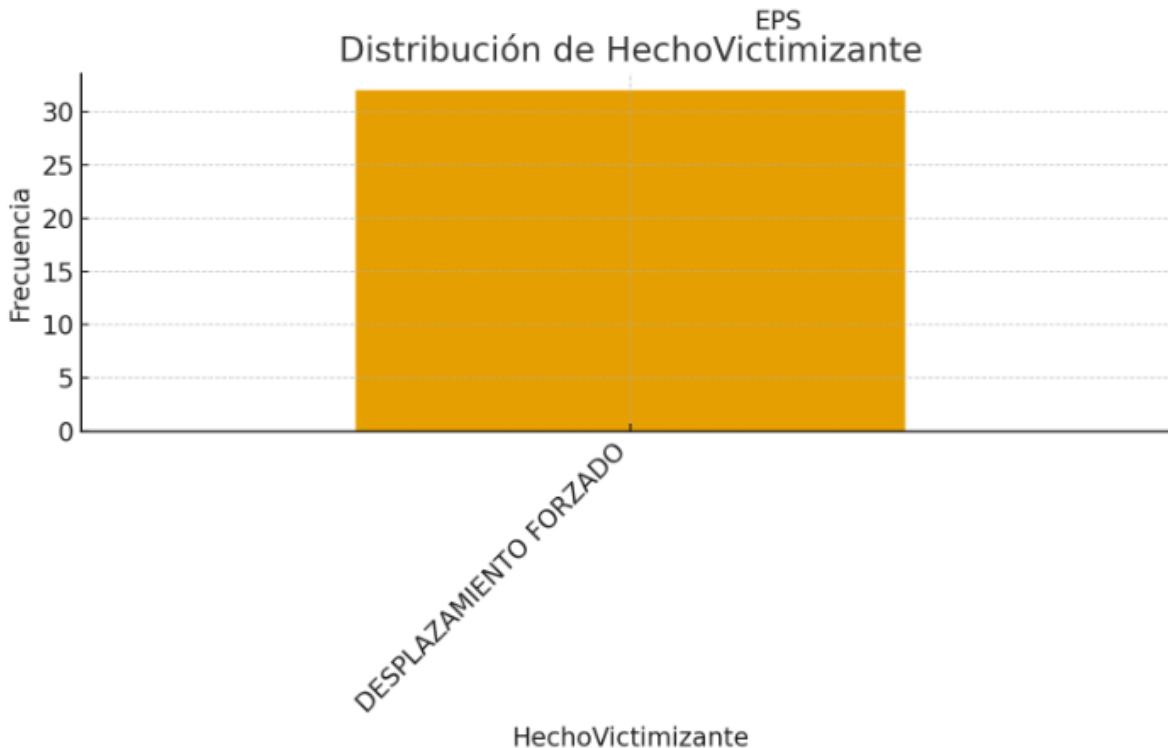


contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital
Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

Distribución de EPS



Distribución de HechoVictimizante





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

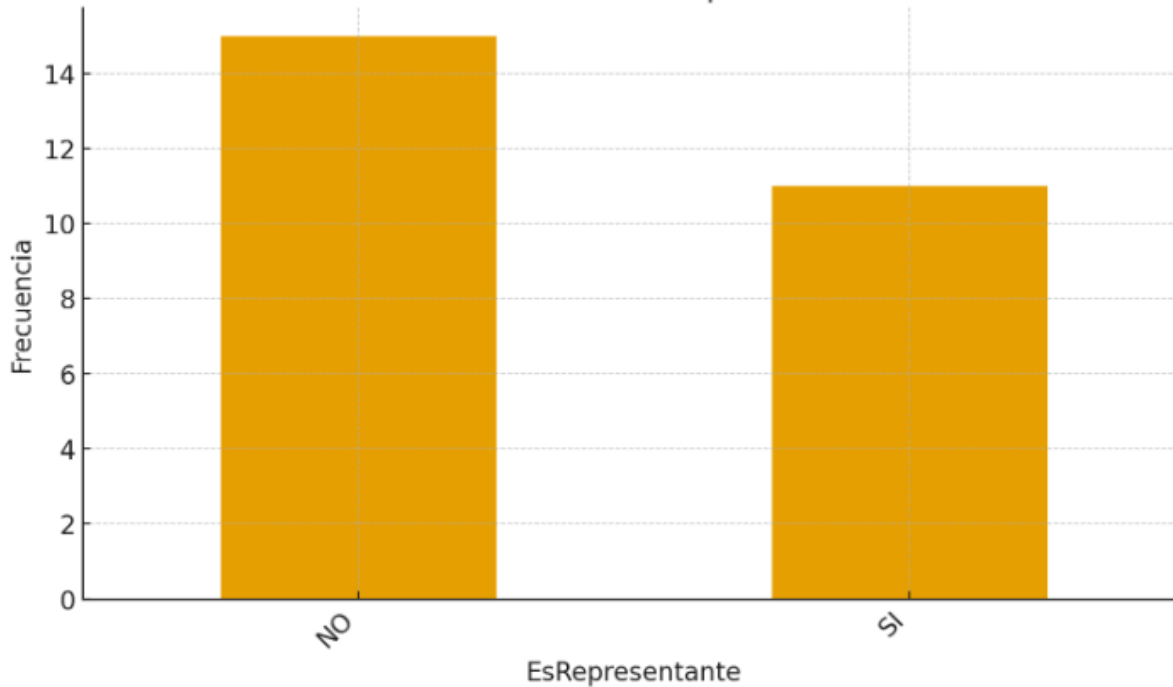
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE

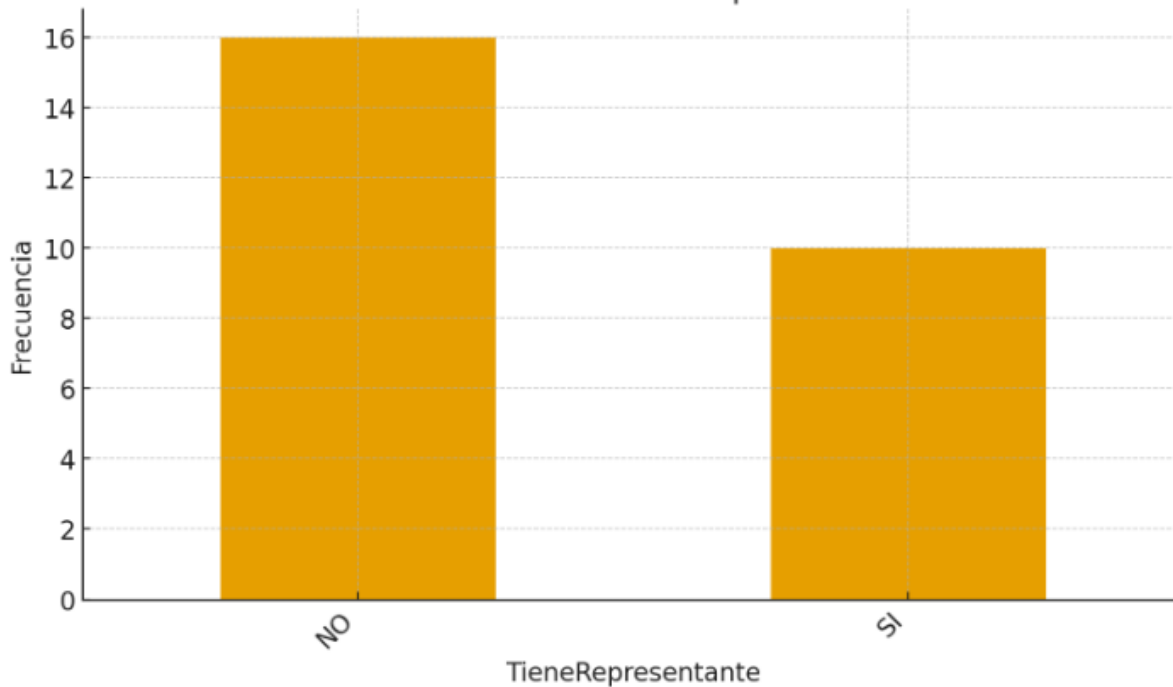


contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital
Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

Distribución de EsRepresentante



Distribución de TieneRepresentante





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

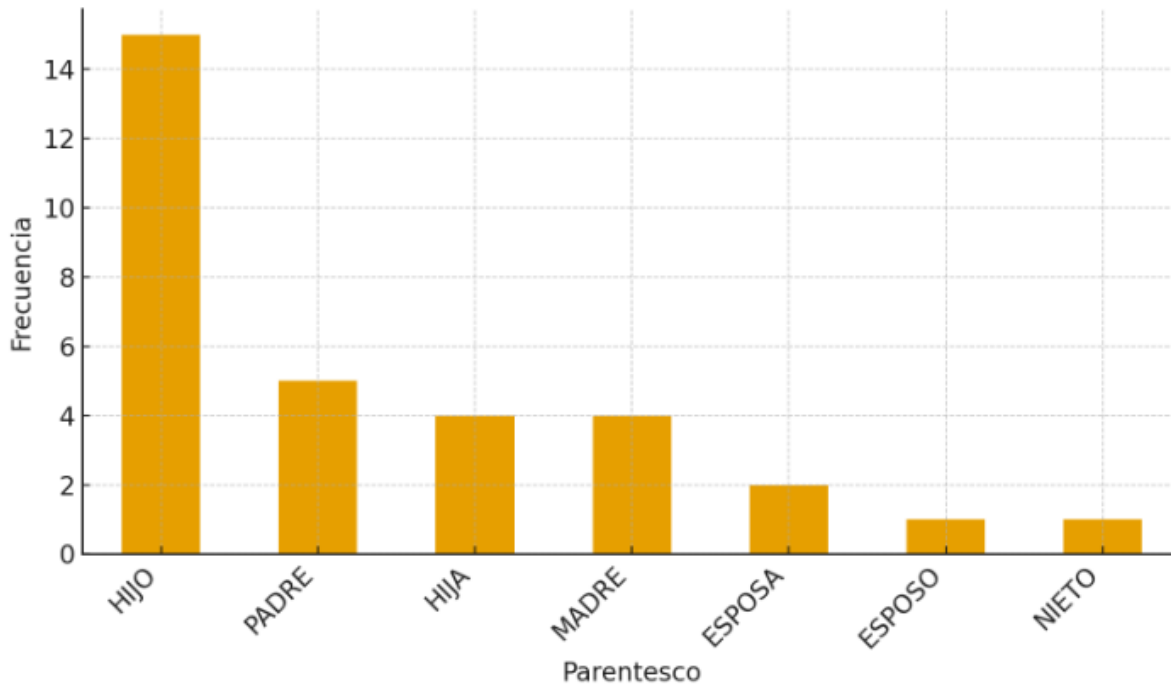
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE

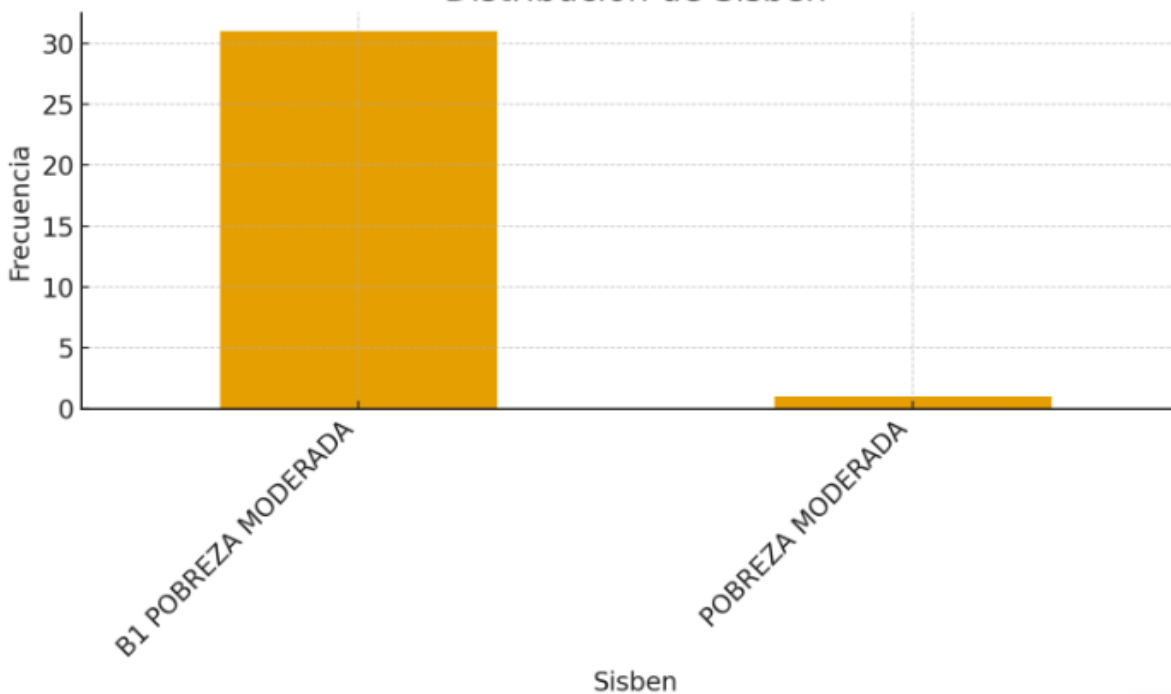


contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital
Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

Distribución de Parentesco



Distribución de Sisben





Salud



DEPARTAMENTO: TOLIMA

NUMERO DE IDENTIFICACION DE QUIEN DILIGENCIA: 28968013

REGISTRO DE CARACTERIZACION DE LAS FAM

N°	Tid	Numero de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
1	C.C	14,258,638	EDILSON		GUTIERREZ	FRANCO	HOMBRE
2	C.C	1,018,468,385	PAOLA	ANDREA	GUTIERREZ	SUAREZ	MUJER
3	C.C	1,192,794,202	OSCAR	MAURICIO	GUTIERREZ	SUAREZ	HOMBRE
4	C.C	1,109,415,961	BRENY	PAOLA	GUERRERO	QUIROGA	MUJER
5	TI	1,109,420,579	DILAN	CAMILO	PEREZ	GUERRERO	HOMBRE
6	TI	1,129,006,806	JHON	JAIDER	PEREZ	GUERRERO	HOMBRE
7	TI	1,031,151,080	DANIEL	FELIPE	PEREZ	GUERRERO	HOMBRE
8	TI	1,106,795,281	GENESIS	ALAHIA	PEREZ	GUERRERO	MUJER
9	TI	1,109,423,863	JOSHUA	MATEO	PEREZ	GUERRERO	HOMBRE
10	CC	14,276,028	SANTIAGO		MORENO		HOMBRE
11	CC	1,116,915,800	JAVIER		MORENO	PARRA	HOMBRE
12	CC	41,555,690	MARIA	INES	LEITON		MUJER
13	CC	5,874,699	HAROLD	ESNEIDER	SALCEDO	LEITON	HOMBRE
14	CC	38,015,204	JACKELINE		ÑANGUMA	URIBE	MUJER
15	TI	1,106,789,940	JHON	BRANDON	CRIOLLO	ÑANGUMA	HOMBRE
16	TI	1,111,045,689	ANGEL	JOEL	CRIOLLO	ÑANGUMA	HOMBRE
17	TI	1,188,715,880	ALAN	DANIEL	CRIOLLO	ÑANGUMA	HOMBRE
18	TI	1,106,780,738	OSCAR	FELIPE	FLOREZ	ÑANGUMA	HOMBRE
19	TI	1,106,777,755	JOSEPH	CAMILO	ÑANGUMA	URIBE	HOMBRE
20	CC	2,253,764	JOSE	JULIO	PERDOMO	SANCHEZ	HOMBRE
21	CC	28,681,785	MAGDALENA		GUTIERREZ		MUJER
22	CC	28,686,092	DAMARIS		CORRALES	MOLINA	MUJER
23	CC	14,959,861	RODRIGO		DUQUE	GOMEZ	MUJER
24	TI	1,075,234,349	EDWIN	JAVIER	DUQUE	CORRALES	HOMBRE
25	RC	1,109,424,240	JESUS	MATEO	RINCON		HOMBRE
26	CC	1,106,784,637	ANGELA	MILENA	DUQUE	CORRALES	MUJER
27	CC	1,030,583,523	BRAYAN		QUINTERO	BASTIDAS	HOMBRE
28	TI	1,111,044,853	EDDY	SANTIAGO	QUINTERO	DUQUE	HOMBRE
29	TI	1,111,045,620	ALISS	TATIANA	QUINTERO	DUQUE	MUJER
30	CC	14,258,638	EDILSON		GUTIERREZ	FRANCO	HOMBRE
31	CC	1,018,468,385	PAOLA	ANDREA	GUTIERREZ	SUAREZ	MUJER
32	CC	1,192,794,202	OSCAR	MAURICIO	GUTIERREZ	SUAREZ	HOMBRE

PROGRAMA PLAN
REGISTRO DE CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN BI

MUNICIPIOS: CHAPARRAL

NOMBRES Y APELLIDOS DE QUIEN DILIGENCIA: LUZ DARY SUSUNAGA GONZALEZ

ILIAS BENEFICIARIAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Identidad de Género	Orientación Sexual	Pertenencia Étnica	Persona con discapacidad	Departamento	Municipio	Dirección
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN

J DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC 2025

NECIFICIARIA DEL PIC VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y SUS FAMILIAS

TIVAS - PIC - VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Afiliado a Salud	EPS	Hecho Victimizante	Es Representante	Tiene Representante
SI	NUEVA EPS-SUBSIDIADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	NO
SI	NUEVA EPS-SUBSIDIADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	SI
SI	NUEVA EPS-SUBSIDIADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	NUEVA EPS-SUBSIDIADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	NO
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	SI
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	SI
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	NO
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	NO
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO CABEZA DE FAMILIA	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	SI
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO CONTRIBUTIVO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	SI
SI	NUEVA EPS S.A. SUBSIDIADO COTIZANTE	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	SI
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	SI
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	SI
SI	SANITAS-CONTRIBUTIVO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	SI
SI	SANITAS-CONTRIBUTIVO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	SANITAS-CONTRIBUTIVO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	NUEVA EPS SUBSIDIADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	SI
SI	NUEVA EPS SUBSIDIADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	NUEVA EPS SUBSIDIADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	NUEVA EPS-CONTRIBUTIVO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	PIJAOS SALUD - SUBSIDIADA	DESPLAZAMIENTO FORZADO		
SI	PIJAOS SALUD - SUBSIDIADA	DESPLAZAMIENTO FORZADO		
SI	PIJAOS SALUD - SUBSIDIADA	DESPLAZAMIENTO FORZADO		
SI	NUEVA EPS - SUBSIDIADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO		
SI	NUEVA EPS - SUBSIDIADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO		
SI	NUEVA EPS - SUBSIDIADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO		



Hoja No. _____ de _____

Parentesco	Sisben	Endidias con me	FECHA DE CIERRE
PADRE	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJA	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
MADRE	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJA	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
PADRE	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
MADRE	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
MADRE	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
PADRE	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
ESPOSA	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
ESPOSO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
ESPOSA	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
NIETO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
MADRE	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
PADRE	REZA MODER	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJA	OBREZA MODE	N/A	13/01/1900
PADRE	OBREZA MODE	N/A	13/01/1900
HIJA	OBREZA MODE	N/A	13/01/1900
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/01/1900

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 @gobertolima www.tolima.gov.co	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
		SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA	
		ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	
		ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE	
contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima			

Informe de Análisis Estadístico

Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025

Municipio de Chaparral, Tolima

Población víctima del conflicto armado y sus familias

1. Introducción

El presente informe contiene el análisis estadístico de la información recopilada en el marco de la caracterización de las familias beneficiarias del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en el municipio de Chaparral, Tolima. Los datos corresponden a víctimas del conflicto armado y sus familias, y se evaluaron diferentes variables sociodemográficas y de acceso a servicios de salud con el fin de identificar la situación actual de la población focalizada.

2. Análisis por Parámetro

2.1 Sexo

La mayoría de la población se identifica como **hombre y mujer**, sin reportes significativos en otras categorías. Esto refleja una distribución binaria del sexo en los registros, con predominancia masculina en la muestra.

2.2 Identidad de género

El 100% de los registros se identifican con el género **masculino o femenino**, sin presencia de otras identidades de género. Este hallazgo muestra la ausencia de registros diversos en términos de género, lo cual puede deberse tanto a la composición de la población como a la forma de diligenciamiento del instrumento.

2.3 Orientación sexual

La totalidad de la población se reporta como **heterosexual**, sin registros en categorías diversas (homosexual, bisexual, etc.). Esto puede estar relacionado con limitaciones culturales, falta de confianza en el reporte o real composición del grupo poblacional caracterizado.

2.4 Afiliación a salud

Se evidencia que la gran mayoría de la población se encuentra **afiliada al sistema de salud**, lo que garantiza cobertura en atención básica y especializada. La afiliación corresponde principalmente al **régimen subsidiado**, lo cual confirma las condiciones de vulnerabilidad económica de los beneficiarios.

2.5 Entidad Prestadora de Salud (EPS)

La mayoría se encuentra adscrita a **NUEVA EPS – subsidiado**, lo cual concentra la cobertura en un único prestador, reforzando la dependencia de esta entidad en la región.

2.6 Hecho victimizante

El hecho victimizante predominante es el **desplazamiento forzado**, lo que evidencia la condición histórica del municipio de Chaparral como territorio fuertemente impactado por el conflicto armado. No se registraron en este corte otros hechos como homicidio, desaparición o reclutamiento forzado.

2.7 Representación familiar

- Una proporción de la población se identifica como **representante del hogar**, lo cual denota liderazgo en la familia.
- Se observa también un porcentaje que **no ejerce representación**, correspondiendo a hijos o dependientes directos.

2.8 Parentesco

La composición familiar evidencia la presencia de **padres, madres, hijos e hijas**, lo que corresponde a núcleos familiares tradicionales. No se reportan parentescos colaterales (tíos, abuelos, primos) en la mayoría de los casos.

2.9 Clasificación Sisbén

La totalidad de la población se encuentra clasificada en el **Grupo B1 – Pobreza Moderada** del Sisbén IV. Esto confirma que la población caracterizada presenta condiciones de **vulnerabilidad socioeconómica**, aunque no en niveles de pobreza extrema (grupo A) ni en niveles de mayor capacidad económica (grupo C o D).

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 @gobertolima www.tolima.gov.co	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
		SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA	
		ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	
		ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE	
contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima			

3. Interpretación General

El análisis estadístico muestra un perfil homogéneo de la población:

- Predominio de hombres y mujeres con identidad de género binaria.
- Orientación sexual autorreportada únicamente como heterosexual.
- Casi totalidad afiliada al sistema de salud bajo el régimen subsidiado (principalmente NUEVA EPS).
- El **desplazamiento forzado** es el hecho victimizante central, reflejando las huellas del conflicto armado en la región.
- La estructura familiar está compuesta por padres e hijos, con representación familiar ejercida principalmente por jefes de hogar.
- El 100% de la población se clasifica en **Sisbén B1**, lo que refleja un nivel de pobreza moderada pero con acceso a programas sociales.

4. Conclusiones

1. La población caracterizada en Chaparral presenta condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y social asociadas a la violencia armada, especialmente al desplazamiento forzado.
2. Existe una cobertura amplia en salud, lo que representa un punto positivo para la intervención, aunque concentrada en una sola EPS.
3. La homogeneidad en variables como identidad de género y orientación sexual puede indicar limitaciones en la apertura del registro o en la confianza para declarar información diversa.
4. Los resultados permiten orientar las intervenciones colectivas del PIC hacia el fortalecimiento de:
 - Atención en salud para víctimas del desplazamiento forzado.
 - Programas de apoyo psicosocial y comunitario.
 - Estrategias de inclusión y reducción de brechas socioeconómicas.

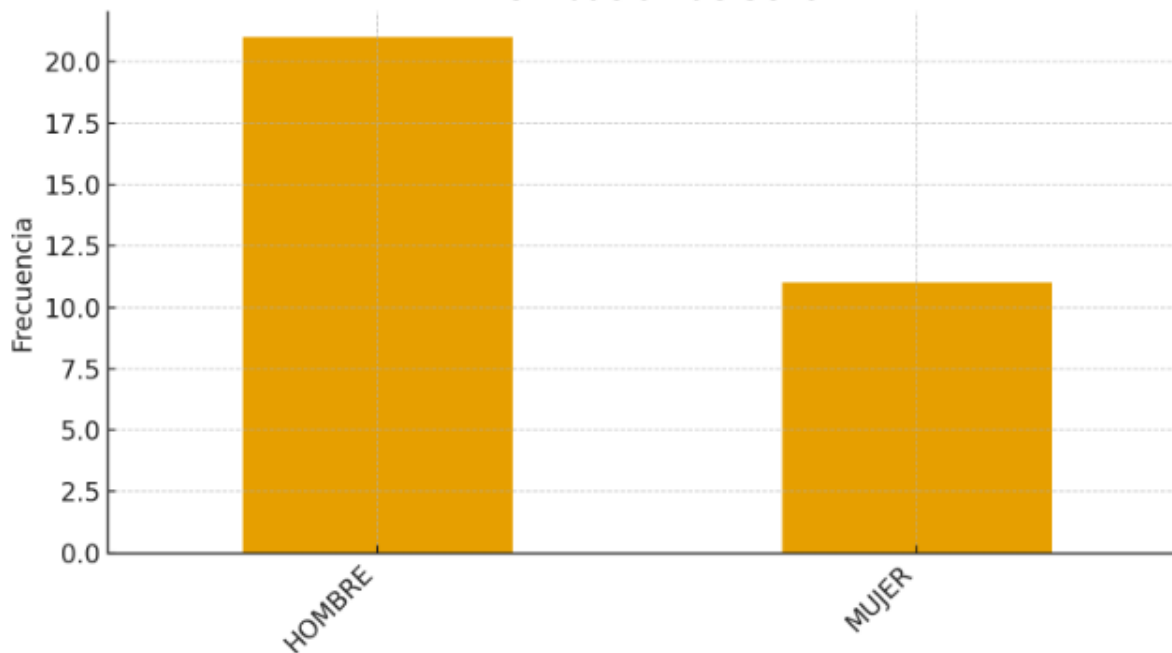


GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE

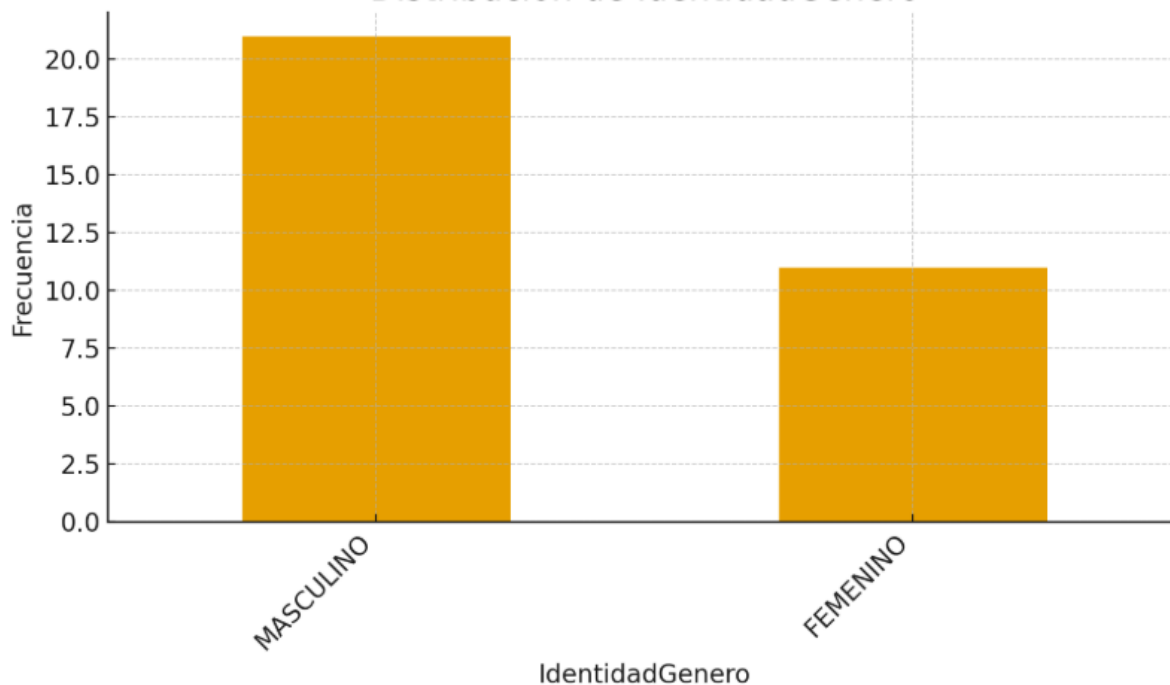


contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital
Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

Distribución de Sexo



Distribución de IdentidadGenero





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

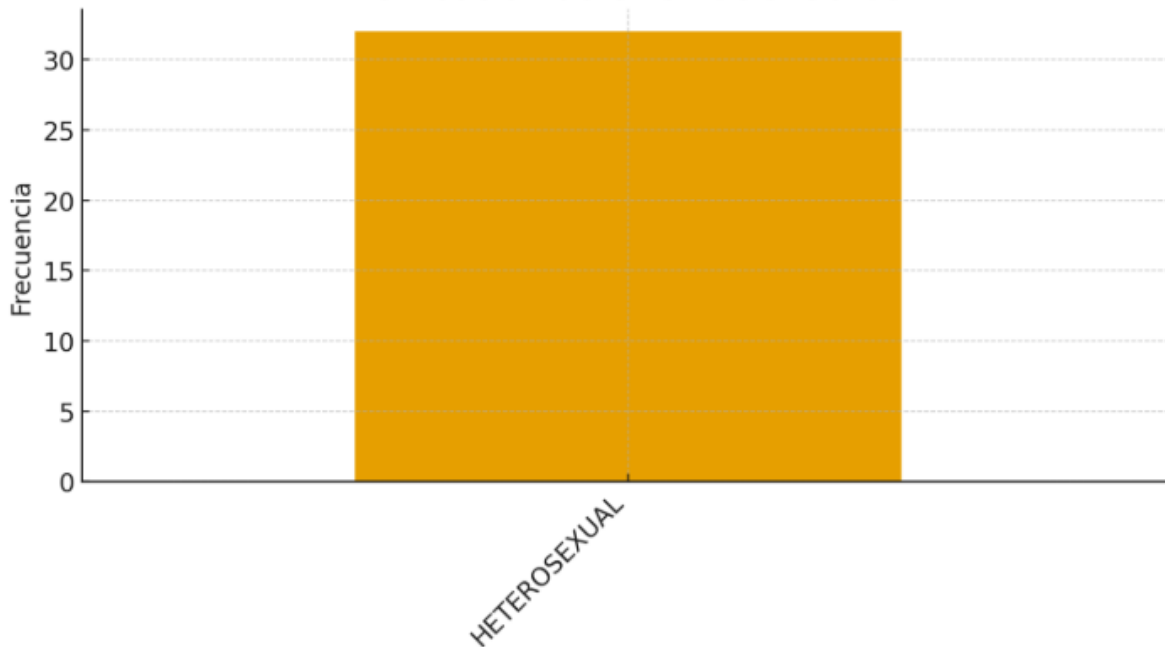
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE

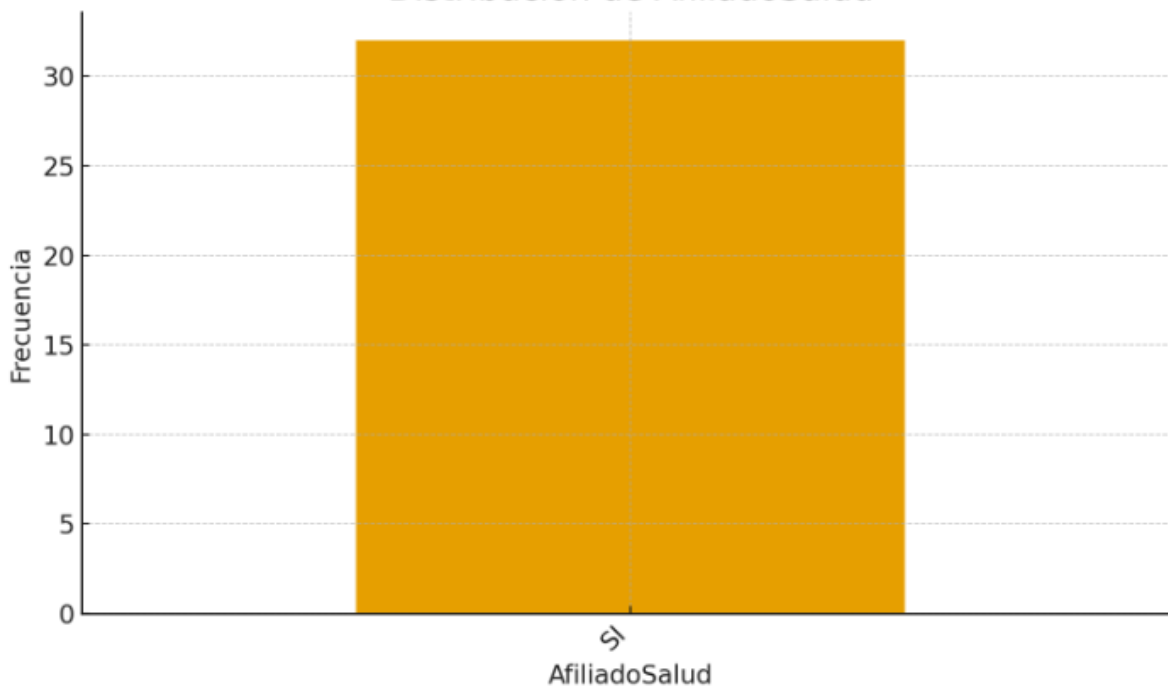


contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital
Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

Distribución de OrientacionSexual



Distribución de AfiliadoSalud





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

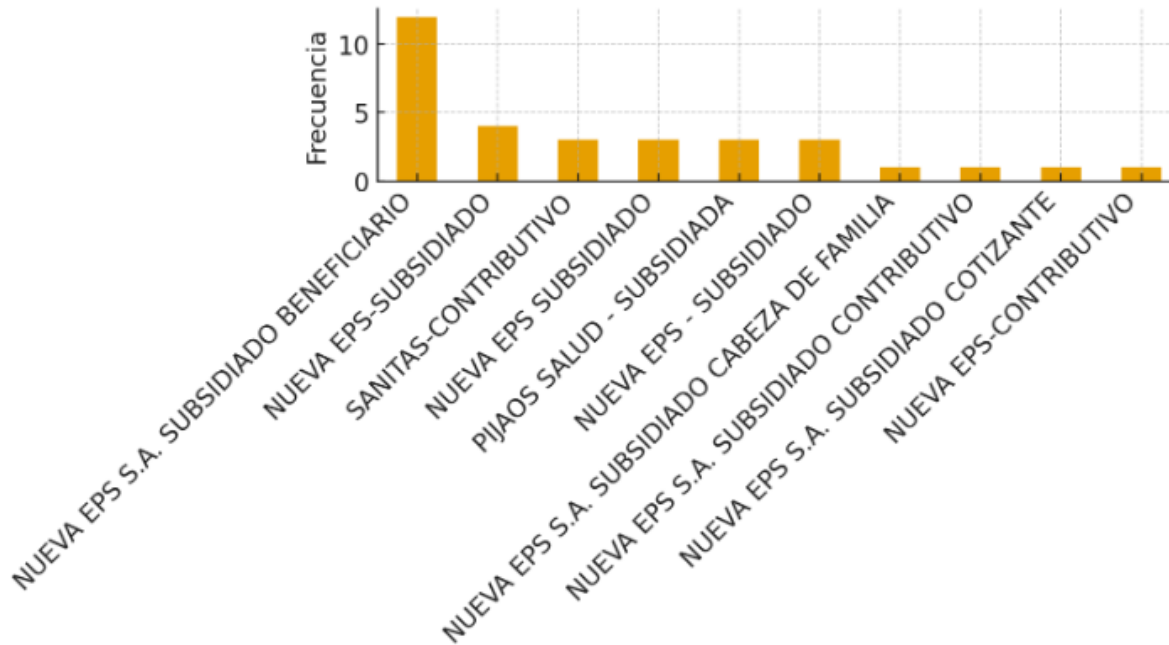
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE

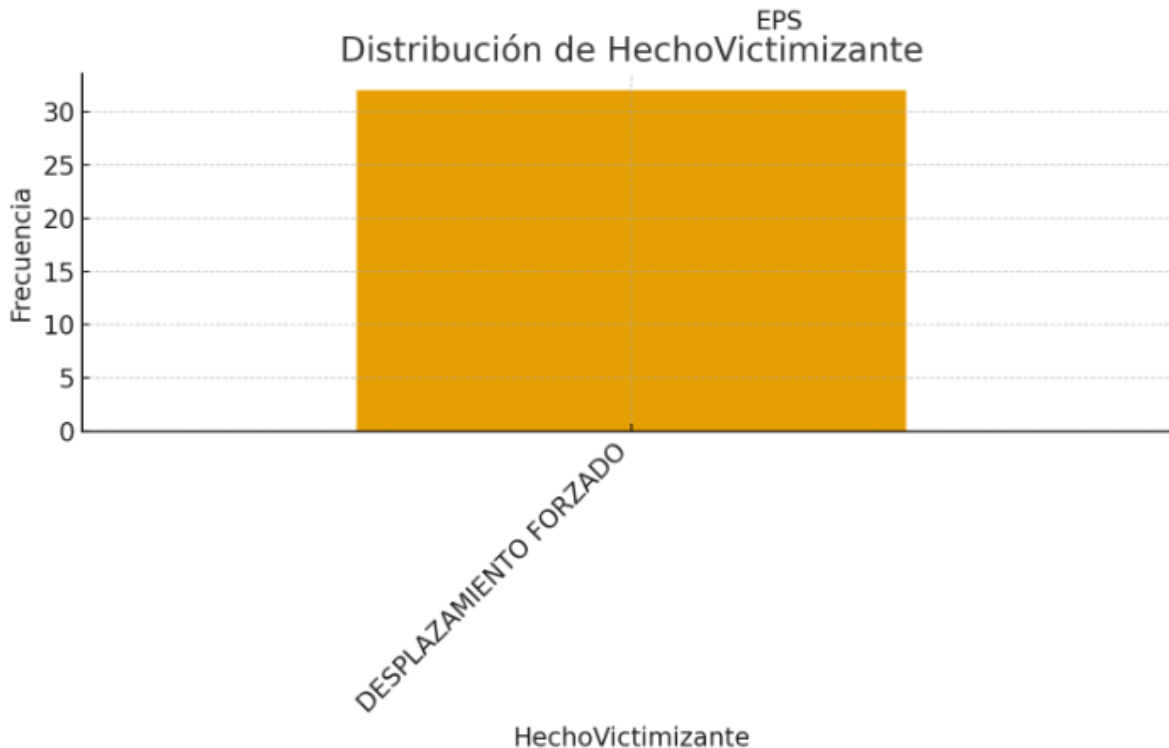


contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital
Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

Distribución de EPS



Distribución de HechoVictimizante





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

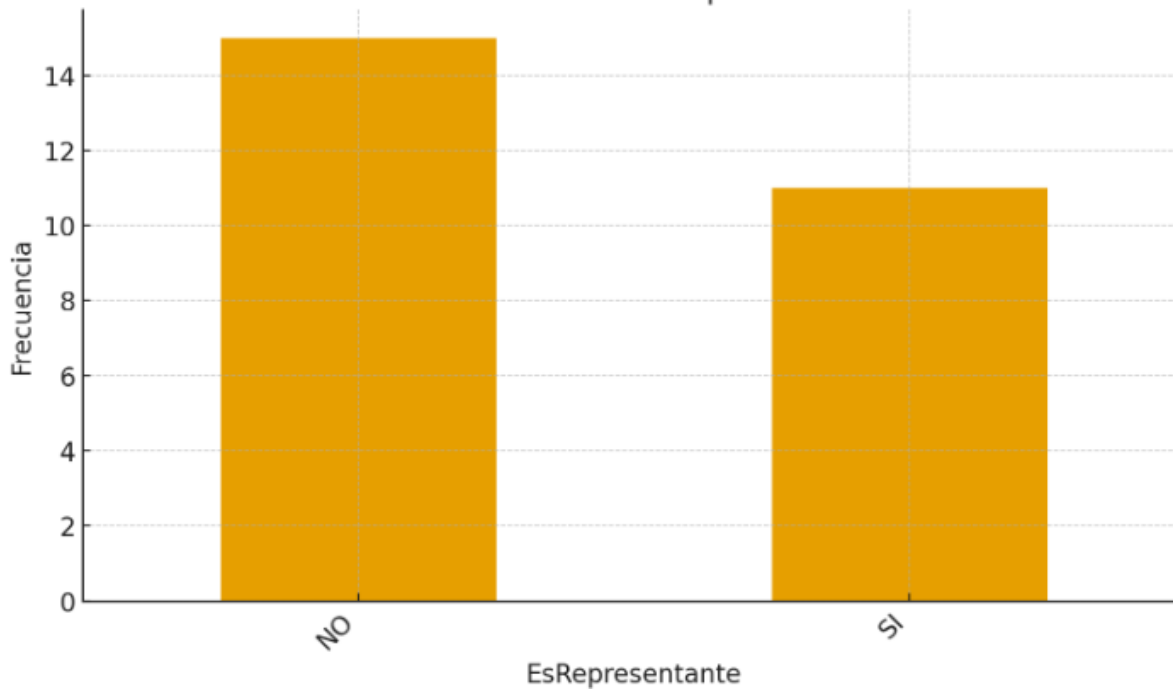
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE

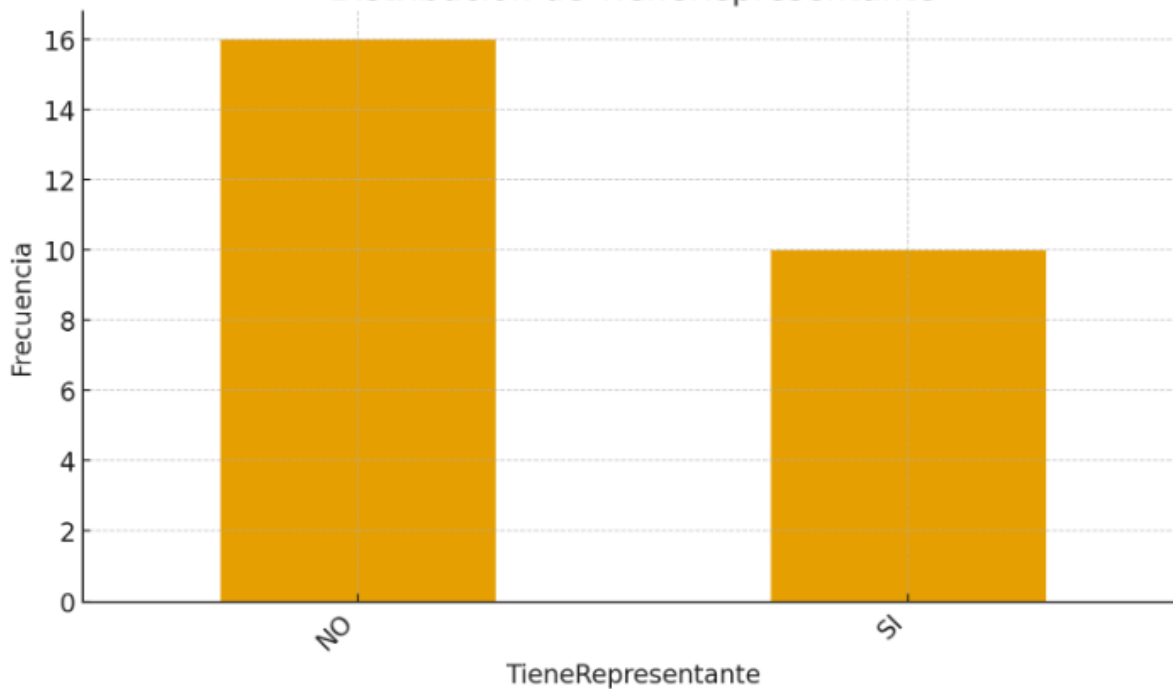


contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital
Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

Distribución de EsRepresentante



Distribución de TieneRepresentante





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

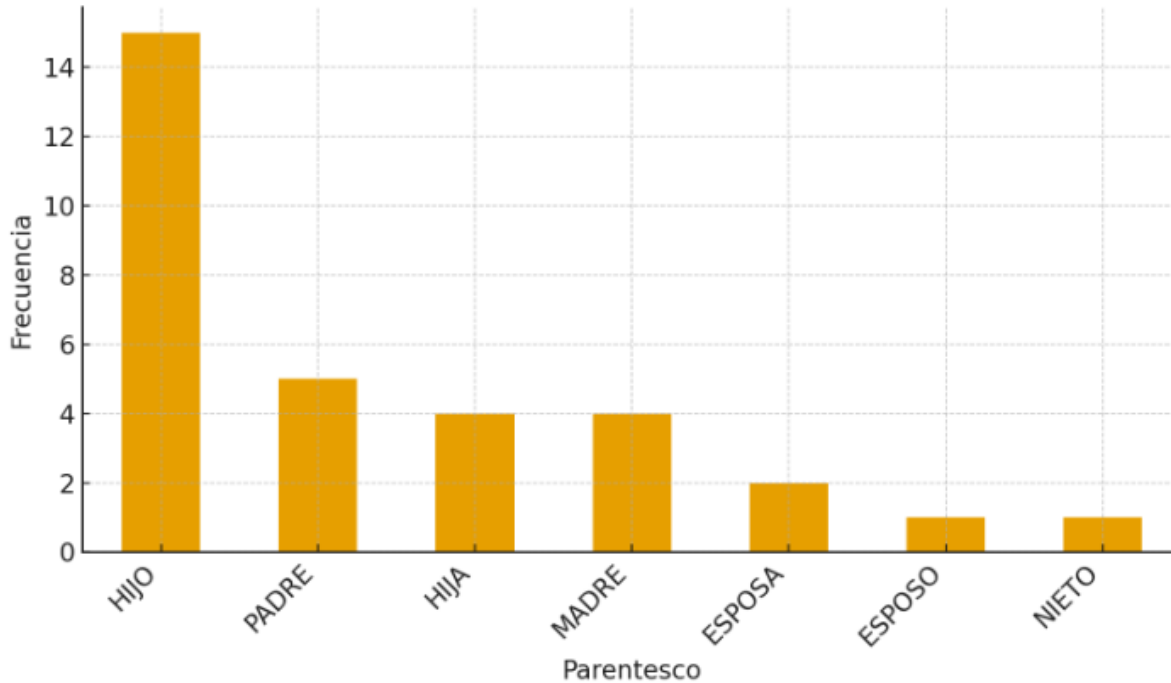
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE

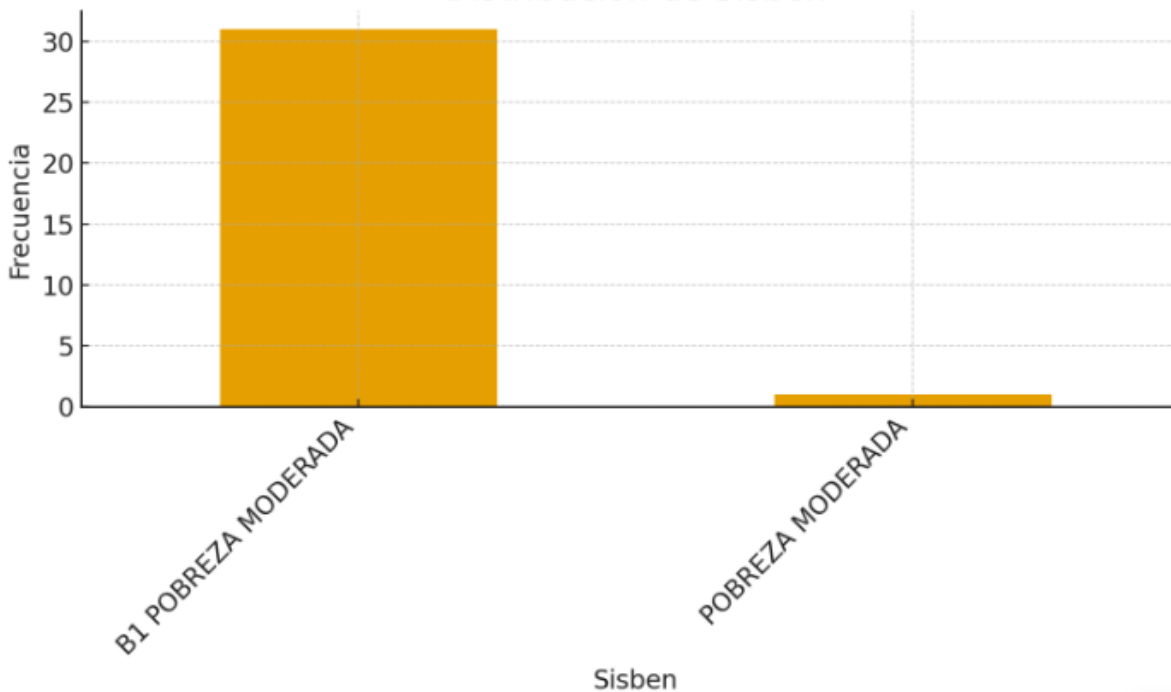


contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital
Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

Distribución de Parentesco



Distribución de Sisben





Salud



DEPARTAMENTO: TOLIMA

NUMERO DE IDENTIFICACION DE QUIEN DILIGENCIA: 28968013

REGISTRO DE CARACTERIZACION DE LAS FAM

N°	Tid	Numero de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
1	C.C	14,258,638	EDILSON		GUTIERREZ	FRANCO	HOMBRE
2	C.C	1,018,468,385	PAOLA	ANDREA	GUTIERREZ	SUAREZ	MUJER
3	C.C	1,192,794,202	OSCAR	MAURICIO	GUTIERREZ	SUAREZ	HOMBRE
4	C.C	1,109,415,961	BRENY	PAOLA	GUERRERO	QUIROGA	MUJER
5	TI	1,109,420,579	DILAN	CAMILO	PEREZ	GUERRERO	HOMBRE
6	TI	1,129,006,806	JHON	JAIDER	PEREZ	GUERRERO	HOMBRE
7	TI	1,031,151,080	DANIEL	FELIPE	PEREZ	GUERRERO	HOMBRE
8	TI	1,106,795,281	GENESIS	ALAHIA	PEREZ	GUERRERO	MUJER
9	TI	1,109,423,863	JOSHUA	MATEO	PEREZ	GUERRERO	HOMBRE
10	CC	14,276,028	SANTIAGO		MORENO		HOMBRE
11	CC	1,116,915,800	JAVIER		MORENO	PARRA	HOMBRE
12	CC	41,555,690	MARIA	INES	LEITON		MUJER
13	CC	5,874,699	HAROLD	ESNEIDER	SALCEDO	LEITON	HOMBRE
14	CC	38,015,204	JACKELINE		ÑANGUMA	URIBE	MUJER
15	TI	1,106,789,940	JHON	BRANDON	CRIOLLO	ÑANGUMA	HOMBRE
16	TI	1,111,045,689	ANGEL	JOEL	CRIOLLO	ÑANGUMA	HOMBRE
17	TI	1,188,715,880	ALAN	DANIEL	CRIOLLO	ÑANGUMA	HOMBRE
18	TI	1,106,780,738	OSCAR	FELIPE	FLOREZ	ÑANGUMA	HOMBRE
19	TI	1,106,777,755	JOSEPH	CAMILO	ÑANGUMA	URIBE	HOMBRE
20	CC	2,253,764	JOSE	JULIO	PERDOMO	SANCHEZ	HOMBRE
21	CC	28,681,785	MAGDALENA		GUTIERREZ		MUJER
22	CC	28,686,092	DAMARIS		CORRALES	MOLINA	MUJER
23	CC	14,959,861	RODRIGO		DUQUE	GOMEZ	MUJER
24	TI	1,075,234,349	EDWIN	JAVIER	DUQUE	CORRALES	HOMBRE
25	RC	1,109,424,240	JESUS	MATEO	RINCON		HOMBRE
26	CC	1,106,784,637	ANGELA	MILENA	DUQUE	CORRALES	MUJER
27	CC	1,030,583,523	BRAYAN		QUINTERO	BASTIDAS	HOMBRE
28	TI	1,111,044,853	EDDY	SANTIAGO	QUINTERO	DUQUE	HOMBRE
29	TI	1,111,045,620	ALISS	TATIANA	QUINTERO	DUQUE	MUJER
30	CC	14,258,638	EDILSON		GUTIERREZ	FRANCO	HOMBRE
31	CC	1,018,468,385	PAOLA	ANDREA	GUTIERREZ	SUAREZ	MUJER
32	CC	1,192,794,202	OSCAR	MAURICIO	GUTIERREZ	SUAREZ	HOMBRE

PROGRAMA PLAN
REGISTRO DE CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN BI

MUNICIPIOS: CHAPARRAL

NOMBRES Y APELLIDOS DE QUIEN DILIGENCIA: LUZ DARY SUSUNAGA GONZALEZ

ILIAS BENEFICIARIAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Identidad de Género	Orientación Secxual	Pertenencia Étnica	Persona con discapcidad	Departament o	Municipio	Dirección
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
FEMENINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN
MASCULINO	HETEROSEXUA	NINGUNA	NO	TOLIMA	CHAPARRAL	SANTA HELEN

J DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC 2025

NECIFICIARIA DEL PIC VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y SUS FAMILIAS

TIVAS - PIC - VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Afiliado a Salud	EPS	Hecho Victimizante	Es Representante	Tiene Representante
SI	NUEVA EPS-SUBSIDIADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	NO
SI	NUEVA EPS-SUBSIDIADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	SI
SI	NUEVA EPS-SUBSIDIADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	NUEVA EPS-SUBSIDIADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	NO
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	SI
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	SI
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	NO
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	NO
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO CABEZA DE FAMILIA	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	SI
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO CONTRIBUTIVO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	SI
SI	NUEVA EPS S.A. SUBSIDIADO COTIZANTE	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	SI
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	SI
SI	EVA EPS S.A. SUBSIDIADO BENEFICIARIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	SI
SI	SANITAS-CONTRIBUTIVO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	SI
SI	SANITAS-CONTRIBUTIVO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	SANITAS-CONTRIBUTIVO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	NUEVA EPS SUBSIDIADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	SI	SI
SI	NUEVA EPS SUBSIDIADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	NUEVA EPS SUBSIDIADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	NUEVA EPS-CONTRIBUTIVO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO	NO
SI	PIJAOS SALUD - SUBSIDIADA	DESPLAZAMIENTO FORZADO		
SI	PIJAOS SALUD - SUBSIDIADA	DESPLAZAMIENTO FORZADO		
SI	PIJAOS SALUD - SUBSIDIADA	DESPLAZAMIENTO FORZADO		
SI	NUEVA EPS - SUBSIDIADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO		
SI	NUEVA EPS - SUBSIDIADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO		
SI	NUEVA EPS - SUBSIDIADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO		



Hoja No. _____ de _____

Parentesco	Sisben	Endidias con me	FECHA DE CIERRE
PADRE	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJA	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
MADRE	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJA	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
PADRE	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
MADRE	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
MADRE	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
PADRE	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
ESPOSA	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
ESPOSO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
ESPOSA	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
NIETO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
MADRE	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
PADRE	REZA MODER	N/A	13/09/2025
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/09/2025
HIJA	OBREZA MODE	N/A	13/01/1900
PADRE	OBREZA MODE	N/A	13/01/1900
HIJA	OBREZA MODE	N/A	13/01/1900
HIJO	OBREZA MODE	N/A	13/01/1900



@gobertolima
www.tolima.gov.co

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES
COLECTIVAS



contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

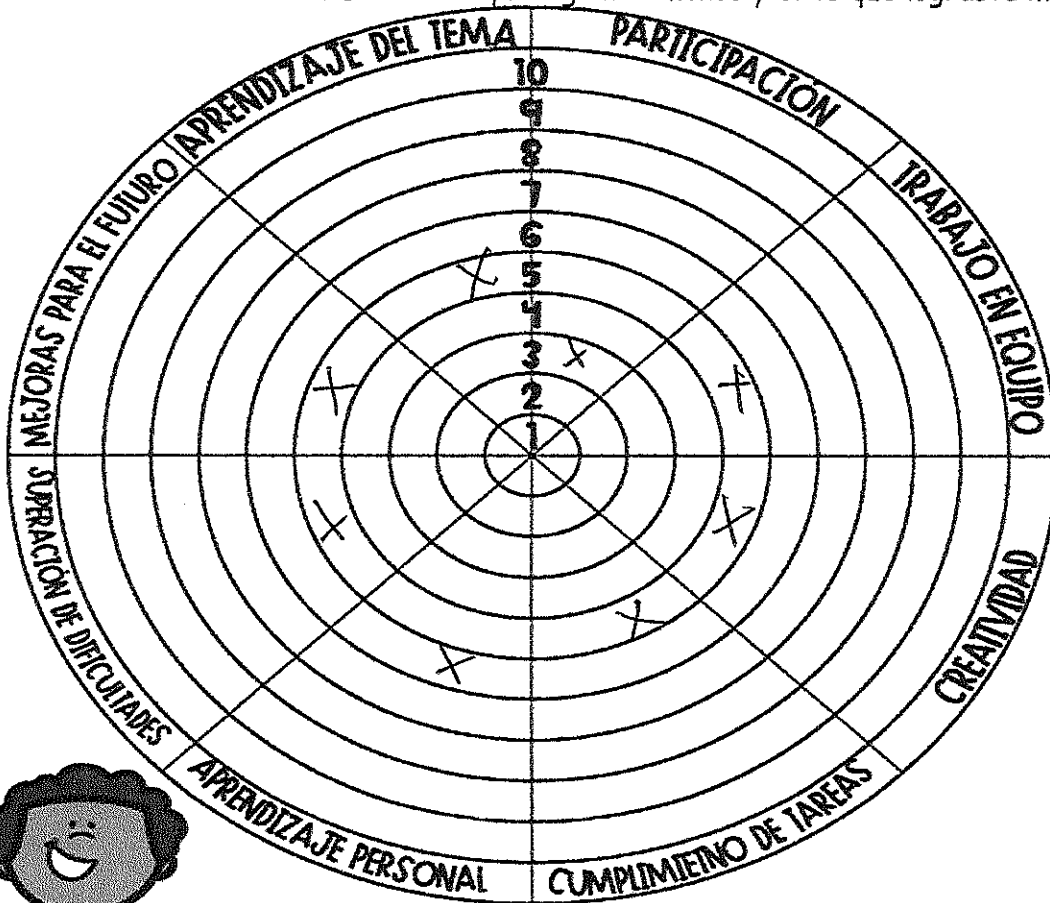
DIANA DE AUTOEVALUACIÓN SOBRE LOGROS EN LA ACTIVIDAD

Nombre: Edilson Gutierrez

Fecha: 13/09-2025

Nombre de la actividad: Educación y comunicación para la salud PIC-2025

Colorea el nivel del logro que sientes que alcanzaste en cada aspecto durante el desarrollo de la actividad. El 1 indica que lograste menos y el 10 que lograste más.



[Handwritten signature]



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES
COLECTIVAS



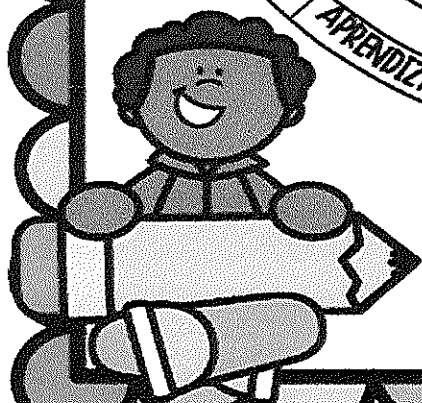
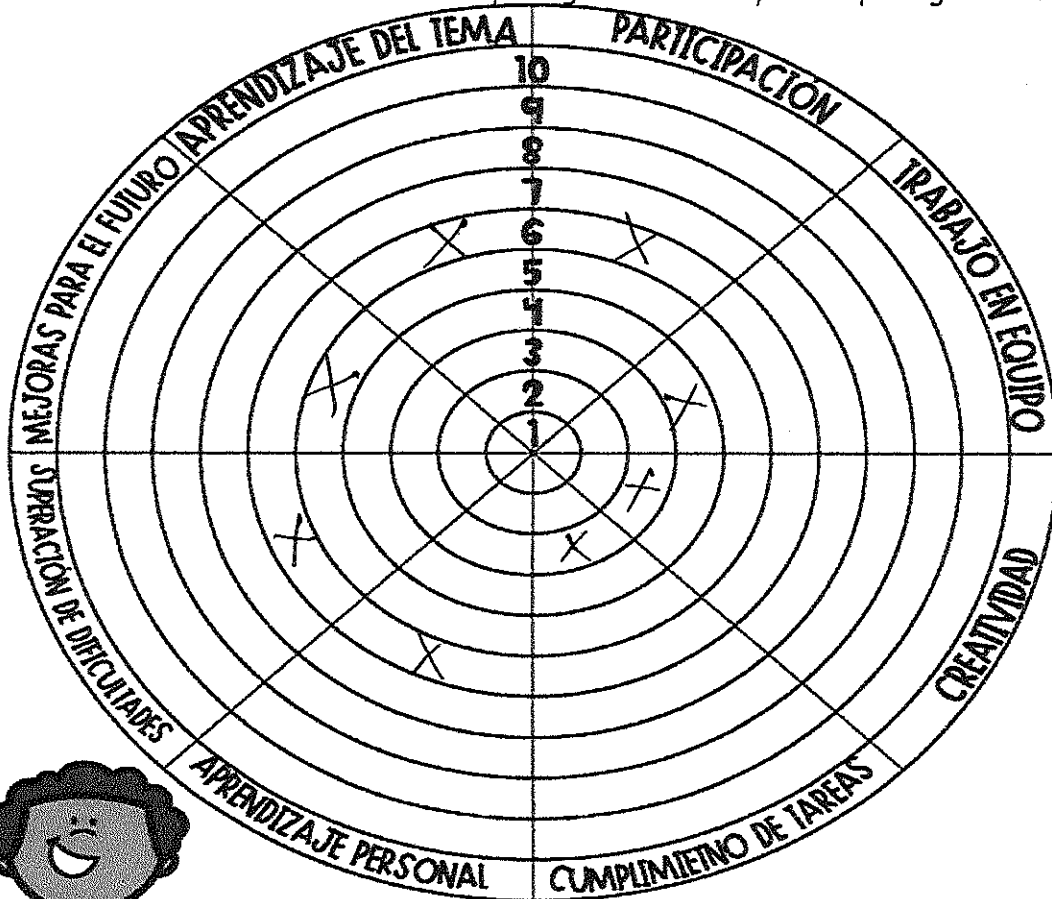
contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

DIANA DE AUTOEVALUACIÓN SOBRE LOGROS EN LA ACTIVIDAD

Nombre: Breiny Paola Guerrero Quintero Fecha: 13-09-2025

Nombre de la actividad: Educación y comunicación para la salud PIC-2025

Colorea el nivel del logro que sientes que alcanzaste en cada aspecto durante el desarrollo de la actividad. El 1 indica que lograste menos y el 10 que lograste más.



Handwritten signature
psicólogo



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES
COLECTIVAS



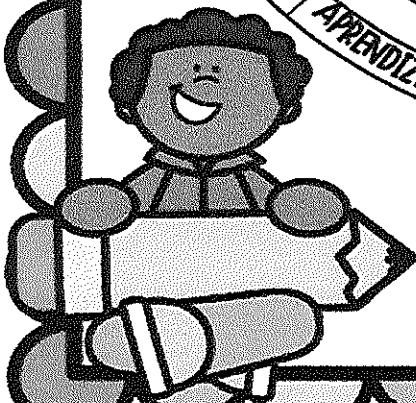
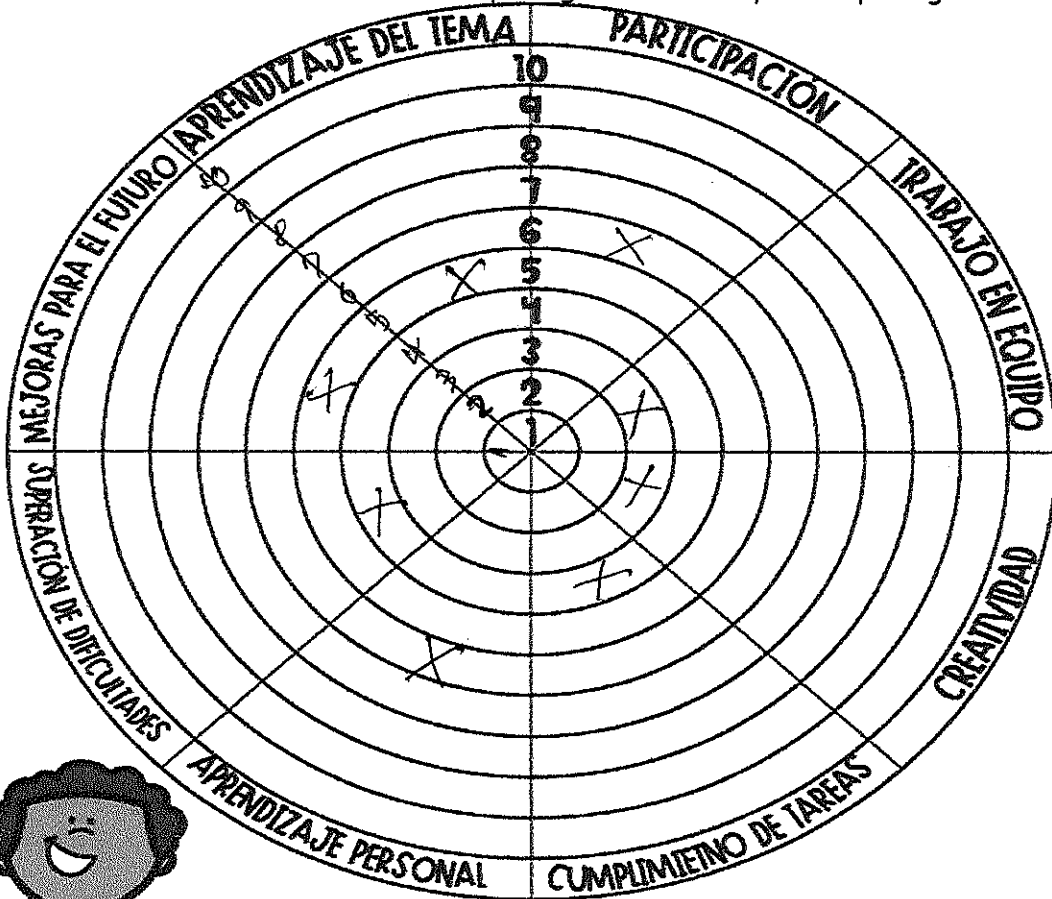
contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

DIANA DE AUTOEVALUACIÓN SOBRE LOGROS
EN LA ACTIVIDAD

Nombre: Santiago Moreno Fecha: 13-09-2025

Nombre de la actividad: Educación y comunicación para la salud PIC-2025

Colorea el nivel del logro que sientes que alcanzaste en cada aspecto durante el desarrollo de la actividad. El 1 indica que lograste menos y el 10 que lograste más.



Handwritten signature



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES
COLECTIVAS



contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

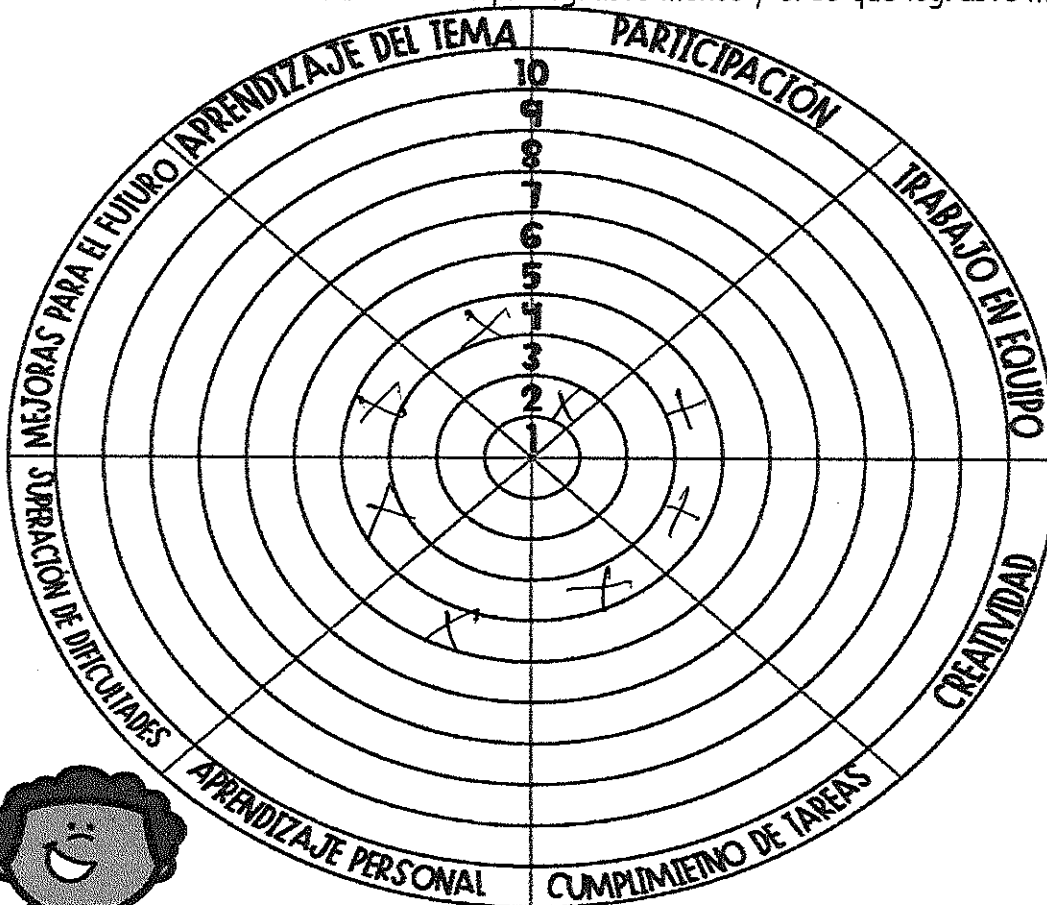
DIANA DE AUTOEVALUACION SOBRE LOGROS

EN LA ACTIVIDAD

Nombre: María Ines Perón Fecha: 13-09-2025

Nombre de la actividad: Educación y Comunicación para la salud PC-2025

Colorea el nivel del logro que sientes que alcanzaste en cada aspecto durante el desarrollo de la actividad. El 1 indica que lograste menos y el 10 que lograste más.



Handwritten signature



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES
COLECTIVAS



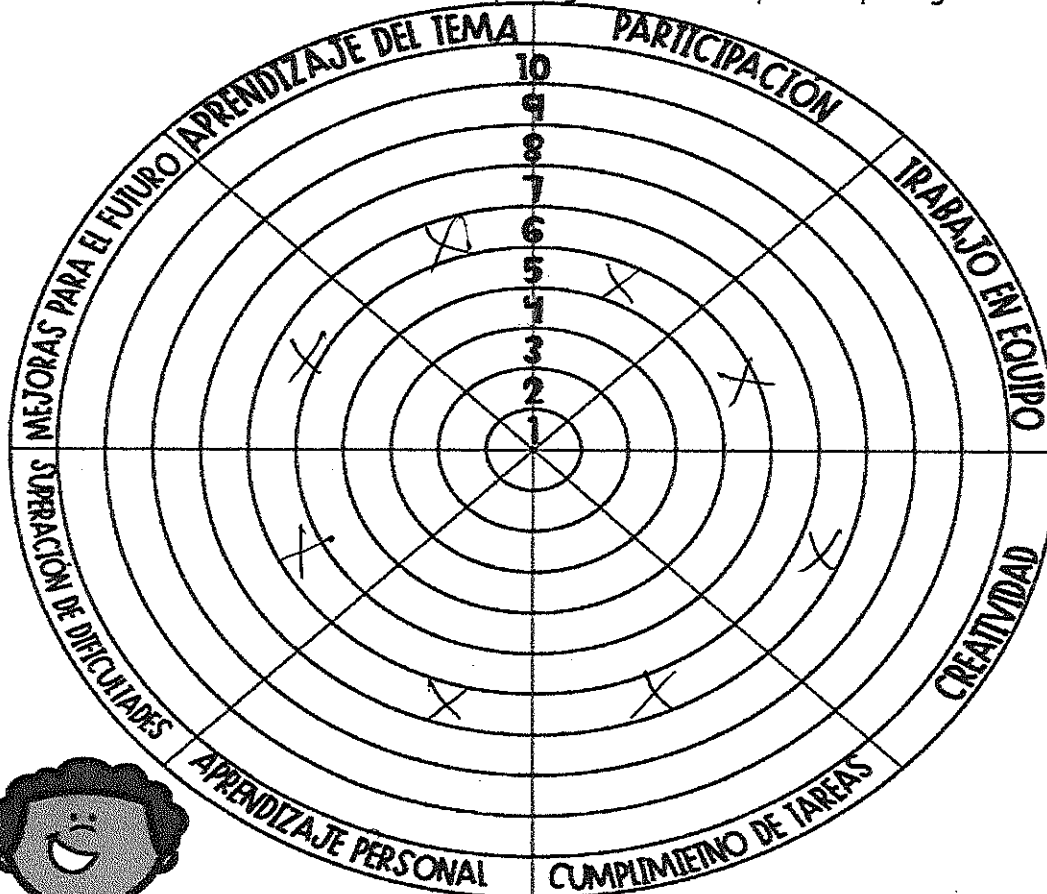
contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

DIANA DE AUTOEVALUACIÓN SOBRE LOGROS
EN LA ACTIVIDAD

Nombre: Domaris Mireya Corrales Fecha: 13-09-2025

Nombre de la actividad: Educación y comunicación para la salud PIC-2025

Colorea el nivel del logro que sientes que alcanzaste en cada aspecto durante el desarrollo de la actividad. El 1 indica que lograste menos y el 10 que lograste más.



Domaris Mireya Corrales



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES
COLECTIVAS



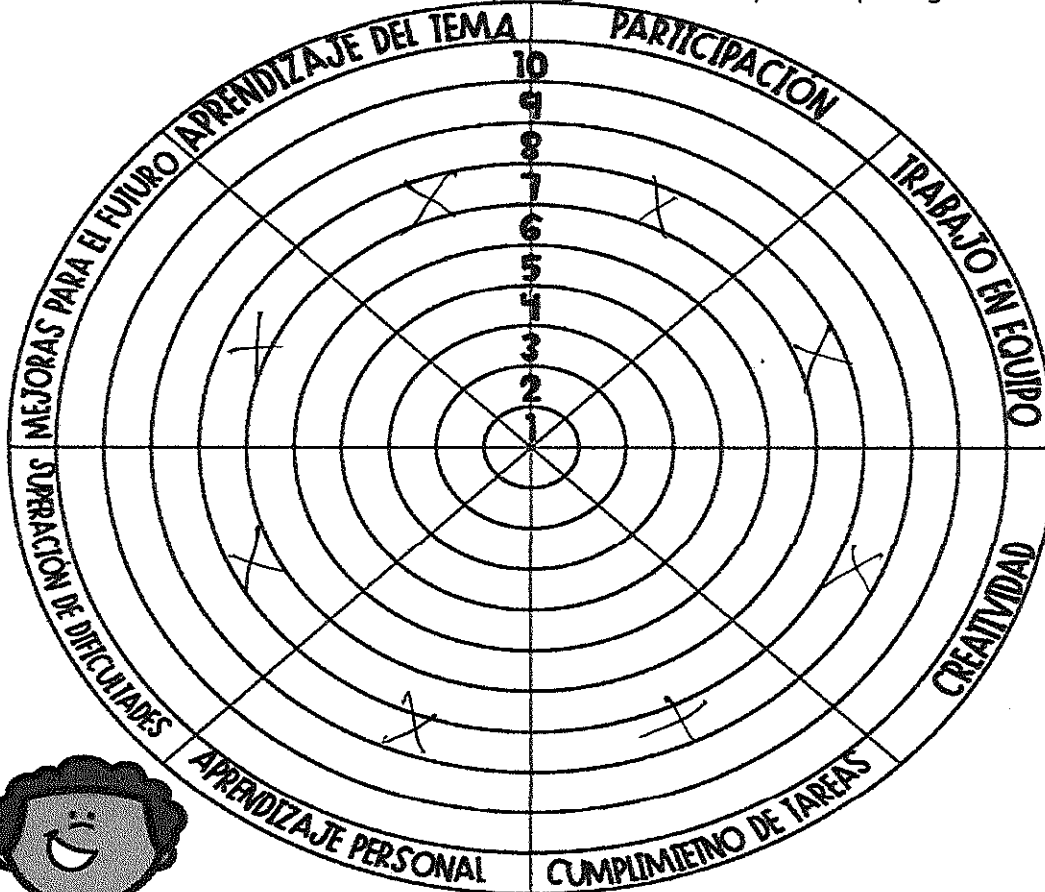
contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

DIANA DE AUTOEVALUACION SOBRE LOGROS
EN LA ACTIVIDAD

Nombre: Angela Milena Duque Fecha: 13-07-2025

Nombre de la actividad: Educación y comunicación para la salud PIC - 2025.

Colorea el nivel del logro que sientes que alcanzaste en cada aspecto durante el desarrollo de la actividad. El 1 indica que lograste menos y el 10 que lograste más.



Angela Duque
PROMOTORA

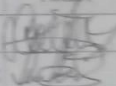
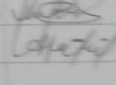
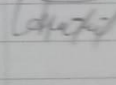
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

ACTA No.	01	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	02:00 P.M.
			13	08	2025		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Articular con las Direcciones Local de Salud del municipio de Chaparral con el fin de que las personas víctimas asistan a los programas y se eliminen las barreras de atención.
LUGAR:	Dirección Local de Salud – Chaparral- Tolima
REDACTADA POR:	LUZ DARY SUSUNAGA – Psicóloga PIC Víctimas del Conflicto Armado

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 1
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Acción de educación y comunicación Rosa con salud PIC-2025		
FECHA:	2 septiembre 2025	LUGAR:	CHAPARRAL TOLIMA
		HORA:	2:00 pm

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Jhon Edson Giraldo	Alcaldía Municipal Chaparral Entare Víctimas	pu@chaparral-tolima.gov.co		30024938	
2	Jorge Carvajal	Secretaría Desarrollo Social	as@Chaparral-tolima.gov.co		717717274	
3	Andrés Isael Trujillo	Secretaría de Gobierno Entare de Víctimas	pu@Chaparral-tolima.gov.co		30024938	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Autenticado en el sistema de gestión de documentos por los sistemas informáticos en la política de transacciones de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

AUSENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Ninguno		

ORDEN DEL DIA:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida 2. Presentación de la Profesional a cargo 3. Presentación oficial de la implementación del componente Víctimas del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Diferencial para la Población vulnerable del Tolima 4. Presentación del portafolio de Intervenciones Colectivas 5. Identificación de la población sujeta a dichas intervenciones y mecanismo de acceso a las mismas. 6. Concertación de espacio para las intervenciones. 7. Dudas, Inquietudes y Varios 8. Agradecimiento y cierre
DESARROLLO DE LA REUNION:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

1. Bienvenida

Como primera medida, se establece encuentro presencial con la Dirección Local de Salud en el Municipio de Chaparral, se solicita un espacio para la reunión. Seguidamente la Profesional de Psicología – PIC víctimas brinda agradecimiento a los funcionarios de la alcaldía que reciben la visita y por su disposición para el encuentro.

2. Presentación de la Profesional a cargo.

La Psicologa – PIC víctimas se presenta como Contratista para el proceso, expresando que el Objeto del Contrato es la prestación de los servicios como Psicóloga en el desarrollo del Contrato Interadministrativo 1300 de 2025 suscrito entre la Secretaría de Salud del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes de Ataco Tolima. Explica que el componente a su cargo es el de Víctimas del conflicto

Presentación oficial de la implementación del componente Víctimas del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Diferencial para la Población vulnerable del Tolima.

Expresa que el municipio fue elegido para las intervenciones por contar con un registro de víctimas significativo y por considerar importante las acciones educativas para la población. Igualmente, expresa que el proyecto desea priorizar 8 familias por Municipio y sus familias, de residencia en la zona urbana del municipio, para facilitar los encuentros.

Por último, informa que el proyecto cuenta con supervisión y acompañamiento técnico de parte del Hospital contratante y de la Secretaría de Salud Departamental desde la Dimensión de Poblaciones Vulnerables – componente Víctimas del Conflicto Armado. Expresa la importancia de la socialización con otros actores como la MMEV, el enlace Municipal y las EAPB del territorio. Para este caso, la funcionaria brinda la información para lograr contacto con estos actores. La profesional de Psicología PIC solicita correo electrónico para enviar la información pertinente y recuerda la importancia de la focalización de las familias que van a beneficiarse con el proyecto.

3. Presentación del portafolio de Intervenciones Colectivas

La profesional informa que el contrato contempla el desarrollo de diversas temáticas de interés primordial en el marco de la implementación del proyecto. Expresa que se van a realizar seis (6) jornadas de educación y comunicación para la salud cada una de dos (2) horas de duración en el ámbito urbano, entorno hogar en el municipio de Chaparral. Igualmente, informa que se elaboraron previamente los contenidos a desarrollar en los seis encuentros y se socializaron con los supervisores del contrato con el fin de realizar ajustes pertinentes.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 4 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

La profesional informa que se hizo socialización de los manuales metodológicos con los representantes de EAPB, Direcciones locales de salud y ESE municipales de manera virtual en el primer mes de contrato de la presente vigencia.

Del mismo modo, la intervención continúa informando que se hará seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud de las personas Víctimas del Conflicto armado, según necesidad realizando demanda inducida identificando el riesgo como por ejemplo autorización en la prestación de servicios según curso de vida de las personas con el fin de saber si se eliminaron las barreras encontradas, afiliación a una EPS y plan de cuidado familiar. Para complementar, se evaluará el impacto y pertinencia de este proceso a partir de estrategias evaluativas grupales que estarán contenidas en el manual metodológico elaborado.

Para finalizar este ítem, la profesional informa que el proceso contará con el consentimiento informado representado por la persona víctima a ser atendida o su representante familiar, para el manejo de fotografías e informes y se contará con los materiales para la atención de las actividades. Igualmente, se concertará con cada grupo familiar un cronograma de encuentros y el sitio de reunión semanal.

Seguidamente se exponen los temas a tratar en los encuentros:

- Reconocimiento de las pérdidas y sus efectos e Identificación de los recursos de afrontamiento para el manejo de las pérdidas y los daños generados
- Las Emociones Ocultas: Identificar las emociones que no se han expresado frente a las pérdidas, diálogo de emociones.
- Elementos conceptuales, prácticos y de fácil recordación frente a la resiliencia
- habilidades de comunicación asertiva en la familia y resolución de conflictos al interior de la misma, permitiendo el apoyo psicosocial a través del desarrollo de las potencialidades de afrontamiento de la adversidad
- Presentación protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial para las personas víctimas del conflicto armado, medida de rehabilitación.
- Promoción de derechos y deberes en salud.

Para finalizar se recuerda que Se brindará gestión del conocimiento a 8 familias víctimas del conflicto armado reconocidas por el RUV y sus núcleos familiares de residencia en el municipio de Chaparral.

Para contar con las debidas evidencias del cumplimiento del proceso, se realizará descripción de cada actividad llevada a cabo en el desarrollo de las jornadas, así como análisis de las planillas de asistencia con el fin de determinar cuántas personas se intervinieron por cada uno de los diferentes

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 5 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

enfoques diferenciales; para tal fin se diligenciará la matriz de enfoque diferencial, la cual es suministrada por la supervisora

4. Identificación de la población sujeta a dichas intervenciones y mecanismo de acceso a las mismas

Se recuerda que se brindará gestión del conocimiento a 8 familias víctimas del conflicto armado. Para ello, a partir de la inscripción se confirmará la vinculación al RUV a través de los enlaces municipales, a fin de garantizar que el proyecto se desarrolle con la población objeto. Por ello se elabora matriz de focalización. Cada víctima priorizada será contactada telefónicamente para explicarles el proceso y sus alcances. Se adjunta el formato de focalización diseñado para la inscripción de participantes.

5. Concertación de espacio para las intervenciones.

Para el caso del municipio de chaparral, las visitas se pactan en el Entorno Hogar, donde habite la persona víctima y su familia en zona urbana.

6. Dudas, inquietudes y Varios

Se plantea acompañamiento permanente para el buen desarrollo de la presente intervención en las familias victimas que serán beneficiadas del plan de intervenciones colectivas

7. Agradecimiento y cierre

Siendo las 2:30 am de la fecha en cuestión se da por terminada la reunión, no sin antes agradecer de parte del Hospital Nuestra Señora de Lourdes, la Secretaría de Salud Departamental y la profesional del PIC – víctimas el interés, apoyo y vinculación al proyecto en el Municipio.

COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Iniciar el proceso de contacto telefónico con las familias de personas adultas mayores, con el objetivo de realizar la focalización y caracterización de la población a atender, a partir de la información suministrada	LUZ DARY SUSUNAGA	De acuerdo a fecha de inicio	Se hará contacto vía telefónica para seleccionar familias efectivas y se puedan inscribir al proyecto.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 6 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

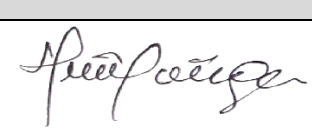
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Se adjunta registro Control de asistencia Eventos Externos
 Presentación Power Point PIC Víctimas del Conflicto Armado 2025



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 7 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

Como constancia, se firma por los asistentes a los 13 días del mes de agosto de 2025, en el municipio de Chaparral

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
LUZ DARY SUSUNAGA GONZALEZ	

 	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 7
ACTA DE REUNION			Vigente desde: 25/06/2024

ACTA No.	02	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	2:30 PM
			13	08	25		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Socializar con las EPS que se encuentran presentes en el municipio de Chaparral, el portafolio de intervenciones colectivas, la población sujeta a dichas intervenciones y el mecanismo de acceso a las mismas.
LUGAR:	EAPBs (EPS) Presentes en el Municipio de Coello Tolima
REDACTADA POR:	Luz Dary Susunaga – Psicóloga PIC Víctimas del Conflicto Armado

ASISTENTES:																																																																																			
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO		DEPENDENCIA																																																																															
<div><div></div><div>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</div><div>PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO</div><div>REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS</div><div>Código: FOR-MC-018</div><div>Versión: 05</div><div>Pág. 1 de 2</div><div>Vigente 25/06/2024</div></div> <div><div>TEMA: Acciones de educación y comunicación para la salud PIC- 2025.</div><div>FECHA: 13 de agosto de 2025</div><div>AGENDA: -saludo -Exposición fotos -Apagón -Cierre.</div><div>LUGAR: EPS municipal Chaparral.</div><div>HORA:</div></div> <table><thead><tr><th>No.</th><th>NOMBRES Y APELLIDOS</th><th>ENTIDAD QUE REPRESENTA</th><th>CORREO ELECTRONICO</th><th>TELÉFONO FIJO</th><th>CELULAR</th><th>FIRMA</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Katerín Triana Oriedo</td><td>Nueva EPS</td><td>audibia.triana@nuevas.com.co</td><td></td><td>3213498680</td><td>Katerín Triana</td></tr><tr><td>2</td><td>Esneider Araga</td><td>Pijos Salud</td><td>Promotores-chaparral@pijosalud.com.co</td><td>31475985</td><td></td><td>Esneider Araga</td></tr><tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>4</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>5</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>6</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>7</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>8</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>9</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>10</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table> <p><small>Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima</small></p>							No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA	1	Katerín Triana Oriedo	Nueva EPS	audibia.triana@nuevas.com.co		3213498680	Katerín Triana	2	Esneider Araga	Pijos Salud	Promotores-chaparral@pijosalud.com.co	31475985		Esneider Araga	3							4							5							6							7							8							9							10						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA																																																																													
1	Katerín Triana Oriedo	Nueva EPS	audibia.triana@nuevas.com.co		3213498680	Katerín Triana																																																																													
2	Esneider Araga	Pijos Salud	Promotores-chaparral@pijosalud.com.co	31475985		Esneider Araga																																																																													
3																																																																																			
4																																																																																			
5																																																																																			
6																																																																																			
7																																																																																			
8																																																																																			
9																																																																																			
10																																																																																			

 	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

AUSENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Ninguno		

ORDEN DEL DIA:
1. Bienvenida 2. Presentación de la profesional a cargo 3. Presentación oficial de la implementación del componente Víctimas del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Diferencial para la Población vulnerable del Tolima 4. Presentación del portafolio de Intervenciones Colectivas 5. Identificación de la población sujeta a dichas intervenciones y mecanismo de acceso a las mismas 6. Concertación de espacio para las intervenciones. 7. Dudas, Inquietudes y Varios 8. Agradecimiento y cierre

 	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Bienvenida

Como primera medida, se establece encuentro presencial bajo visita realizada a la EAPB (EPS) presente en el Municipio de Chaparral. Para el caso de la presente acta, en este municipio encontramos la presencia de: Nueva EPS y Pijaos salud, donde se solicita un espacio para la reunión. Seguidamente la Profesional de Psicología – PIC víctimas brinda agradecimiento a la funcionaria de las EAPB que recibe la visita y por su disposición para el encuentro. Se aclara que la socialización se realizó en el primer mes de contrato con los representantes de las EPS a nivel regional y por ello, ellos conocen el proyecto a desarrollar. Esta visita, tiene como objetivo, que los gestores o funcionarios que se encuentran en cada territorio, también conozcan el proyecto y se articule con ellos las atenciones necesarias del nivel de atención básica correspondiente.

2. Presentación de la Profesional a cargo

La Psicología – PIC víctimas del Hospital Nuestra Señora de Lourdes de Ataco Tolima se presenta como Contratista para el proceso, expresando que el Objeto del Contrato es la prestación de los servicios como Psicóloga en el desarrollo del Contrato Interadministrativo 1300 de 2025 suscrito entre la Secretaría de Salud del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes de Ataco Tolima. Explica que el componente a su cargo es el de Víctimas del conflicto armado y que desarrollará como profesional acciones en el municipio de Chaparral – Tolima.

3. Presentación oficial de la implementación del componente Víctimas del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Diferencial para la Población vulnerable del Tolima

Expresa que el municipio fue elegido para las intervenciones por contar con un registro de víctimas significativo y por considerar importante las acciones educativas para la población. Igualmente, expresa que el proyecto desea priorizar 8 familias por Municipio y sus familias de residencia en los encuentros.

Por último, informa que el proyecto cuenta con supervisión y acompañamiento técnico de parte del Hospital contratante y de la Secretaría de Salud Departamental desde la Dimensión de Poblaciones Vulnerables – componente Víctimas del Conflicto Armado. Expresa la importancia de la socialización con otros actores como la MMEV, el enlace Municipal y las EAPB del territorio. Para este caso, la funcionaria brinda la información para lograr contacto con estos actores. La profesional de Psicología PIC solicita correo electrónico para enviar la información pertinente y recuerda la importancia de la focalización de las familias que van a beneficiarse con el proyecto.

 	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 4 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

4. Presentación del portafolio de Intervenciones Colectivas

La profesional informa que el contrato contempla el desarrollo de diversas temáticas de interés primordial en el marco de la implementación del proyecto. Expresa que se van a realizar seis (6) jornadas de educación y comunicación para la salud cada uno de dos (2) horas de duración en el ámbito urbano, entorno hogar en el municipio de Chaparral. Igualmente, informa que se elaboraron previamente los contenidos a desarrollar en los seis encuentros y se socializaron con los supervisores del contrato con el fin de realizar ajustes pertinentes.

La profesional reitera que se hizo socialización de los manuales metodológicos con los representantes de EAPB departamentales, Direcciones locales de salud y ESE municipal de manera virtual en el primer mes de contrato de la presente vigencia.

Del mismo modo, la intervención continúa informando que se hará seguimiento a la articulación con las EAPB de los municipios seleccionados con el fin de eliminar las barreras de atención en salud que se puedan estar presentando en los casos visitados.

Para finalizar este ítem, la profesional informa que el proceso contará con el consentimiento informado representado por la persona víctima a ser atendida o su representante familiar, para el manejo de fotografías e informes y se contará con los materiales para la atención de las actividades. Igualmente, se concreta con cada grupo familiar un cronograma de encuentros y el sitio de reunión semanal.

Seguidamente se exponen los temas a tratar en los encuentros:

- Reconocimiento de las pérdidas y sus efectos e Identificación de los recursos de afrontamiento para el manejo de las pérdidas y los daños generados
- Las Emociones Ocultas: Identificar las emociones que no se han expresado frente a las pérdidas, diálogo de emociones.
- Elementos conceptuales, prácticos y de fácil recordación frente a la resiliencia
- habilidades de comunicación asertiva en la familia y resolución de conflictos al interior de la misma, permitiendo el apoyo psicosocial a través del desarrollo de las potencialidades de afrontamiento de la adversidad
- Presentación protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial para las personas víctimas del conflicto armado, medida de rehabilitación.
- Promoción de derechos y deberes en salud.

Para finalizar se recuerda que Se brindará gestión del conocimiento a 8 familias víctimas del conflicto armado reconocidas por el RUV y sus núcleos familiares de residencia en los tres municipios a cargo.

 	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 5 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

Para contar con las debidas evidencias del cumplimiento del proceso, se realizará descripción de cada actividad llevada a cabo en el desarrollo de las jornadas, así como análisis de las planillas de asistencia con el fin de determinar cuántas personas se intervinieron por cada uno de los diferentes enfoques diferenciales; para tal fin se diligenciará la matriz de enfoque diferencial, la cual es suministrada por la supervisora

5. Identificación de la población sujeta a dichas intervenciones y mecanismo de acceso a las mismas

Se recuerda que Se brindará gestión del conocimiento a 8 familias víctima del conflicto armado en el municipio de Chaparral. Para ello, a partir de la inscripción se confirmará la vinculación al RUV a través de los enlaces municipales, a fin de garantizar que el proyecto se desarrolle con la población objeto. Por ello se elabora matriz de focalización.

6. Concertación de espacio para las intervenciones.

Para el caso de cada Municipio priorizado, las visitas se pactan en el Entorno Hogar, donde habite la persona víctima y su familia en zona urbana.

7. Dudas, inquietudes y Varios

Quedo el tema bastante claro.

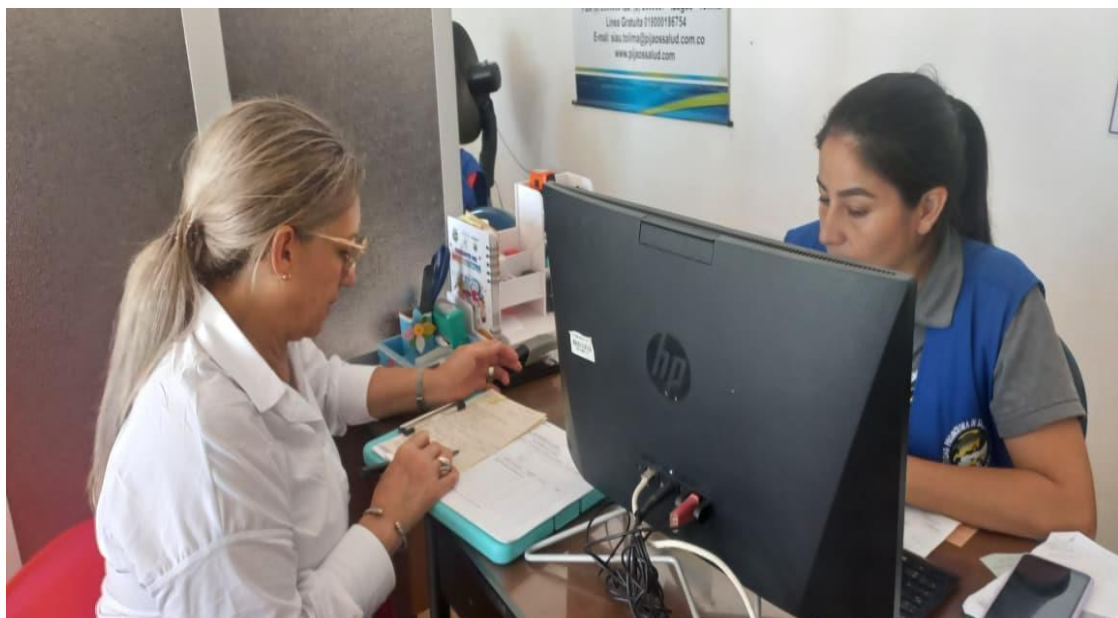
8. Agradecimiento y cierre

Se da por terminada la reunión, no sin antes agradecer de parte del Hospital Nuestra Señora de Lourdes, la Secretaría de Salud Departamental y la profesional del PIC – víctimas el interés, apoyo y vinculación al proyecto en el Municipio.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Cumplir con las obligaciones impuestas	LUZ DARY SUSUNAGA	4 meses	ninguna

 	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 6 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



 	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 7 de 7
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

Se adjunta registro Control de asistencia Eventos Externos
Presentación Power Point PIC Víctimas del Conflicto Armado 2025

Como constancia, se firma por los asistentes a los 13 días del mes de agosto de 2025, en el municipio de Chaparral

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
LUZ DARY SUSUNAGA GONZALEZ	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

ACTA No.	03	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	3:30 pm
			13	08	25		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Articular con las E.S.E de los municipios seleccionados con el fin de concurrir y complementar a los Equipos Básicos de Atención Primaria en Salud, orientándolos sobre la realización de acciones de información y educación en salud.
LUGAR:	Hospital San Juan Bautista–Chaparral Tolima
REDACTADA POR:	LUZ DARY SUSUNAGA G. – Psicóloga PIC Víctimas del Conflicto Armado

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA

AUSENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Ninguno		

ORDEN DEL DIA:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida 2. Presentación de la Profesional a cargo 3. Presentación oficial de la implementación del componente Víctimas del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Diferencial para la Población vulnerable del Tolima 4. Presentación del portafolio de Intervenciones Colectivas 5. Identificación de la población sujeta a dichas intervenciones y mecanismo de acceso a las mismas

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

6. Concertación de espacio para las intervenciones.

7. Dudas, Inquietudes y Varios

8. Agradecimiento y cierre

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Bienvenida

Como primera medida, se establece encuentro presencial con el Hospital de San Juan Bautista en el Municipio de Chaparral, se solicita un espacio para la reunión. Seguidamente la Profesional de Psicología – PIC víctimas del Hospital Nuestra Señora de Lourdes de Ataco Tolima brinda agradecimiento a los funcionarios del Hospital asistentes que reciben la visita y por su disposición para el encuentro.

2. Presentación de la Profesional a cargo

La Psicología – PIC víctimas del Hospital Nuestra Señora de Lourdes de Ataco Tolima se presenta como Contratista para el proceso, expresando que el Objeto del Contrato es la prestación de los servicios como Psicóloga en el desarrollo del Contrato Interadministrativo 1300 de 2025 suscrito entre la Secretaría de Salud del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes de Ataco Tolima. Explica que el componente a su cargo es el de Víctimas del conflicto armado y que desarrollará como profesional acciones similares en el municipio de Chaparral en el departamento del Tolima.

3. Presentación oficial de la implementación del componente Víctimas del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Diferencial para la Población vulnerable del Tolima

Seguidamente, la profesional informa que el tiempo de ejecución de las actividades es cuatro meses contados a partir del 15 de junio de 2025. Expresa que el municipio fue elegido para las intervenciones por contar con un registro de víctimas significativo y por considerar importante las acciones educativas para la población. Igualmente, expresa que el proyecto desea priorizar 8 familias por Municipio y sus familias de residencia en los encuentros.

Por último, informa que el proyecto cuenta con supervisión y acompañamiento técnico de parte del Hospital contratante y de la Secretaría de Salud Departamental desde la Dimensión de Poblaciones Vulnerables – componente Víctimas del Conflicto Armado. Expresa la importancia de la socialización con otros actores como la MMEV, el enlace Municipal y las EAPB del territorio. Para este caso, la funcionaria brinda la información para lograr contacto con estos actores. La profesional de Psicología PIC solicita correo electrónico para enviar la información pertinente y recuerda la importancia de la focalización de las familias que van a beneficiarse con el proyecto.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

4. Presentación del portafolio de Intervenciones Colectivas

La profesional informa que el contrato contempla el desarrollo de diversas temáticas de interés primordial en el marco de la implementación del proyecto. Expresa que se van a realizar seis (6) jornadas de educación y comunicación para la salud cada uno de dos (2) horas de duración en el ámbito urbano, entorno hogar en el municipio de Chaparral. Igualmente, informa que se elaboraron previamente los contenidos a desarrollar en los seis encuentros y se socializaron con los supervisores del contrato con el fin de realizar ajustes pertinentes.

La profesional informa que se hizo socialización de los manuales metodológicos con los representantes de EAPB, Direcciones locales de salud y ESE municipal de manera virtual en el primer mes de contrato de la presente vigencia.

Del mismo modo, la intervención continúa informando que se hará seguimiento a la articulación con las E.S.E de los municipios seleccionados con el fin de concurrir y complementar a los Equipos Básicos de Atención Primaria en Salud, orientándolos sobre la realización de acciones de información y educación en salud.

Para finalizar este ítem, la profesional informa que el proceso contará con el consentimiento informado representado por la persona víctima a ser atendida o su representante familiar, para el manejo de fotografías e informes y se contará con los materiales para la atención de las actividades. Igualmente, se concerta con cada grupo familiar un cronograma de encuentros y el sitio de reunión semanal.

Seguidamente se exponen los temas a tratar en los encuentros:

- Reconocimiento de las pérdidas y sus efectos e Identificación de los recursos de afrontamiento para el manejo de las pérdidas y los daños generados
- Las Emociones Ocultas: Identificar las emociones que no se han expresado frente a las pérdidas, diálogo de emociones.
- Elementos conceptuales, prácticos y de fácil recordación frente a la resiliencia
- habilidades de comunicación asertiva en la familia y resolución de conflictos al interior de la misma, permitiendo el apoyo psicosocial a través del desarrollo de las potencialidades de afrontamiento de la adversidad
- Presentación protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial para las personas víctimas del conflicto armado, medida de rehabilitación.
- Promoción de derechos y deberes en salud.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 4 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

Para finalizar se recuerda que Se brindará gestión del conocimiento a 8 familias víctimas del conflicto armado reconocidas por el RUV y sus núcleos familiares de residencia en los tres municipios a cargo.

Para contar con las debidas evidencias del cumplimiento del proceso, se realizará descripción de cada actividad llevada a cabo en el desarrollo de las jornadas, así como análisis de las planillas de asistencia con el fin de determinar cuántas personas se intervinieron por cada uno de los diferentes enfoques diferenciales; para tal fin se diligenciará la matriz de enfoque diferencial, la cual es suministrada por la supervisora

5. Identificación de la población sujeta a dichas intervenciones y mecanismo de acceso a las mismas

Se recuerda que Se brindará gestión del conocimiento a 8 familias víctima del conflicto armado en el municipio de Chaparral. Para ello, a partir de la inscripción se confirmará la vinculación al RUV a través de los enlaces municipales, a fin de garantizar que el proyecto se desarrolle con la población objeto. Por ello se elabora matriz de focalización. Cada víctima priorizada será contactada telefónicamente para explicarles el proceso y sus alcances. Se adjunta el formato de focalización diseñado para la inscripción de participantes.

6. Concertación de espacio para las intervenciones.

Para el caso de cada Municipio priorizado, las visitas se pactan en el Entorno Hogar, donde habite la persona víctima y su familia en zona urbana.

7. Dudas, inquietudes y Varios

No se presentaron, el tema fue claro.

8. Agradecimiento y cierre

Se da por terminada la reunión, no sin antes agradecer de parte del Hospital Nuestra Señora de Lourdes, la Secretaría de Salud Departamental y la profesional del PIC – víctimas el interés, apoyo y vinculación al proyecto en el Municipio.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 5 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

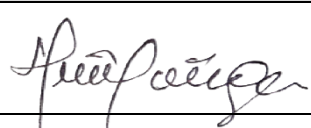
--	--	--	--



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 6 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

Se adjunta registro Control de asistencia Eventos Externos
Presentación Power Point PIC Víctimas del Conflicto Armado 2025

Como constancia, se firma por los asistentes a los 13 días del mes de agosto de 2025, en el municipio de Chaparral:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
LUZ DARY SUSUNAGA GONZALEZ	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

ACTA No.	03	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	4:pm
			13	08	25		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Articular con las E.S.E de los municipios seleccionados con el fin de concurrir y complementar a los Equipos Básicos de Atención Primaria en Salud, orientándolos sobre la realización de acciones de información y educación en salud con la población victima del conflicto en el municipio.
LUGAR:	Hospital San Juan Bautista-Chaparral Tolima
REDACTADA POR:	LUZ DARY SUSUNAGA G. – Psicóloga PIC Víctimas del Conflicto Armado

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 5
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	Acciones de educación y comunicación para la salud Ae-2023.	AGENDA: Salud Exposición temas PIE-2023 - Agua corriente - Cierre.
FECHA:	13 de agosto de 2023	LUGAR: OCA (Chaparral Tolima) HORA: 4:00 pm.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Jorge A. Vargas Jiral	SPC-Alcaldía Municipal	spcra@chapparral-tolima.gov.co		3208031099	[Firma]
2	Lesly C. Fariñas Yoniver	Hospital San Juan Bautista	laly.com2023@gmail.com	-	3233092800	[Firma]
3	Daniela Rodríguez Carrillo	Hospital San Juan Bautista	daniela123@gmail.com		3026480461	Daniela R.
4	Laura Mossiel Borkin	hunalabon@hotmail.com	H.S.J.B.	-	3203859300	Laura B.
5	Xiomara Gutiérrez Caldera	Hospital San Juan Bautista	3203859300	322811207	3203859300	Xiomara G.
6	Yamilé G. Gutiérrez	Hospital San Juan Bautista	yamilagutiérrez@gmail.com		323086941	Yamilé G.
7	Andrés López Martínez	Módulo EBS 157B	andreslopez@gmail.com	-	598510442	[Firma]
8	Ther Jairo Cárdenas	Hospital San Juan Bautista	therjairocardenas@gmail.com	-	3203859300	[Firma]
9	Diana Sofía Charagá	Módulo EBS HSJB	dianacharaga@hotmail.com		316729363	[Firma]
10	Wilson Manuel Orozco C	H.S.J.B. EBS	chx-manuel1989@gmail.com		3222726999	Wilson M.

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 8
ACTA DE REUNION			Vigente desde: 25/06/2024

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
	PROCESO:		Versión: 05
	MEJORAMIENTO CONTINUO		Pág. 3 de 5
REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS			Vigente 25/06/2024

TEMA:	Acciones de educación y comunicación para la salud PIC-2025.	AGENDA:	- Saludo - Exposición fotos PIC-2025 - Agradecimiento - cierre.
FECHA:	13 de agosto de 2025	LUGAR:	CHAPARRAL TOLIMA.
		HORA:	4:00 pm.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
21	Diego Galindo	H.S.J.B.	— 0 —	— 0 —	— 0 —	Diego G
22	Wilfrady Osorio Ospina	H.S.J.B. EBS	— 0 —	316517409	—	Wilfrady
23	Yenny M Miranda	H.S.J.B.		3125715045	3125715045	Yenny
24	Kein Johanna Alcaraz	H.S.J.B.	kein.alcaraz@gmail.com	3107553636		Kein Alcaraz
25	Ledy Patricia Sanchez	H.S.J.B.	ledy.sanchez39@gmail.com	322705700		Ledy Sanchez
26	Arlybela Ospina M	H.S.J.B. EBS	arlynospina12@gmail.com	3162154807		Arlybela
27	Jennifer Bernalh Dorc	H.S.J.B.	Jenifer.Bernalh@gmail.com	3123929400		Jennifer
28	Judy Fernanda Baimas	H.S.J.B.	judyf1411@hotmail.com	3013584009		Judy Baimas
29	Zoraida Sabagale	H.S.J.B.	zoraidasabagale@gmail.com	3132137419		Zoraida
30	Daniela López	H.S.J.B. EBS	— 0 —	3163126733	316576773	Daniela

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
	PROCESO:		Versión: 05
	MEJORAMIENTO CONTINUO		Pág. 2 de 1
REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS			Vigente 25/06/2024

TEMA:	Acciones de educación y comunicación para la salud PIC-2025.	AGENDA:	- Saludo - Exposición fotos PIC-2025 - Agradecimiento - cierre.
FECHA:	13 de agosto de 2025.	LUGAR:	CHAPARRAL TOLIMA.
		HORA:	4:00 pm.

12	Reinel Vargas M	H.S.J.B.	— 0 —	311663331	311663331	Reinel V
13	Florica Quintana R	H.S.J.B.	— 0 —	310355254	310355254	Florica
14	Eder Quijano C	H.S.J.B.	edqui@chaptolima.gov.co	3212138280		Eder Quijano
15	Sandra Salazar	H.S.J.B.	Sandra Salazar	3102760002		Sandra
16	Sandra Milena Sanchez	H.S.J.B.	Sandra Milena	3118670240		Sandra Milena
17	Joheth Gomez Mait	H.S.J.B.	Joheth Gomez	327233323		Joheth
18	Jennifer Carolina Valle Z	H.S.J.B.	Jennifer Valle	3122003130		Jennifer
19	Luz Day Susunaga	Gobernación Tolima	luzday.susunaga@gmail.com	3105452911		Luz Day
20						
21						
22						
23						

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024
AUSENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	DEPENDENCIA
Ninguno			

ORDEN DEL DIA:
1. Bienvenida 2. Presentación de la Profesional a cargo 3. Presentación oficial de la implementación del componente Víctimas del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Diferencial para la Población vulnerable del Tolima 4. Presentación del portafolio de Intervenciones Colectivas 5. Identificación de la población sujeta a dichas intervenciones y mecanismo de acceso a las mismas

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 4 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

6. Concertación de espacio para las intervenciones.

7. Dudas, Inquietudes y Varios

8. Agradecimiento y cierre

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Bienvenida

Como primera medida, se establece encuentro presencial con el Hospital de San Juan Bautista en el Municipio de Chaparral, se solicita un espacio para la reunión. Seguidamente la Profesional de Psicología – PIC víctimas del Hospital Nuestra Señora de Lourdes de Ataco Tolima brinda agradecimiento a los funcionarios del Hospital asistentes que reciben la visita y por su disposición para el encuentro.

2. Presentación de la Profesional a cargo

La Psicología – PIC víctimas del Hospital Nuestra Señora de Lourdes de Ataco Tolima se presenta como Contratista para el proceso, expresando que el Objeto del Contrato es la prestación de los servicios como Psicóloga en el desarrollo del Contrato Interadministrativo 1300 de 2025 suscrito entre la Secretaría de Salud del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes de Ataco Tolima. Explica que el componente a su cargo es el de Víctimas del conflicto armado y que desarrollará como profesional acciones similares en el municipio de Chaparral en el departamento del Tolima.

3. Presentación oficial de la implementación del componente Víctimas del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Diferencial para la Población vulnerable del Tolima

Seguidamente, la profesional informa que el tiempo de ejecución de las actividades es cuatro meses contados a partir del 15 de junio de 2025. Expresa que el municipio fue elegido para las intervenciones por contar con un registro de víctimas significativo y por considerar importante las acciones educativas para la población. Igualmente, expresa que el proyecto desea priorizar 8 familias por Municipio y sus familias de residencia en los encuentros.

Por último, informa que el proyecto cuenta con supervisión y acompañamiento técnico de parte del Hospital contratante y de la Secretaría de Salud Departamental desde la Dimensión de Poblaciones Vulnerables – componente Víctimas del Conflicto Armado. Expresa la importancia de la socialización con otros actores como la MMEV, el enlace Municipal y las EAPB del territorio. Para este caso, la funcionaria brinda la información para lograr contacto con estos actores. La profesional de Psicología PIC solicita correo electrónico para enviar la información pertinente y recuerda la importancia de la focalización de las familias que van a beneficiarse con el proyecto.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 5 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

4. Presentación del portafolio de Intervenciones Colectivas

La profesional informa que el contrato contempla el desarrollo de diversas temáticas de interés primordial en el marco de la implementación del proyecto. Expresa que se van a realizar seis (6) jornadas de educación y comunicación para la salud cada uno de dos (2) horas de duración en el ámbito urbano, entorno hogar en el municipio de Chaparral. Igualmente, informa que se elaboraron previamente los contenidos a desarrollar en los seis encuentros y se socializaron con los supervisores del contrato con el fin de realizar ajustes pertinentes.

La profesional informa que se hizo socialización de los manuales metodológicos con los representantes de EAPB, Direcciones locales de salud y ESE municipal de manera virtual en el primer mes de contrato de la presente vigencia.

Del mismo modo, la intervención continúa informando que se hará seguimiento a la articulación con las E.S.E de los municipios seleccionados con el fin de concurrir y complementar a los Equipos Básicos de Atención Primaria en Salud, orientándolos sobre la realización de acciones de información y educación en salud.

Para finalizar este ítem, la profesional informa que el proceso contará con el consentimiento informado representado por la persona víctima a ser atendida o su representante familiar, para el manejo de fotografías e informes y se contará con los materiales para la atención de las actividades. Igualmente, se concerta con cada grupo familiar un cronograma de encuentros y el sitio de reunión semanal.

Seguidamente se exponen los temas a tratar en los encuentros:

- Reconocimiento de las pérdidas y sus efectos e Identificación de los recursos de afrontamiento para el manejo de las pérdidas y los daños generados
- Las Emociones Ocultas: Identificar las emociones que no se han expresado frente a las pérdidas, diálogo de emociones.
- Elementos conceptuales, prácticos y de fácil recordación frente a la resiliencia
- habilidades de comunicación asertiva en la familia y resolución de conflictos al interior de la misma, permitiendo el apoyo psicosocial a través del desarrollo de las potencialidades de afrontamiento de la adversidad
- Presentación protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial para las personas víctimas del conflicto armado, medida de rehabilitación.
- Promoción de derechos y deberes en salud.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 6 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

Para finalizar se recuerda que Se brindará gestión del conocimiento a 8 familias víctimas del conflicto armado reconocidas por el RUV y sus núcleos familiares de residencia en los tres municipios a cargo.

Para contar con las debidas evidencias del cumplimiento del proceso, se realizará descripción de cada actividad llevada a cabo en el desarrollo de las jornadas, así como análisis de las planillas de asistencia con el fin de determinar cuántas personas se intervinieron por cada uno de los diferentes enfoques diferenciales; para tal fin se diligenciará la matriz de enfoque diferencial, la cual es suministrada por la supervisora

5. Identificación de la población sujeta a dichas intervenciones y mecanismo de acceso a las mismas

Se recuerda que Se brindará gestión del conocimiento a 8 familias víctima del conflicto armado en el municipio de Chaparral. Para ello, a partir de la inscripción se confirmará la vinculación al RUV a través de los enlaces municipales, a fin de garantizar que el proyecto se desarrolle con la población objeto. Por ello se elabora matriz de focalización. Se adjunta el formato de focalización diseñado para la inscripción de participantes.

6. Concertación de espacio para las intervenciones.

Para el caso de cada Municipio priorizado, las visitas se pactan en el Entorno Hogar, donde habite la persona víctima y su familia en zona urbana.

7. Dudas, inquietudes y Varios

No se presentaron, el tema fue claro.

8. Agradecimiento y cierre

Se da por terminada la reunión, no sin antes agradecer de parte del Hospital, la Secretaría de Salud Departamental y la profesional del PIC – víctimas el interés, apoyo y vinculación al proyecto en el Municipio.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 7 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

--	--	--	--



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 8 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024



Se adjunta registro Control de asistencia Eventos Externos

Como constancia, se firma por los asistentes a los 2 días del mes de septiembre de 2025, en el municipio de Chaparral:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
LUZ DARY SUSUNAGA GONZALEZ	

 	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

ACTA No.	01	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	2:00 PM.
			03	06	2025		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Socialización Plan De Intervenciones Colectivas PIC Anualidad 2025 Secretaria De Salud Departamental Del Tolima Poblaciones Vulnerables
LUGAR:	Reunión virtual: Link de la reunión https://forms.gle/8CV6ScQjYX1mkkHU7
REDACTADA POR:	LUZ DARY SUSUNAGA GONZALEZ

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
EPS, GERENTES DE HOSPITAL, DIRECTORES LOCALES DE SALUD, de los municipios priorizados: Chaparral, Coello y Espinal		Se anexa la planilla de asistencia.

AUSENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
No hubo ausentes para esta convocatoria.		

ORDEN DEL DIA:
<ol style="list-style-type: none"> Saludo Presentación de los participantes Intervención de la Dra. Jasbleidy Arias Exposición de la profesional a cargo del PIC, en los municipios de Chaparral, Coello y Espinal Agradecimientos y cierre.

 	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 2 de la tarde del día 3 de junio de 2025, se da inicio a la reunión virtual de socialización con las EPS, dando un saludo de bienvenida y agradecimiento a las entidades que aceptaron la invitación como: directores locales de salud, gerentes de Hospital, directora local de salud departamental, Doctora Jasbleidy Arias y demás miembros invitados a esta importante socialización.

Esta invitación a participar se realizó a través de la plataforma WhatsApp. Remitiendo el siguiente mensaje donde se compartió el link de la reunión.

Cordial saludo Apreciados(as) Dr.(es) (as)

En el marco de la complementariedad y concurrencia para la vigencia 2025 en el desarrollo del plan de intervenciones colectivas PIC Departamental, me permito convocarlos a una reunión de socialización de las orientaciones metodológicas que se llevarán a cabo con poblaciones vulnerables, víctimas del conflicto armado, entorno hogar.

Acciones las cuales tienen como propósito mejorar la salud y el bienestar de la población, especialmente de grupos vulnerables, a través de acciones colectivas en este caso el Entorno Hogar, que impacten positivamente en la salud no solo de los individuos si no a su vez de la comunidad. Se centra en la promoción acciones de educación y comunicación para la salud, en los hogares de personas víctimas del conflicto armado en Colombia.

Para lo cual se solicita a cada Entidad designe a un funcionario para que pueda participar de la reunión virtual a través de plataforma Teams, que se llevará a cabo el día martes 03 de junio hora 2:00 PM

LINK de acceso

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZDU3ZjlzYTctMGVhYi00MWM4LWE2YWItZTM1YjU1ZmViYjA1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%220946668f-e369-40f2-aa9e-6290931245aa%22%2c%22Oid%22%3a%229274f606-ac30-4cb8-9cd2-373b1082af33%22%7d

Después del saludo, se llevó se realizó la intervención de la Doctora Jasbleidy Arias, Profesional universitaria de la secretaria de salud departamental, quien hizo un recuento de las acciones que se llevarán a cabo en los municipios priorizados, contando que los municipios son escogidos en concertación con la mesa departamental de víctimas, después de esto se llevo a cabo la presentación de los profesionales a cargo en cada uno de los municipios priorizados.

Se llevo a cabo la presentación de los profesionales, que tienen a cargo otros municipios y otros entornos a desarrollar, pero de igual forma a trabajar con población víctima del conflicto armado.

Se procedió a conceder el turno y la presentación de Luz Dary Susunaga, Psicóloga, quien ofrece un saludo de agradecimiento por la participación, y comenta que estará a cargo de los

 	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 3 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

municipios de Chaparral, Coello y Espinal. En esta acta, Se presentan apartes de la presentación en PowerPoint realizada, teniendo en cuenta que, por lo corto del tiempo, la exposición se llevó a cabo presentando la temática de forma general.

Generalidades del plan de intervenciones colectivas PIC-2025

Responsables del Contrato interadministrativo No. 1300 de 2025

JASBLEIDY ARIAS BRAVO

Profesional Universitaria
Secretaría de Salud Departamental
Dimensión de Poblaciones Vulnerables
Componente Víctimas del Conflicto Armado

SARÁ LORENA MURCIA JIMENEZ

Gerente
Hospital Nuestra Señora De Lourdes E.S.E
Ataco Tolima
Plan de Intervenciones Colectivas.
PIC.

FRECCIA RUBIO HERRERA

Profesional Universitaria
Supervisor

LUZ DARY SUSUNAGA GONZÁLEZ

Psicóloga
Profesional de Apoyo



plan de intervenciones colectivas PIC-2025

ACCIONES DE EDUCACION Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD, AMBITO URBANO, ENTORNO HOGAR CON LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, EN LOS MUNICIPIOS DE CHAPARRAL, COELLO Y ESPINAL-DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

 	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 4 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

Introducción

La educación y comunicación juegan un papel crucial en la recuperación y empoderamiento de personas víctimas, especialmente en contextos de conflicto armado. La educación puede ayudar a las víctimas a reconstruir sus vidas, mientras que la comunicación eficaz facilita el acceso a información y apoyo, además de promover la comprensión y el respeto hacia ellas.



Objetivos

Generales. -

- Desarrollar las capacidades de las personas, familias, comunidades y organizaciones para comprender las situaciones de vida y salud que contribuyan a su desarrollo mediante la construcción, apropiación e implementación de saberes y prácticas que aporten al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida y salud (tanto individuales como colectivas, en sus contextos específicos) y contribuir, como agentes sociales de cambio, en la garantía del derecho a la salud.

Específicos. -

- Desarrollar capacidades con las personas para la promoción y mantenimiento de su salud, con la finalidad de aportar al goce efectivo del derecho a la salud mediante un proceso de construcción colectiva de saberes y prácticas.
- Desarrollar o potenciar capacidades para el ejercicio de sus derechos con el fin que estos procesos contribuyan a su desarrollo integral y su calidad de vida presente y futura; así como para el cuidado de su salud.



DESARROLLO TEMÁTICO:

- El siguiente desarrollo temático, se llevará a cabo con la realización de seis (6) jornadas de tres horas, ámbito urbano, entorno hogar con víctimas del conflicto armado, en los municipios de Chaparral, Coello y Espinal.
- Temática:
 - Un encuentro de organización, alistamiento y planeación, con las entidades municipales, mesa municipal de víctimas, comunidad víctima del conflicto armado, equipos de atención primaria, enlaces municipales de víctimas y autoridades locales.
- Temáticas para las Jornadas a desarrollar con la población caracterizada:
 - Reconocimiento de las pérdidas y sus efectos e identificación de los recursos de afrontamiento para el manejo de las pérdidas y los daños generados.
 - Las Emociones Ocultas: Identificar las emociones que no se han expresado frente a las pérdidas, diálogo de emociones.
 - Elementos conceptuales, prácticos y de fácil recordación frente a la resiliencia.
 - Habilidades de comunicación asertiva en la familia y resolución de conflictos al interior de la misma, permitiendo el apoyo psicosocial a través del desarrollo de potencialidades de afrontamiento de la adversidad.
 - Presentación protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial para las personas víctimas del conflicto armado, medida de rehabilitación.
 - Promoción de derechos y deberes en salud.

TRABAJO COMUNITARIO

ESQUEMA DE ACCIONES PARA CADA UNO DE LOS ENCUENTROS

- Registro de los participantes a cada uno de los encuentros (Planilla de enfoque diferencial).
- Se da inicio con la actividad de acogida.
- Inicio de la actividad central (según lo proyectado para la ejecución y buen desarrollo de la misma).
- Socialización de la actividad desarrollada.
- evaluación de lo realizado.
- Cierre

 	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 5 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024



La educación no es la respuesta a la pregunta.
La educación es el medio para encontrar la respuesta a todas las preguntas.
William Allen

cristic.com

Agradezco su amable atención.
 Excelente tarde para todos.

Después de terminada la presentación, la profesional Luz Dary Susunaga, hace una breve reflexión, sobre la importancia de las intervenciones PIC, al interior de los hogares, ya que es una manera de conocer de fondo la situación de algunas familias de nuestro departamento, porque se logra interactuar con los miembros del hogar y se les permite expresar su sentir y dialogar sobre lo que piensan y desean lograr para ellos y para sus familias, aunque sea en unos pocos encuentros.

De igual manera interviene la Doctora Jasbleidy Arias, quien manifiesta, que es importante, la visión de la profesional y esta de acuerdo en que estos espacios son importantes para la población víctima, ya que fortalecen los miembros del hogar y les hace sentir que podemos aportar un poco para mejorar la calidad de vida.

Se da las gracias por la participación en este encuentro y se invitan a firmar la asistencia, link que fue enviado por WhatsApp.

Link De Asistencia | Socialización PIC | Víctimas Del Conflicto Armado, | Actores Del Sistema De Salud: <https://forms.gle/8CV6ScQjYX1mkkHU7>

Se adjuntan pantallazos de la participación en la reunión:



Código:
FOR-MC-023

Pág. 6 de 8

Vigente desde:
25/06/2024

(5) WhatsApp | Correo: KARO DEL MAR - Outio... | (23) Calendar | Nueva Fecha... | +

< → ↺ teams.microsoft.com/v2/

Gmail YouTube OIM Sistema Integrado... AulaSIG | Aprende... SIGEPIL :: Informaci... Programa de atenci... Buscar proceso COLPSIC Consulta de person...

Búsqueda (Ctrl+Alt+E)

SECRETARIA DE SA...

Se detectaron cambios de idioma. Reinicie Teams para ver el cambio.

Aplicar y reiniciar

Actividad 01:38:49 Controlar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

TRABAJO COMUNITARIO

- DESARROLLO TEMATICO:

- El siguiente desarrollo temático se llevará a cabo con la realización de seis (6) jornadas de tres horas, ámbito urbano, entorno hogar con víctimas del conflicto armado, en los municipios de Chaparral, Cusco y Espinal.
- Temática:**
 - Un encuentro de organización, aislamiento y planeación, con las entidades municipales, mesa municipal de víctimas, comunidad víctima del conflicto armado, equipos de atención primaria, enlaces municipales de víctimas y autoridades locales.
- Tiempos para las Jornadas a desarrollar con la población caracterizada:
 - Hogares de las personas a las que se les identificó, de los recursos de apoyo para el manejo de las pérdidas y sus daños asociados.
- A las Encuentros Comunitarios, identificar los encuentros que no se han expresado frente a las pérdidas, diálogo de emociones.
- Elementos conceptuales, prácticos y de fácil recordación frente a la resiliencia.
- Habilidades de comunicación asertiva en la familia y resolución de conflictos al interior de la misma, permitiendo el apoyo emocional a través del desarrollo de potencialidades de afrontamiento de la adversidad.
- Presentación, protocolo de atención integral en salud con enfoque psico-social para las personas víctimas del conflicto armado, medida de rehabilitación.
- Promoción de derechos y deberes en salud.

Víctimas del Conflicto

Chat de la reunión

Erika Feo (No comprobado) 15:20
Dra podrias compartir la presentación

yeyni arias coordinadora salud publica valle de sai 15:26
la puedes compartir nuevamente
doc porfa la asistencia

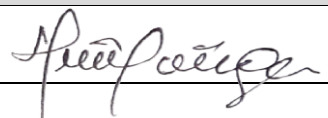
Anderson Rodríguez (No comprobado) 15:28
Anderson Rodriguez coordinador del centro vida la Divina providencia .

Escriba un mensaje

 	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 8 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Realizar los encuentros en cada uno de los municipios priorizados.	Luz Dary Susunaga González	4 meses total.	Se realiza el primer mes de alistamiento y los otros tres meses de trabajo con las familias, de cada uno de los municipios priorizados.

Como constancia, se firma por los asistentes a los 3 días del mes de Junio de 2025, en el municipio de Ibagué, Tolima.

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
LUZ DARY SUSUNAGA GONZALEZ	

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 @gobertolima www.tolima.gov.co	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
		SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA	
		ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	
		ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE	
contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima			

Informe de Análisis Estadístico

Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025

Municipio de Chaparral, Tolima

Población víctima del conflicto armado y sus familias

1. Introducción

El presente informe contiene el análisis estadístico de la información recopilada en el marco de la caracterización de las familias beneficiarias del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en el municipio de Chaparral, Tolima. Los datos corresponden a víctimas del conflicto armado y sus familias, y se evaluaron diferentes variables sociodemográficas y de acceso a servicios de salud con el fin de identificar la situación actual de la población focalizada.

2. Análisis por Parámetro

2.1 Sexo

La mayoría de la población se identifica como **hombre y mujer**, sin reportes significativos en otras categorías. Esto refleja una distribución binaria del sexo en los registros, con predominancia masculina en la muestra.

2.2 Identidad de género

El 100% de los registros se identifican con el género **masculino o femenino**, sin presencia de otras identidades de género. Este hallazgo muestra la ausencia de registros diversos en términos de género, lo cual puede deberse tanto a la composición de la población como a la forma de diligenciamiento del instrumento.

2.3 Orientación sexual

La totalidad de la población se reporta como **heterosexual**, sin registros en categorías diversas (homosexual, bisexual, etc.). Esto puede estar relacionado con limitaciones culturales, falta de confianza en el reporte o real composición del grupo poblacional caracterizado.

2.4 Afiliación a salud

Se evidencia que la gran mayoría de la población se encuentra **afiliada al sistema de salud**, lo que garantiza cobertura en atención básica y especializada. La afiliación corresponde principalmente al **régimen subsidiado**, lo cual confirma las condiciones de vulnerabilidad económica de los beneficiarios.

2.5 Entidad Prestadora de Salud (EPS)

La mayoría se encuentra adscrita a **NUEVA EPS – subsidiado**, lo cual concentra la cobertura en un único prestador, reforzando la dependencia de esta entidad en la región.

2.6 Hecho victimizante

El hecho victimizante predominante es el **desplazamiento forzado**, lo que evidencia la condición histórica del municipio de Chaparral como territorio fuertemente impactado por el conflicto armado. No se registraron en este corte otros hechos como homicidio, desaparición o reclutamiento forzado.

2.7 Representación familiar

- Una proporción de la población se identifica como **representante del hogar**, lo cual denota liderazgo en la familia.
- Se observa también un porcentaje que **no ejerce representación**, correspondiendo a hijos o dependientes directos.

2.8 Parentesco

La composición familiar evidencia la presencia de **padres, madres, hijos e hijas**, lo que corresponde a núcleos familiares tradicionales. No se reportan parentescos colaterales (tíos, abuelos, primos) en la mayoría de los casos.

2.9 Clasificación Sisbén

La totalidad de la población se encuentra clasificada en el **Grupo B1 – Pobreza Moderada** del Sisbén IV. Esto confirma que la población caracterizada presenta condiciones de **vulnerabilidad socioeconómica**, aunque no en niveles de pobreza extrema (grupo A) ni en niveles de mayor capacidad económica (grupo C o D).

  @gobertolima www.tolima.gov.co	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA ORIENTACIONES METODOLOGICAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE	
contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima		

3. Interpretación General

El análisis estadístico muestra un perfil homogéneo de la población:

- Predominio de hombres y mujeres con identidad de género binaria.
- Orientación sexual autorreportada únicamente como heterosexual.
- Casi totalidad afiliada al sistema de salud bajo el régimen subsidiado (principalmente NUEVA EPS).
- El **desplazamiento forzado** es el hecho victimizante central, reflejando las huellas del conflicto armado en la región.
- La estructura familiar está compuesta por padres e hijos, con representación familiar ejercida principalmente por jefes de hogar.
- El 100% de la población se clasifica en **Sisbén B1**, lo que refleja un nivel de pobreza moderada pero con acceso a programas sociales.

4. Conclusiones

1. La población caracterizada en Chaparral presenta condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y social asociadas a la violencia armada, especialmente al desplazamiento forzado.
2. Existe una cobertura amplia en salud, lo que representa un punto positivo para la intervención, aunque concentrada en una sola EPS.
3. La homogeneidad en variables como identidad de género y orientación sexual puede indicar limitaciones en la apertura del registro o en la confianza para declarar información diversa.
4. Los resultados permiten orientar las intervenciones colectivas del PIC hacia el fortalecimiento de:
 - Atención en salud para víctimas del desplazamiento forzado.
 - Programas de apoyo psicosocial y comunitario.
 - Estrategias de inclusión y reducción de brechas socioeconómicas.

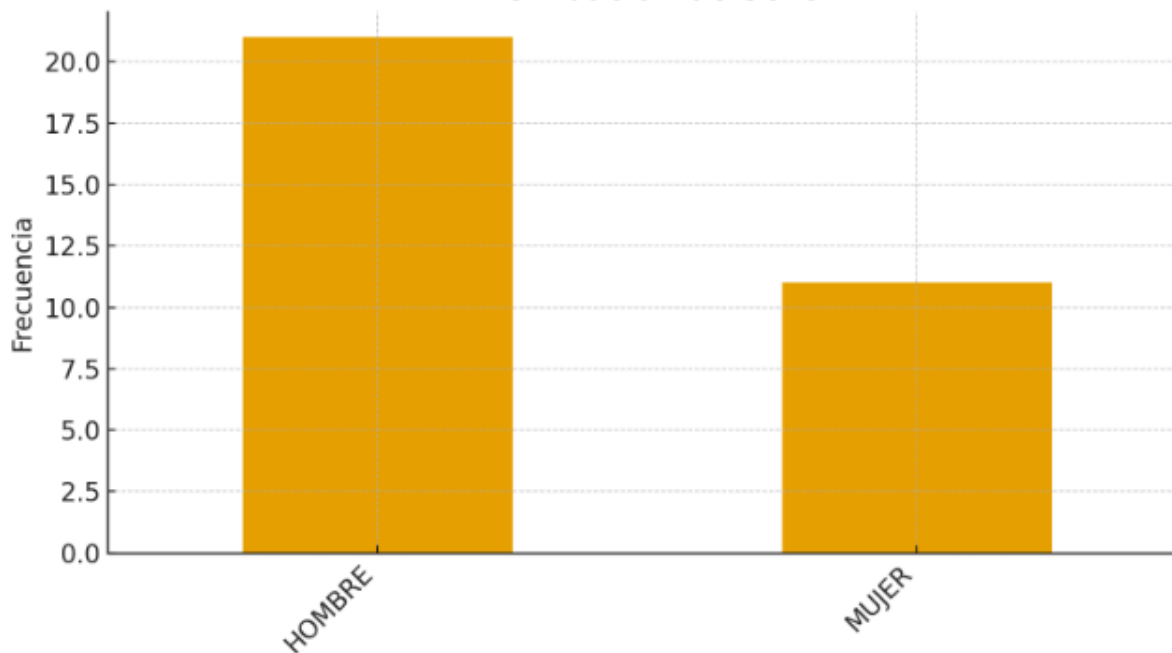


GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE

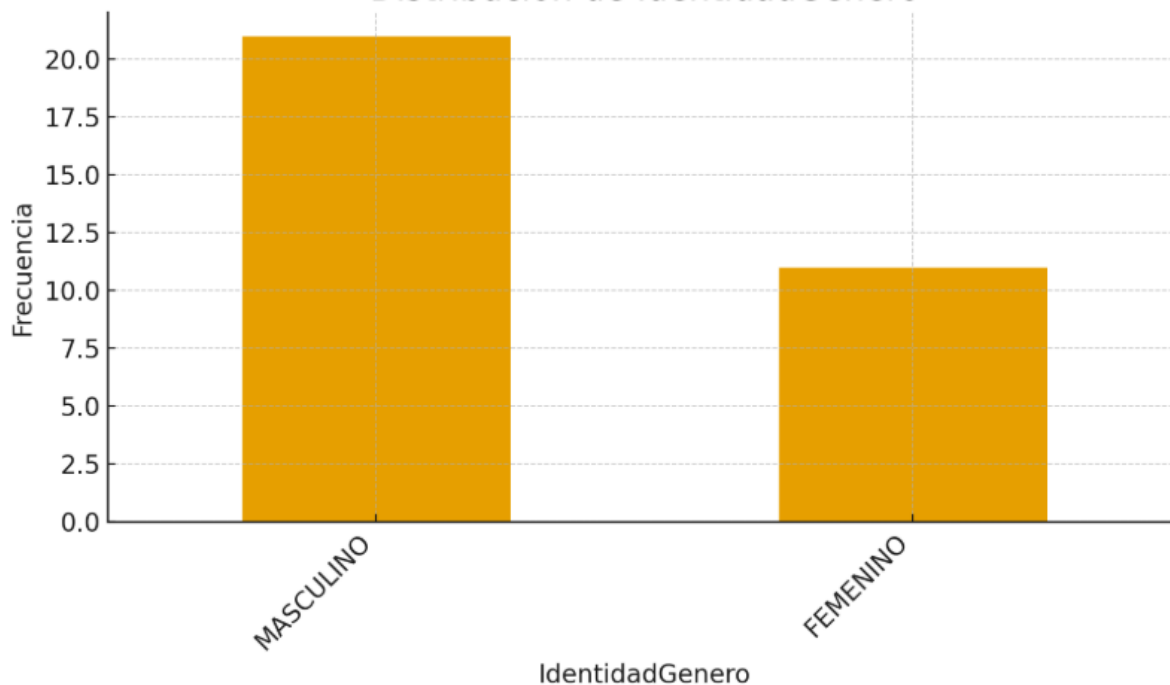


contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital
Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

Distribución de Sexo



Distribución de IdentidadGenero





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

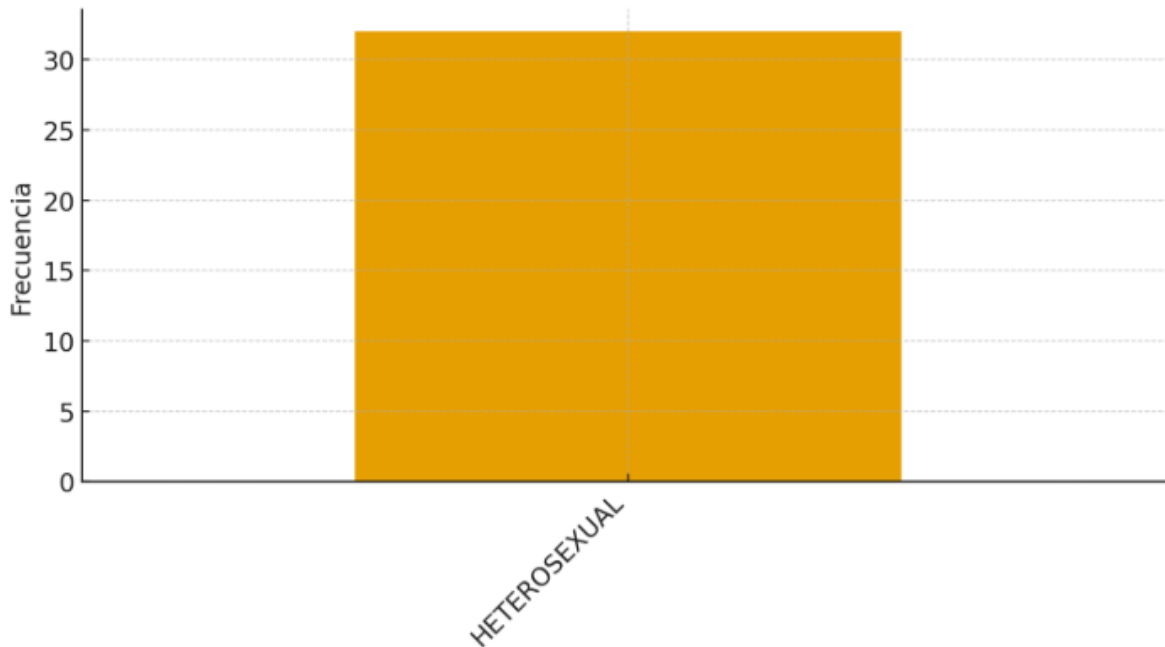
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE

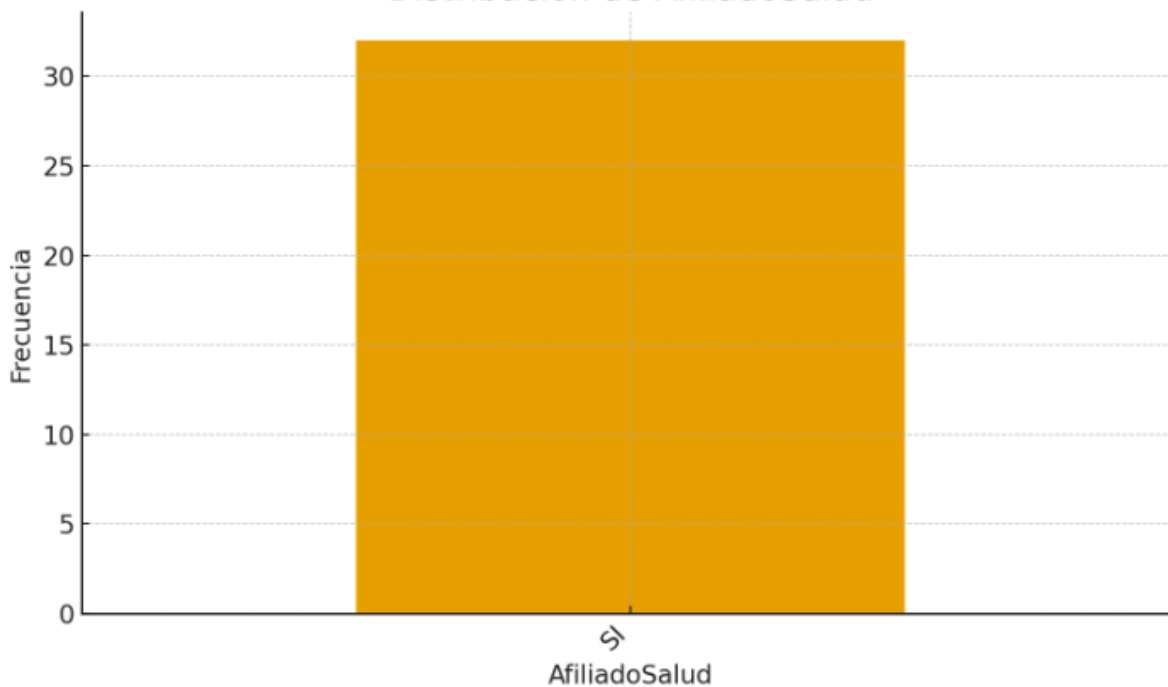


contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital
Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

Distribución de OrientacionSexual



Distribución de AfiliadoSalud





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

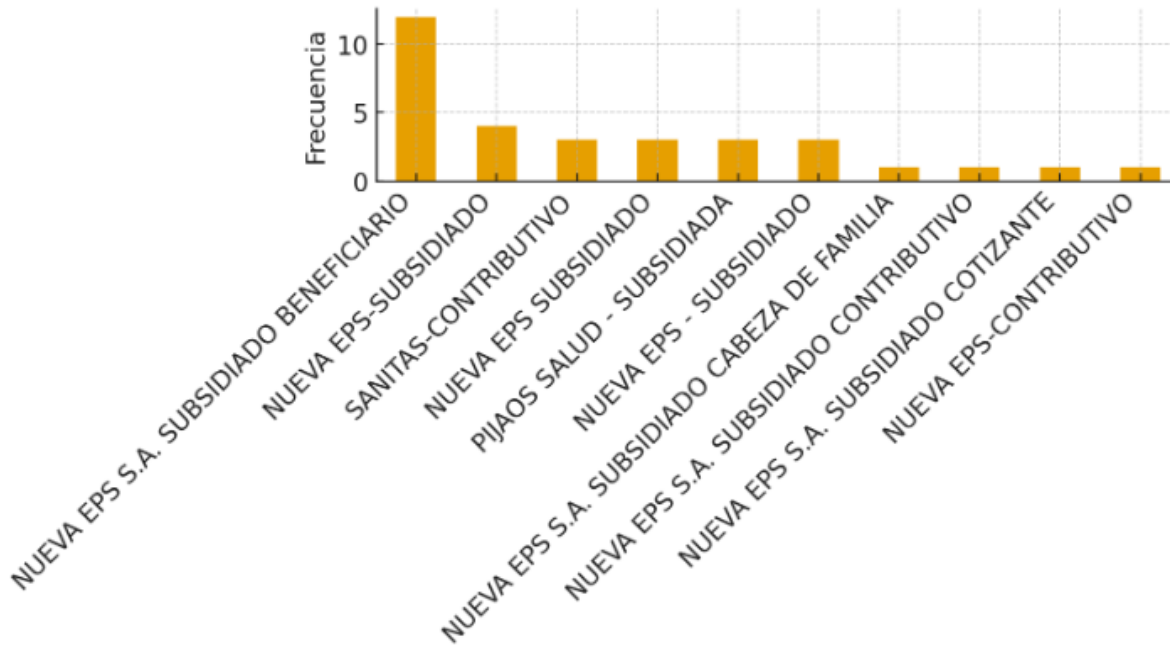
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE

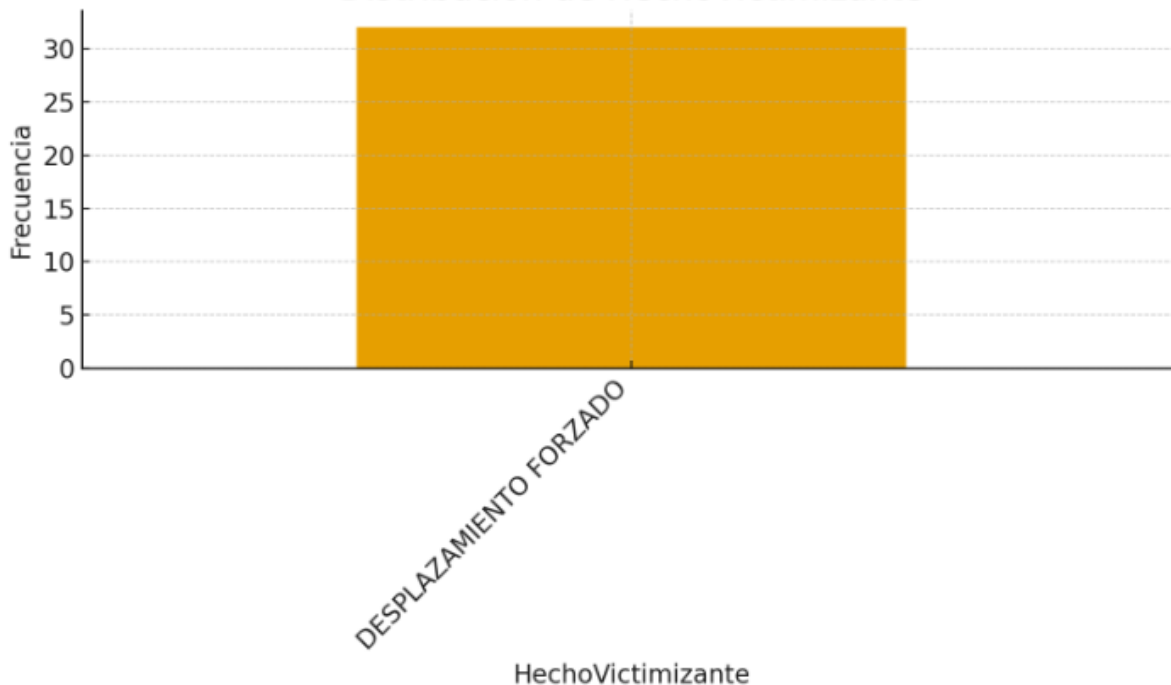


contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital
Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

Distribución de EPS



Distribución de HechoVictimizante^{EPS}



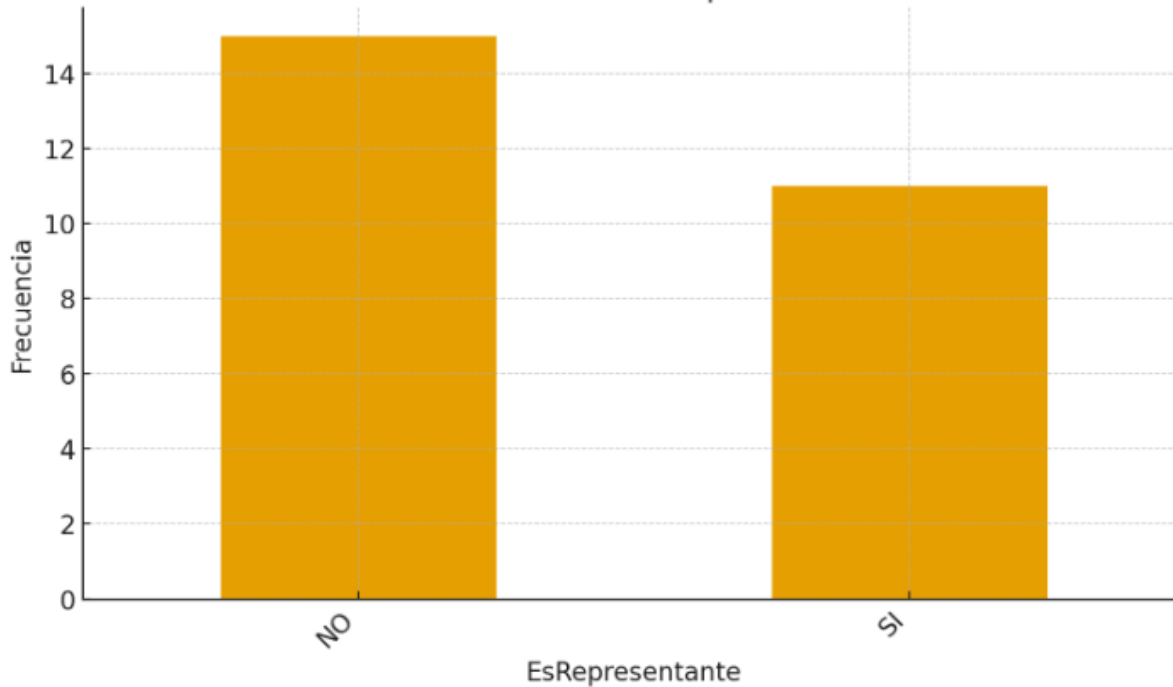


GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE

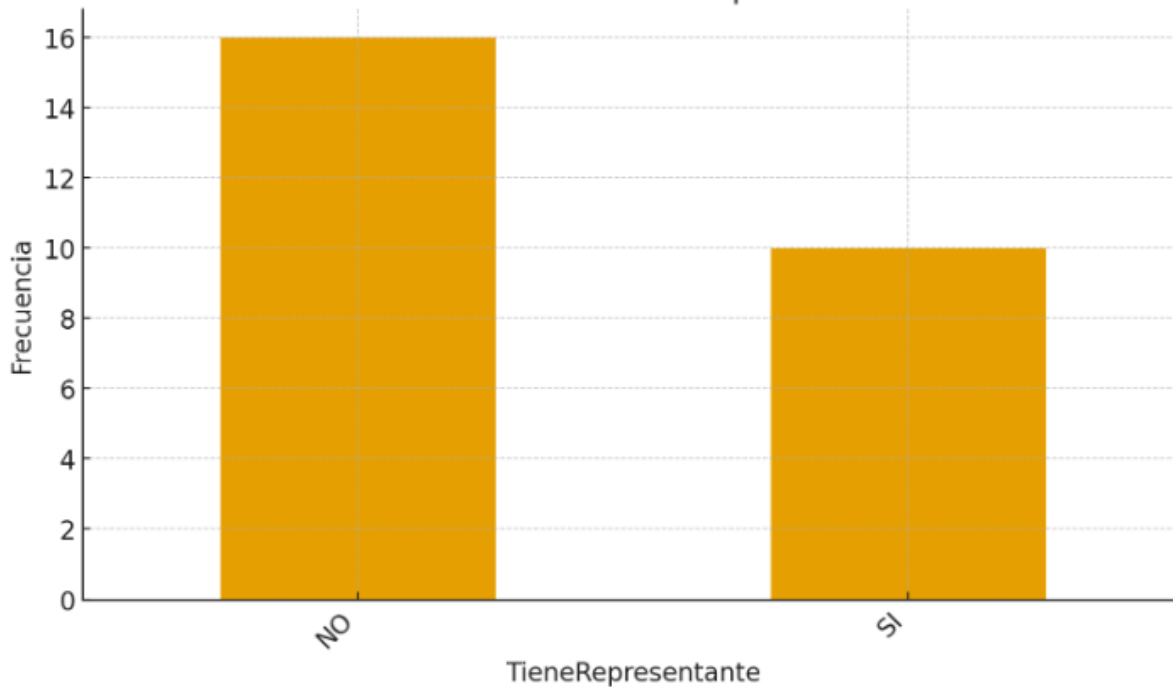


contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital
Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

Distribución de EsRepresentante



Distribución de TieneRepresentante





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA

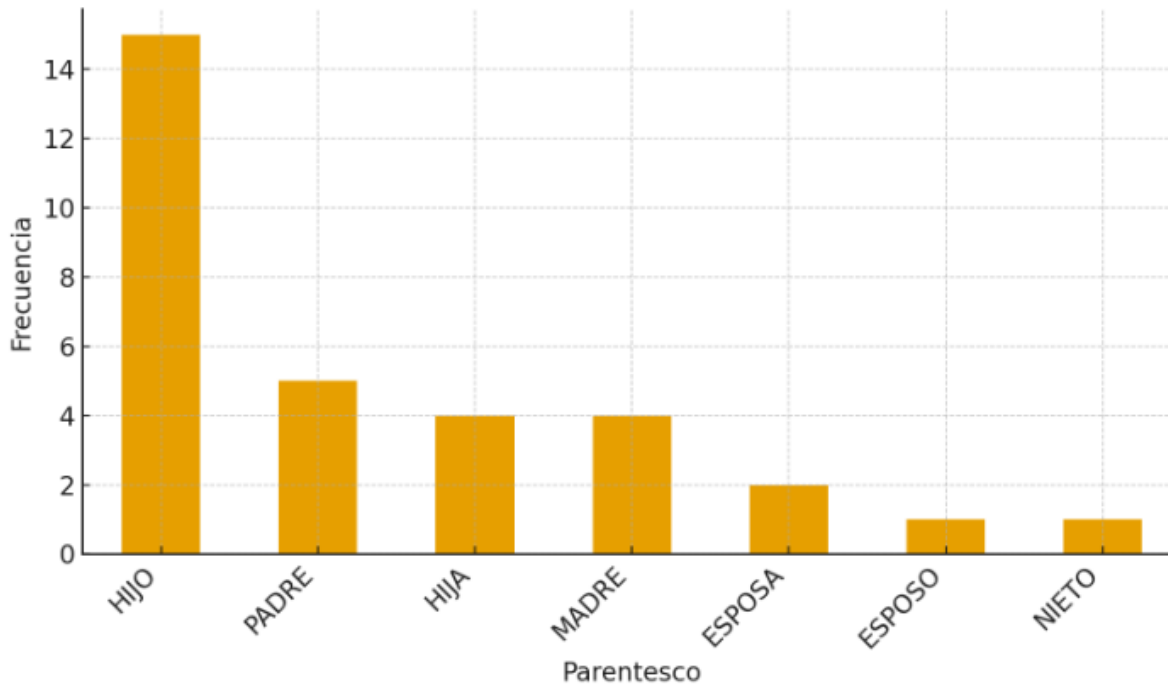
ORIENTACIONES METODOLOGICAS
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

ANALISIS DE PLANILLAS CON ENFOQUE

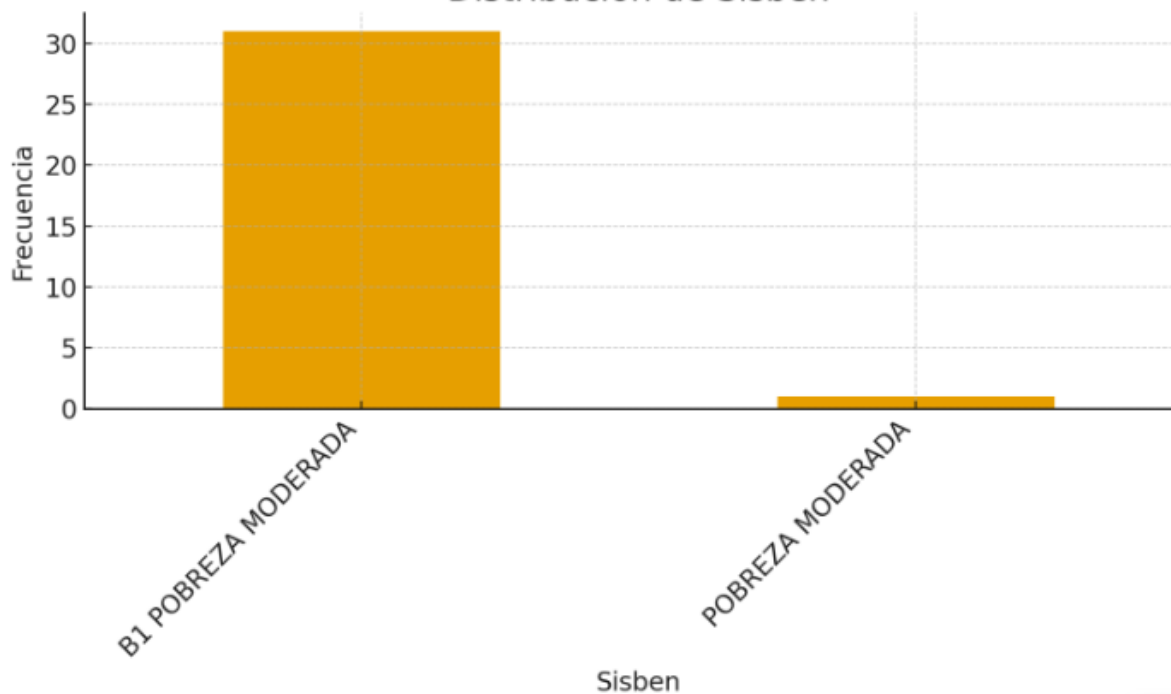


contrato interadministrativo No. 1300 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Hospital
Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco – Tolima

Distribución de Parentesco



Distribución de Sisben



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 28968013		SUSUNAGA GONZALEZ LUZ DARY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 6D # 45-62	IBAGUE-TOLIMA	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1756813130	9490505543	I	2025/09/03	2025/09/08	SCOTIABANK COLPATRIA	5	\$633,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,136,850	\$341,900			\$2,136,850	\$267,200			\$0	\$0			\$2,136,850	\$22,400		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,136,850	\$341,900			\$2,136,850	\$267,200			\$0	\$0			\$2,136,850	\$22,400		\$0	\$0	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					\$2,136,850	\$341,900			\$2,136,850	\$267,200			\$0	\$0			\$2,136,850	\$22,400		\$0	\$0	
1	CC	28968013	SUSUNAGA LUZ	230301	30	\$2,136,850	\$341,900	EPS005	30	\$2,136,850	\$267,200	0		\$0	\$0	14-4	30	\$2,136,850	\$22,400	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,136,850	\$341,900			\$2,136,850	\$267,200			\$0	\$0			\$2,136,850	\$22,400		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28968013		SUSUNAGA GONZALEZ LUZ DARY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 6D # 45-62	IBAGUE-TOLIMA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-08	2025-08	1756813130		9490505543	I	2025/09/03	2025/09/08	SCOTIABANK COLPATRIA	\$633,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$341,900	\$1,100	\$0	\$343,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$341,900	\$1,100	\$0	\$343,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$22,400	\$100	\$0	\$22,500	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	\$22,400	\$100	\$0	\$22,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$267,200	\$900	\$0	\$268,100	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$267,200	\$900	\$0	\$268,100	
TOTAL				1	\$631,500	\$2,100	\$0	\$633,600	